



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL
TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU
RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO
EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE
LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL
PERIODO 2019 – 2021**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

MAGISTER

AUTOR:

BACHILLER Luis Francisco CUEVAS LÓPEZ

REVISOR – ASESOR:

**Dr. Guido GALLARDO MARQUINA
Mtro. Carlos HURTADO NORIEGA
Crl EP Felipe ARRIETA PINEDO**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Seguridad

**LIMA – PERÚ
2023**



CAEN

Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

CONSTANCIA DE SIMILITUD

EL DIRECTOR DE INVESTIGACION ACADEMICA DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES-ESCUELA DE POSGRADO.

CERTIFICA:

Que, el Informe final de tesis, del Señor, **Luis Francisco CUEVAS LÓPEZ**, egresado, de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, denominada:

OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021.

ha sido sometida a la evaluación de turnitin, determinado como resultado **10% de similitud general**.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime pertinente.

Chorrillos, 17 de abril de 2023



Mtro. Marco Antonio Miranda Valdez,
Jefe del Dpto. Investigación Académica,
Centro de Altos Estudios Nacionales -EPG



Doctor
Ramón Oscar Murillo Serna
Director de Investigación Académica
Centro de Altos Estudios Nacionales -EPG

NOMBRE DEL TRABAJO

AUTOR

TESIS LUIS CUEVAS RESULTADOS 22MA
RZO2023.docx

LUIS CUEVAS

RECUENTO DE PALABRAS

32183 Words

RECUENTO DE CARACTERES

156234 Characters

RECUENTO DE PAGINAS

138 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.5MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 13, 2023 2:15 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 13, 2023 2:17 PM GMT-5

● 10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 30 palabras)


Dra. JACKELINE ROXANA HUAMAN FERNANDEZ
Asesora Metodológica
Dpto. de Investigación Académica
Centro de Altos Estudios Nacionales-EPN

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
ESCUELA DE POSGRADO

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OTORGAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

Chorrillos, 15 de noviembre del 2023

Reunido el Jurado de Tesis integrado por los Catedráticos:

Doctor Francisco Enrique SEMINARIO CORREA.....Presidente
Maestro Fernando ZEGARRA LOPEZ.....Vocal
Maestro Carlos HURTADO NORIEGA.....Secretario

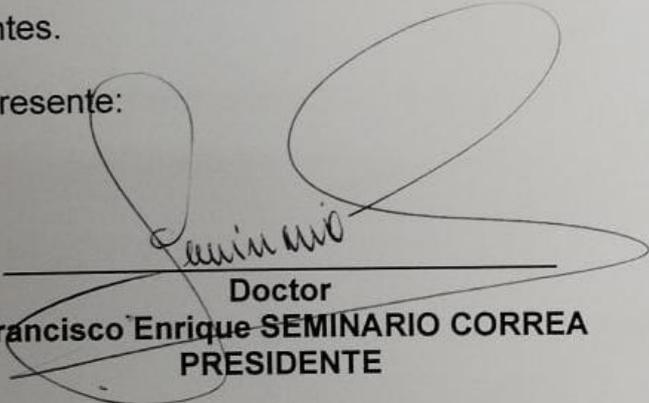
Para evaluar la sustentación del graduando:

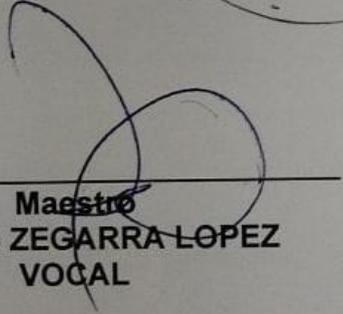
BACHILLER LUIS FRANCISCO CUEVAS LOPEZ

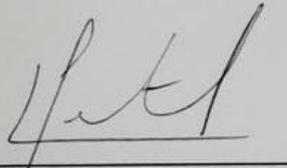
Después de escuchar la exposición y como resultado de la deliberación, se acuerda concederle la calificación de: Aprobado por mayoría
otorgándole la clasificación de 14

En mérito de lo cual el Jurado de Tesis lo declara Apto para que se le otorgue el **Grado Académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional**, conforme a las disposiciones legales vigentes.

En fe de lo cual firman la presente:


Doctor
Francisco Enrique SEMINARIO CORREA
PRESIDENTE


Maestro
Fernando ZEGARRA LOPEZ
VOCAL


Maestro
Carlos HURTADO NORIEGA
SECRETARIO

Título de Tesis:

“OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019-2021”

Agradecimiento

Mi eterna gratitud a la Dra. Maria ANTO, por su experiencia metodológica, gracias por su paciencia, esfuerzo y dedicación durante el desarrollo de esta investigación.

Dedicatoria

El presente trabajo es dedicado a mi esposa amada y a mis hijos por su comprensión, apoyo y amor incondicional.

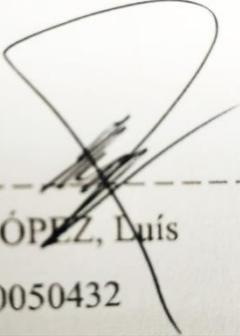
Declaración jurada de autoría

Mediante el presente documento, Yo, Luis CUEVAS LÓPEZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 20050432, con domicilio real Calle Carlos Mellet 246, dpto.. 301 urbanización San Judas Tadeo, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima. Estudiante / egresado de la LXXI maestría de desarrollo y defensa nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales- Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: “OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021” que presento a los 29 días de diciembre del año 2023, ante esta institución con fines de optar el grado de Maestro.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

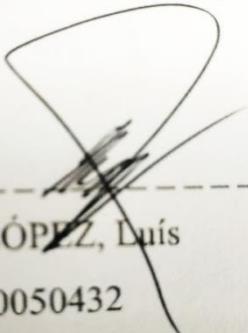


CUEVAS LÓPEZ, Luis
D.N.I. N° 20050432

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada **OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021**” presentada para optar el grado de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, 29 de diciembre de 2023



CUEVAS LÓPEZ, Luis
D.N.I. N° 20050432

Índice

Carátula	i
Jurado evaluador	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Declaración jurada de autoría	v
Autorización de publicación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	16
CAPÍTULO I Planteamiento del problema	19
1.1. Descripción de la realidad problemática.	19
1.2. Delimitación del problema.	23
1.2.1. Delimitación temática.	23
1.2.2. Delimitación teórica.	24
1.2.3. Delimitación espacial.	24
1.2.4. Delimitación temporal.	25
1.3. Formulación del problema.	25
1.3.1. Problema general.	25
1.3.2. Problemas específicos.	25
1.4. Objetivos de la investigación.	25
1.4.1. Objetivo general.	25

1.4.2. Objetivos específicos.	25
1.5. Justificación e importancia de la investigación.	25
1.6. Limitaciones de la investigación.	27
1.6.1. Limitación teórica	27
1.6.2. Limitación geográfica	27
1.6.3. Limitación logística	27
1.6.4. Limitación de información	27
CAPÍTULO II Marco teórico	28
2.1. Antecedentes de la investigación	28
2.1.1. Antecedentes nacionales.	28
2.1.2. Antecedentes internacionales.	29
2.2. Bases teóricas	32
2.2.1. Base teórica de la variable de estudio 1: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.	32
2.2.2. Base teórica de la variable de estudio 2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM.	37
2.2.3. Sendero Luminoso: teoría y praxis por Cristobal (2018), Guembes y Gonzales (2020) e Ibañez (2018)	44
2.2.4. Evidencia objetiva de la correlación entre variables	50
2.3. Marco conceptual.	55
CAPÍTULO III Hipótesis y variables	60
3.1. Variables	60
3.1.1. Definición conceptual V1: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.	60

3.1.2. Definición conceptual V2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	60
3.1.3. Definición operacional (matriz de Operacionalización)	62
3.2. Hipótesis	65
3.2.1. Hipótesis general	65
3.2.2. Hipótesis específicas	65
CAPÍTULO IV Metodología de la investigación	66
4.1. Enfoque de investigación	66
4.2. Tipo de investigación	66
4.3. Método de investigación	66
4.4. Alcance de investigación	67
4.5. Diseño de Investigación	67
4.6. Población, muestra, unidad de estudio	67
4.6.1. Población de estudio	67
4.6.2. Muestra de estudio	67
4.6.3. Unidad de estudio	67
4.7. Fuente de información	68
4.8. Técnica e instrumento de recolección de datos	68
4.8.1. Técnica de recolección de datos	68
4.8.2. Instrumento de recolección de datos	68
4.9. Método de análisis de datos	69
CAPÍTULO V Resultados.	70
5.1. Análisis descriptivo	70
5.2. Análisis inferencial	77
5.2.1. Prueba de Normalidad	77

5.2.2. Prueba de Hipótesis General	78
5.2.3. Prueba de Hipótesis específica 01	78
5.2.4. Prueba de Hipótesis específica 02	79
CAPÍTULO VI Discusión de resultados	81
Conclusiones	85
Recomendaciones	90
Propuesta para enfrentar el problema	98
Referencias bibliográficas.	102
Anexos	108
Anexo 1. Matriz de consistencia (formato institucional).	109
Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos.	111
Anexo 3. Informes de validez del instrumento de recolección de datos.	116
Anexo 4. Autorización de acceso al campo	141
Anexo 5. Base de datos de la prueba piloto.	142
Anexo 6. Base de datos trabajo de campo	146
Anexo 7. Aprobación del informe final de tesis	153
Anexo 8. Informe de similitud	155

Índice de tablas

Tabla 1 Indicadores de la dimensión: Actividades del narcotráfico.....	35
Tabla 2 Indicadores de la dimensión: Remanentes del Terrorismo	36
Tabla 3 Indicadores de la dimensión: Desarrollo Humano	40
Tabla 4 Matriz de Operacionalización V1	62
Tabla 5 Matriz de Operacionalización V2	63
Tabla 6. Nivel de percepción de la variable Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico	70
Tabla 7. Nivel de percepción de la dimensión Actividades del narcotráfico	71
Tabla 8. Nivel de percepción de la dimensión Remanentes del Terrorismo	72
Tabla 9. Nivel de percepción de la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM.....	73
Tabla 10 Nivel de percepción de la dimensión Desarrollo Humano.....	74
Tabla 11. Tabla de contingencia Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. * Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	75
Tabla 12. Tabla de contingencia Actividades del narcotráfico * Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	76
Tabla 13. Tabla de contingencia Remanentes del Terrorismo * Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	76
Tabla 14. Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	77
Tabla 15. Prueba de correlación de la Hipótesis General.....	78
Tabla 16. Prueba de correlación de la Hipótesis Específica 1.....	79
Tabla 17. Prueba de correlación de la Hipótesis Específica 2.....	79
Tabla 18 Identificación de necesidades de mejoramiento	99

Tabla 19 Matriz de consistencia	109
Tabla 20 Tabulación de la prueba piloto de la V1	142
Tabla 21 Tabulación de la prueba piloto de la V2.....	144
Tabla 22 Estadísticas de fiabilidad	145
Tabla 23 Tabulación trabajo de campo V1	146
Tabla 24 Tabulación trabajo de campo V2	150

Índice de figuras

Figura 1 Terrorismo en el Perú divididos en periodos de violencia.....	44
Figura 2 Evolución de la producción estimada de hoja de coca a nivel nacional, 2010 – 2020 (en toneladas métricas).....	47
Figura 3 Distribución porcentual de la producción estimada de hoja de coca por zona, 2020	48
Figura 4 Control de las FF.AA. y PNP en el VRAEM.....	48
Figura 5 Cuestionario tipo encuesta con escala de Likert	69
Figura 6. Estadístico de barra de la variable Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico	71
Figura 7. Estadístico de barra de la dimensión Actividades del narcotráfico.....	72
Figura 8. Estadístico de barra de la dimensión Remanentes del Terrorismo.....	73
Figura 9. Estadístico de barra de la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM.....	74
Figura 10. Estadístico de barra de la dimensión Desarrollo Humano	75

Resumen

El objetivo del siguiente estudio científico fue de establecer la manera como las operaciones y acciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), periodo 2019-2021. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo “Aplicada”; el método utilizado fue hipotético deductivo de alcance descriptivo – correlacional y diseño no experimental o Expost-facto. La población estuvo constituida por ciento cincuenta (150) personas integrantes de las Fuerzas Armadas del Perú destacados al VRAEM; el personal militar que labora en dicha región es quienes ejecutan directamente las operaciones y acciones militares. La muestra fue “no probabilística” constituida por 60 integrantes de las Fuerzas Armadas del Perú, que conformaron la unidad de estudio. Los resultados develaron que $P(\text{valor}) < 0,05$ y que el nivel de correlación sería de 0,630, lo que permite colegir que existe suficientemente evidencia estadística para aceptar la Hipótesis general; la cual sostiene que existe relación significativa entre las variables estudiadas. Finalmente, se propuso enfrentar el problema —en torno a pacificar la zona del VRAEM, impidiendo la proliferación de las mafias narcoterroristas como nuevos grupos subversivos por la falta de desarrollo económico, la brecha social y la exclusión de los ciudadanos en la zona del VRAEM—, con el desarrollo de potencial humano en las localidades del VRAEM por fortalecimiento del nivel competitivo de la cadena productiva de madera dimensionada para la construcción y compras del Estado.

Palabras clave: Desarrollo Humano, Terrorismo, Narcotráfico, VRAEM, CCFFAA

Abstract

The objective of the following scientific study was to establish how the operations and actions of the fight against terrorism and drug trafficking are related to human development in the localities of the Apurimac, Ene and Mantaro River Valleys (VRAEM), period 2019-2021. The research had a quantitative approach, of the "Applied" type; the method used was hypothetical-deductive with descriptive-correlational scope and non-experimental or Expost-facto design. The population consisted of one hundred and fifty (150) members of the Peruvian Armed Forces stationed in the VRAEM; the military personnel working in this region are those who directly execute military operations and actions. The sample was "non-probabilistic" and consisted of 60 members of the Peruvian Armed Forces, who formed the study unit. The results revealed that $P(\text{value}) < 0.05$ and that the correlation level would be 0.630, which allows us to conclude that there is enough statistical evidence to accept the general hypothesis, which holds that there is a significant relationship between the variables studied. Finally, it was proposed to face the problem of pacifying the VRAEM area, preventing the proliferation of narco-terrorist mafias as new subversive groups due to the lack of economic development, the social gap and the exclusion of citizens in the VRAEM area, with the development of human potential in the localities of the VRAEM by strengthening the competitive level of the timber production chain for construction and government purchases.

Key words: Human Development, Terrorism, Drug Trafficking, VRAEM, CCFFAA.

Introducción

A nivel global, la ONU (2016) reconoce el amplio impacto del terrorismo, señalando que su costo humano se ha sentido en casi todos los rincones del mundo. (Robles, 2015) amplía esta visión al argumentar que el terrorismo es empleado por una diversidad de actores —incluyendo partidos políticos, corporaciones y gobiernos— con variados fines ideológicos. Paralelamente, Banegas (2017) identifica al narcotráfico y al terrorismo como amenazas transnacionales que operan en múltiples dimensiones, desafiando la soberanía y la seguridad de los países. Este punto de vista es respaldado por Siracusa (2018), quien destaca la magnitud del narcotráfico y su impacto devastador, tanto en términos de consumo global como de muertes asociadas.

Desde una perspectiva de desarrollo humano, Fulvio et al. (2018) y el Salguero (2012) coinciden en que, para alcanzar un desarrollo humano pleno, es esencial abordar las privaciones, desigualdades y violencia que impiden que las personas alcancen su potencial. El narcotráfico, al ser intrínsecamente violento, representa un obstáculo significativo para este desarrollo, como lo evidencian las reflexiones de Fulvio et al. (2018) y Banegas (2017), quienes señalan cómo las vulnerabilidades sociales y económicas pueden exponer a las poblaciones a ser víctimas o partícipes de actividades criminales.

Además, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) advierte en su Informe Regional de Desarrollo Humano 2020 acerca de la grave combinación de narcotráfico y violencia, una preocupación que Fulvio et al. (2018) comparte, argumentando que la violencia inherente al narcotráfico socava el desarrollo humano a nivel mundial. Este análisis es complementado por la observación de que las amenazas transnacionales reconocidas por naciones occidentales comprometen la integridad territorial y la soberanía. Banegas (2017), argumenta que las personas más empobrecidas y marginadas, desprovistas de los beneficios de la modernidad, son susceptibles al reclutamiento por parte de redes criminales, cayendo en el espectro de complicidad o victimización de delitos. Con más de 2.200 millones de individuos viviendo en condiciones de pobreza multidimensional y cientos de millones enfrentando el hambre crónica o el empleo inestable, la vulnerabilidad es patente.

En el contexto nacional, la situación en Perú ilustra la complejidad de estos desafíos. Mendoza y Leyva, (2017) describen la aparición del "narcoterrorismo" en la región del VRAEM, donde la actividad terrorista está entrelazada con la protección del narcotráfico, lo que supone una nueva dimensión del conflicto armado que no se basa en ideologías, sino en intereses criminales. La falta de una estrategia nacional integral para abordar estas cuestiones ha resultado en una población aislada y privada de oportunidades de desarrollo.

En Perú, la situación es crítica con la aparición del "narcoterrorismo" en la zona del VRAEM. Este fenómeno, lejos de promover ideologías, se enfoca en salvaguardar las operaciones de narcotráfico. Esta simbiosis de narcotráfico y terrorismo se manifiesta en actos ilícitos como asesinatos por encargo, protección de traficantes de drogas y control de rutas de tráfico. La falta de una estrategia nacional efectiva desde 2020-2021 para abordar estas amenazas ha permitido que estas entidades criminales operen como una guerrilla paramilitar financiada por el narcotráfico. Esta situación ha dejado a la población del VRAEM marginada, aislada y privada de oportunidades para el desarrollo humano, un escenario resaltado por Mendoza y Leyva (2017).

Es así que, la presente investigación planteó, concretamente, el problema a resolver: "¿De qué manera las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021?" Así, en el Capítulo I, se describió la realidad problemática, se formularon las preguntas, objetivos e hipótesis de investigación, se identificaron las variables de estudio, todo ello, en función de justificar y validar la investigación. Luego, en el Capítulo II, se diseñó el marco teórico sobre la base de: estudios nacionales e internacionales a modo de antecedentes con fuentes confiables y congruentes con el problema de investigación —se respetó, así, la estructura del formato APA, citando adecuadamente a los autores buscando los aspectos de interés de cada estudio—, teorías fácticas que fundamentaron y ofrecieron soporte teórico al objeto de investigación, la estructuración del marco conceptual en donde conceptualizaron la variables identificadas durante el planteamiento del problema para posteriormente hipotetizar y, la definición de términos básicos que permitió al lector una mejor comprensión de las palabras no tan comunes y de la terminología

especialista. Posteriormente, en el Capítulo III, se diseñaron las hipótesis de investigación y se operacionalizaron las variables. En el Capítulo IV, la metodología de investigación, de enfoque cuantitativo, de tipo “Aplicada sobre la base del método hipotético deductivo. Y, finalmente en el Capítulo V, se realizó el análisis descriptivo a base de tablas cruzadas y la frecuencia de las variables y dimensiones; finalmente, se realizó el análisis inferencial para la comprobación de las hipótesis.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática.

En el contexto actual, el terrorismo es considerado como una forma de lucha política que buscaría desestabilizar el statu quo social hegemónico por medio de acciones violentas y organizadas que comprenderían un conjunto de amenazas complejas dirigidas a causar un ambiente de inseguridad civil y pánico social masivo (Micó Faus, 2021).

Las organizaciones terroristas de todo el mundo están siempre desarrollando nuevas estrategias y métodos, adaptando sus estructuras organizativas y métodos operativos para aprovechar las lagunas existentes con el fin de infiltrarse con mayor eficacia, y aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación (como la World Wide Web, las redes sociales y la mensajería cifrada) para multiplicar la devastación causada por sus atentados (Mendoza y Leyva, 2017).

Johnson (2016) afirman que en Latinoamérica el tema del terrorismo ha estado vinculado a las acciones estatales, «terrorismo de Estado» y a las acciones de grupos que buscan subvertir el orden estatal y cambiarlo por la fuerza, incluyendo acciones terroristas. También están las acciones de otros actores no estatales, como el crimen organizado, el narcotráfico que han empleado el terrorismo como instrumento para doblegar al Estado.

Los países de América Latina, con economías subdesarrolladas o dependientes de potencias capitalistas industriales, no pueden impedir la proliferación del terrorismo internacional ni de otros grupos armados o guerrillas internas que tratan de tomar el poder para cambiar el sistema económico, social e ideológico-político por medio del conflicto armado en contra del Estado ((Mendoza y Leyva, 2017).

Johnson (2016) dijo que en América Latina el tema del terrorismo ha estado presente en la agenda política regional. Si bien ésta es una de las regiones más estables desde el punto de vista interestatal, posee altos índices de inseguridad ciudadana o doméstica. Por otro lado, formas de violencia subversiva y contrainsurgentes se han hecho permanentes en la región, en especial en Colombia.

En muchos de estos casos, el uso de la violencia adquiere características de terrorismo.

En países como Chile, el terrorismo que tuvo importancia a inicios de la década de 1990 fue eliminado con formas democráticas señaló Johnson (2016). Paralelamente, en la última década, algunos países de América Latina se han convertido también en centros de consumo, mientras que otros sirven como puntos de tránsito de la mercancía ilegal. En el contexto latinoamericano la producción de droga cada día va en aumento en vez de reducirse, durante los últimos años ha aumentado tanto el volumen de cocaína producida en Colombia, Perú y Bolivia como su consumo en Europa y en varios países de Latinoamérica (Mendoza y Leyva, 2017).

Asimismo, el narcotráfico es un negocio altamente rentable que moviliza billones de dólares a nivel mundial; su demanda se concentra mayoritariamente en los países desarrollados como Estados Unidos, Canadá, los países de Europa, Japón, Corea, China, buena parte de Asia Meridional y Australia. El tráfico de estupefacientes es uno de los negocios más lucrativos del crimen organizado y se ha convertido en el principal desafío en regiones donde operan con brutal violencia los carteles de la droga. Se estima que unos más de 50 millones de personas consumen cocaína, heroína y otras sustancias ilegales confirmó (Camora, 2016; Carmona Sánchez, 2017).

Por otro lado, el PNUD en su reciente Informe Regional de Desarrollo Humano 2021, alerta sobre los niveles del narco y la violencia; así, la trata de seres humanos, la explotación ilegal de los recursos naturales, las amenazas a ecosistemas de gran valor ecológico, los desplazamientos forzosos, la gobernanza delictiva, el robo, las agresiones físicas, la extorsión y los secuestros están muy extendidos en América Latina y el Caribe (ALC) como consecuencia de la omnipresente influencia de la delincuencia organizada, alimentada por el narcotráfico (Cervantes, 2019).

Por su parte Clark (2021) sostiene que el desarrollo humano pleno implica que cada persona alcance todo su potencial; y, los obstáculos a esta concepción humana universal serían las privaciones y desigualdades, la discriminación y la exclusión, los valores y las normas sociales, así como los prejuicios y la intolerancia

y, por, sobre todo, la violencia criminal. Es por ello que, se vuelve perentorio determinar el tipo de población a nivel mundial que se habría quedado rezagada — como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, los refugiados, los migrantes, etc.—, y comprender el porqué de su rezago histórico. Para garantizar el desarrollo humano para todos, será fundamental comprender los aspectos clave del marco analítico del desarrollo humano y las perspectivas de evaluación si se desea afrontar con éxito los problemas que frenan el desarrollo humano universal —son factores clave para el desarrollo humano de quienes actualmente se encuentran excluidos: los derechos humanos y la seguridad humana, la voz y la autonomía, las capacidades colectivas y la interdependencia de las oportunidades—; teniendo en cuenta, también que la calidad de los resultados en materia de desarrollo humano es mucho más relevante que la cantidad.

Tanto el terrorismo como el narcotráfico impactan negativamente en la población en donde operan impidiendo así que se universalice el desarrollo humano; por ello, Banegas (2017) sostiene que ambos delitos, no se les debe considerar solamente como un problema de seguridad pública, porque para muchos países en Latinoamérica se han convertido en un problema monumental de gobernanza que impide a su vez, el desarrollo humano de gran parte de la ciudadanía. Es por eso que, el narcoterrorismo se institucionaliza como un conjunto de organismos interconectados al más alto nivel —con una estructura organizacional jerárquica pero desagregada—, con la capacidad de debilitar el orden constitucional y la democracia porque pueden distorsionar e influir en la economía local en donde realizan sus operaciones ilícitas, todo ello en detrimento del desarrollo humano de los países donde ejercen su accionar. Finalmente, se considera que posee un carácter transnacional porque impacta económica y socialmente en varios países, sus ilícitos tienen lugar y son ejecutados en un Estado determinado. Sin embargo, según argumenta Banegas (2017) la concepción y organización de actividades criminales se gestan en un país distinto al que ocurren. Estos actos ilícitos involucran a múltiples entidades organizadas que operan delictivamente a través de fronteras internacionales, o bien, aunque cometidos dentro de un solo territorio, sus efectos se extienden significativamente a otros estados.

Entre 1980 y 1997, en Perú tuvo lugar un conflicto armado interno conocido como la guerra contra el terrorismo, lucha contra el terrorismo o Pacificación Nacional —en donde las Fuerzas Armadas (en adelante FF.AA.) y la policía nacional (en adelante PNP) se enfrentaron a 2 grupos subversivos: Sendero Luminoso (en adelante SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (en adelante MRTA) que buscaban destruir al Estado democrático e instaurar un Estado socialista como paso previo hacia la instauración de un sistema comunista—. Fue una época de violencia extrema y según una estimación realizada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001), cerca de 70,000 personas habrían fallecido como consecuencia de los asesinatos selectivos, pueblos arrasados y ajusticiamientos populares y, también debido al fuego cruzado entre los subversivos y las fuerzas del orden. Tras la captura de los principales líderes terroristas (Abimael Guzmán, Víctor Polay Campos y Óscar Ramírez Durand) y, después de que el MRTA fuera desarticulado, los remanentes de SL se habrían limitado al control de la zona del VRAEM en alianza con el narcotráfico, originando escaramuzas y atentados contra las fuerzas armadas y la policía, así como intentos de ingresar a la política a través de organizaciones como el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef), como señalaron Gonzales y Guembes (2017). Los grupos narcotraficantes en Perú recurren al uso de grupos armados y sicarios, que realizan actividades como extorsión, robo y secuestros, para proteger sus negocios ilícitos. Los remanentes de Sendero Luminoso en el VRAEM se involucran en el narcotráfico como una forma de financiación.

Según Mendoza y Leyva (2017), las redes de narcotráfico intentan infiltrarse en instituciones estatales clave para asegurar una estructura de apoyo político y social. Financian movimientos y partidos políticos, especialmente en regiones cocaleras, y buscan asociarse con otras economías ilícitas como la minería y tala ilegales. En los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro no se ha implementado una estrategia integral para combatir el narcotráfico, que ha crecido exponencialmente desde el año 2000. La intervención militar iniciada en 2007 se ha centrado más en el terrorismo, descuidando el problema subyacente del narcotráfico. La estrategia militar implementada ha resultado en un gasto significativo sin lograr resultados concluyentes en la lucha contra los remanentes

de Sendero Luminoso ni en la contención del narcotráfico, lo cual ha sido un esfuerzo de 13 años con un coste de más de 4,000 millones de soles. Ibañez (2018) señala que la situación geográfica difícil del VRAEM ha contribuido a una guerra de baja intensidad que persiste desde hace más de 20 años. Gonzales y Guembes (2017) coinciden, indicando que el narcotráfico y la subversión se han enraizado en la región desde el conflicto armado interno. El informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú identifica tres causas principales del problema en el VRAEM: la pobreza extrema, el incremento del cultivo ilegal de coca y el tráfico de drogas, y los remanentes de Sendero Luminoso, quienes se han involucrado en el narcotráfico como forma de financiamiento y para ejercer influencia sobre la población.

Problema identificado: Existe dificultad para pacificar la zona del VRAEM por parte de las FF.AA. y la PNP frente al narcoterrorismo por (i) la alta rentabilidad de las actividades ilícitas frente a otros productos alternativos como el café o el cacao; (ii) la falta de aprovechamiento de modo sostenible de las potencialidades económicas, ambientales y sociales; (iii) la falta de cobertura de los servicios de transporte vial, telecomunicaciones y servicios públicos básicos; (iv) la inexistencia de condiciones para el acceso al empleo pleno en actividades productivas formales; (v) la inexistencia de condiciones institucionales y de seguridad para la provisión efectiva de servicios públicos por prácticas de corrupción en la provisión de servicios públicos y, por falta de mecanismos que garanticen la articulación territorial de los planes sectoriales con los de desarrollo regional y local.

Pronóstico en torno al problema identificado: De continuar esta situación no será posible pacificar la zona del VRAEM, la situación de guerra de baja intensidad se agravaría y será perenne y, probablemente proliferen tanto las mafias narcoterroristas como nuevos grupos subversivos por la falta de desarrollo económico, la brecha social y la exclusión de los ciudadanos en la zona del VRAEM.

1.2. Delimitación del problema.

1.2.1. Delimitación temática.

La temática de la presente investigación está relacionada en la línea de investigación de Seguridad y, la dimensión, Política y Seguridad Nacional: El Estado debe

garantizar su existencia, presencia y vigencia, así como su soberanía, independencia e integridad territorial y de su patrimonio, para contribuir significativamente con el desarrollo económico social del país. Asimismo, el Estado deberá garantizar la seguridad de la ciudadanía, para que cada individuo pueda sentirse libres de amenazas y riesgos y desarrollar el potencial nacional.

1.2.2. Delimitación teórica.

La teoría a desarrollar involucra a las acciones de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico de las Fuerzas Armadas que interactúan en detrimento del desarrollo humano en las localidades de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

1.2.3. Delimitación espacial.

Para la investigación titulada "Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y su relación con el desarrollo humano en las localidades de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, en el periodo 2019 – 2021", se incluyen las siguientes localidades dentro del Departamento de Junín:

Provincia de Satipo:

- Distrito de Mazamari
- Distrito de San Martín de Pangoa
- Distrito de Vizcatan del Ene
- Distrito de Río Tambo

Provincia de Concepción: Distrito de Andamarca

Provincia de Huancayo:

- Distrito de Santo Domingo de Acobamba
- Distrito de Pariahuanca

Estas localidades constituyen el área de estudio y son fundamentales para entender las dinámicas del conflicto y sus efectos en el desarrollo humano, incluyendo aspectos como la calidad de vida, la salud, la educación, y la economía, así como los niveles de ingreso y las tasas de pobreza y extrema pobreza de la población. Las operaciones llevadas a cabo en estos distritos y sus resultados serán analizadas para determinar cómo influyen en el bienestar general de las comunidades involucradas.

1.2.4. Delimitación temporal.

La temporalidad de presente investigación está comprendida en el período 2019 – 2021.

1.3. Formulación del problema.

1.3.1. Problema general.

¿De qué manera las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021?

1.3.2. Problemas específicos.

Problema específico 1. ¿De qué manera las actividades del narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021?

Problema específico 2. ¿De qué manera los remanentes del terrorismo se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021?

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo general.

Determinar la manera como las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.

1.4.2. Objetivos específicos.

Objetivo específico 1. Determinar la manera como las actividades del narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.

Objetivo específico 2. Determinar la manera como los remanentes del terrorismo se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.

1.5. Justificación e importancia de la investigación.

La importancia del presente trabajo de investigación nos permitió conocer y establecer la incidencia de la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones

de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en cuanto a la calidad y efectividad de estrategias lo que contribuirá al esclarecimiento o determinación de la problemática para la satisfacción del desarrollo humano y las necesidades básicas en cuanto a lo político y seguridad nacional en esta zona del VRAEM.

Este estudio nos permitió tener una clara y definida visión acerca de los niveles de efectividad que vienen desarrollando los miembros de las FF.AA. en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en beneficio de buscar y concretar el desarrollo humano en las localidades de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro. Así mismo, al tenerse resultados sobre la relación entre ambas variables, los miembros de las FF.AA. podrían tomar decisiones para reorientar los esfuerzos hacia una mejor y oportuna satisfacción de buenos resultados en esta zona del VRAEM.

El estudio es relevante, por lo que los instrumentos a utilizarse en la búsqueda de información reflejan una situación latente y actual de las necesidades reales de las FF.AA., obteniendo información seleccionada que permitió tomar como antecedente para futuras investigaciones en este contexto.

En el marco legal de los roles constitucionales de las FF.AA., el CCFFAA dentro de las operaciones militares que realiza viene cumpliendo una labor fundamental en torno a la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico para la pacificación de la zona del VRAEM con el fin de favorecer el desarrollo humano; en este sentido, se deberá articular con otras instituciones del Estado para el logro de este objetivo, sin embargo, el estudio que se realiza permitió medir el grado de incidencia entre ambas variables.

Finalmente, el motivo por el cual se realizó el presente trabajo de investigación es buscar nuevas estrategias donde las FF.AA. en apoyo a la PNP puedan intervenir y acabar con el flagelo del narcotráfico y los remanentes terroristas en las diferentes localidades de la región del VRAEM; para ello, se deberá promover activamente el desarrollo humano universal en la región para que cada habitante pueda alcanzar su pleno potencial mediante el pleno acceso a un empleo moderno en actividades productivas formales, servicios de salud de calidad, servicios de educación de calidad, servicios de transporte por carretera, telecomunicaciones y servicios públicos básicos, etc.; y para que todo ello ocurra,

la presencia de las instituciones gubernamentales peruanas y del sector privado es la clave del éxito.

1.6. Limitaciones de la investigación.

Para la realización del presente trabajo de investigación se presentó algunas limitaciones que se detallan a continuación de acuerdo al siguiente orden.

1.6.1. Limitación teórica

La insuficiente limitación teórica se origina porque no existe doctrina militar ni teoría social que explique, como un todo integrado, la relación entre ambas variables estudiadas —una doctrina que explique cómo esencia y como proceso la incidencia entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y, el desarrollo humano en las localidades del VRAEM—.

1.6.2. Limitación geográfica

La limitación geográfica ocurre por inaccesibilidad de la zona dada por la distancia en la que se ubica el distrito de San Martín de Pangoa, siendo una de las localidades más vulnerables de la región del VRAEM lo que imposibilitó una observación directa de la variable, desarrollo humano en las localidades del VRAEM, y, así, extraer información de fuente primaria; sin embargo, se cuenta con una unidad del Ejército acantonada en dicha localidad, el Batallón Contraterrorista N° 312, con quienes se mantuvo el contacto para facilitar información pertinente.

1.6.3. Limitación logística

Para realizar la encuesta prevista a los miembros de las Fuerzas Armadas se remitió mediante Google de encuestas, lo que facilitó el trabajo; sin embargo, la situación de la señal de internet en la zona dificultó en algunos aspectos con el trabajo encomendado.

1.6.4. Limitación de información

No se tiene en consideración ninguna limitación.

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales.

Eyzaguirre (2022), autor de la investigación: “Participación del CFFEE del CE VRAEM en Acciones Militares, 2019-2021”. El estudio se propuso, en primer lugar, detallar la implicación del CFFEE del CE-VRAEM en operaciones militares entre 2019 y 2021 y, en segundo lugar, evaluar el impacto de su participación en dicho periodo. Metodológicamente, se optó por un enfoque cualitativo, con un estudio teórico empírico y un diseño fenomenológico. Se seleccionó una muestra de cinco militares de alto rango con experiencia en el VRAEM para delimitar la población de estudio. Para recopilar datos, se utilizaron entrevistas semi-estructuradas, observaciones guiadas y análisis de contenido documental. Los resultados indicaron que el CFFEE del CE-VRAEM actuó conforme a las funciones de las Fuerzas Armadas en defensa del Estado y la ciudadanía. Durante la pandemia de COVID-19, el CFFEE proporcionó apoyo a las fuerzas convencionales, asumiendo roles secundarios, lo cual supuso un desvío de su función principal debido al tipo de tareas y capacidades requeridas. Además, se concluyó que el impacto de su participación fue positivo, colaborando en operaciones militares no bélicas en respuesta a la pandemia y contribuyendo al mantenimiento del orden interno.

Fulvio et al. (2018) autores de la investigación titulada: “Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico”. Este artículo se propone examinar críticamente el concepto de capital humano, su vinculación con la educación y su impacto en el desarrollo socioeconómico. Se argumenta que, si una sociedad no integra completamente a sus miembros en todos los aspectos fundamentales de la vida, como la salud, el empleo, la educación, la cultura, la vivienda y el ocio, la capacidad del trabajo humano para generar cambio social se ve mermada. Desde esta perspectiva, el término "capital humano" es visto como un constructo económico que oculta las verdaderas discrepancias de las clases sociales, despojando al individuo de su relación intrínseca con su labor. Al ignorar la dimensión subjetiva del trabajo, se tiende a invisibilizar las contradicciones de

clase. Por lo tanto, para construir una sociedad inclusiva, el trabajo debe estar centrado en la persona; es decir, no puede existir el trabajo sin un sujeto que lo realice ni un sujeto sin la posibilidad de trabajar.

Marin (2019) autor de la tesis titulada: “El Desarrollo Humano de la Población del VRAEM y su relación con la Seguridad Nacional”, que tuvo como objetivo determinar una serie de carencias y necesidades que viene atravesando la población del distrito de Pangoa, particularmente la población rural, debido a que las organizaciones delincuenciales mantienen su accionar en la región, dificultando el accionar de la entidades estatales; por lo que, el presente trabajo de investigación, va a servir como una herramienta de gestión metodológica para optimizar la gestión municipal, por ser componentes del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional. La metodología fue de enfoque cuantitativo, descriptivo - correlacional, de diseño no experimental; finalmente, la población considerada en el estudio de investigación, estuvo conformada por los funcionarios públicos que por la naturaleza de sus funciones se relacionan con la Gerencia de Desarrollo, por Oficiales del Ejército del Perú que laboró durante el AF-2017 quienes por la naturaleza de sus funciones se relacionan con la Gestión de Seguridad, y por 61,218 pobladores residentes en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, departamento de Junín. Los resultados del estudio develaron que gran parte de la población basa su economía en las actividades ilícitas que desarrollan como son el cultivo ilegal de la hoja de coca, el trabajo en pozas de maceración y/o en laboratorios clandestinos y que una pequeña parte de la población está involucrada directa o indirectamente en el tráfico de insumos químicos y productos fiscalizados.

2.1.2. Antecedentes internacionales.

Cisneros (2020) autor del artículo de investigación de título: El Terrorismo Internacional en Afganistán (2000-2018). El estudio tuvo como objetivo: Analizar el desempeño de las unidades de operaciones especiales en la lucha contra el terrorismo. La naturaleza irregular de estas amenazas, la situación económica y el rechazo de la opinión pública a las intervenciones militares a gran escala convierten a estas unidades en una herramienta muy adecuada para combatir el terrorismo. Afganistán se encuentra en una de las posiciones más altas a nivel mundial en

cuanto a la frecuencia de ataques terroristas y es la segunda nacionalidad con el mayor número de víctimas mortales por estos actos. Aunque el grupo talibán es el principal ejecutor de estos ataques, es importante reconocer que el terrorismo en Afganistán es una consecuencia directa de la intervención liderada por Estados Unidos y sus aliados en 2001. Después de casi dos décadas de conflicto, el terror se ha incrustado en la cotidianidad de la sociedad civil afgana, que se ha visto obligada a acostumbrarse al miedo y la violencia mientras espera una paz esquivada.

Bartolomé (2019) autor del artículo de investigación de título: Terrorismo y crimen organizado en Sudamérica. El estudio tuvo como objetivo: Describir la relación existente entre los conflictos armados y el terrorismo como dos fenómenos que coinciden en el empleo de la violencia para llegar a obtener un fin político determinado de un modo que a priori no sabemos si es distinto, equivalente o parecido. Respecto a la metodología empleada, entre los medios científicos utilizados se destacan la técnica de entrevistas con soldados sobre el terreno, que es el caso del apartado relativo al análisis del terrorismo en el espacio internacional terrestre; la encuesta, con una muestra de población civil muy sesgada (la de funcionarios compañeros de trabajo), acerca del apartado referido a la gestión de la crisis del terrorismo por las leyes de los conflictos armados; la observación en el trato a prisioneros de guerra en el Campo de prisioneros iraquíes de Camp Bucca, así como de la propia estancia en el buque de asalto anfibio Galicia de la Armada española (durante su travesía desde España hasta el puerto de Umm Qsar al inicio del segundo conflicto del Golfo Pérsico en el año 2003) determinando el estatuto bélico aplicable en su momento, así como el alcance de la legítima defensa y de las reglas de enfrentamiento para ciertos supuestos; también el aprovechamiento de noticias provenientes de fuentes abiertas (hemeroteca) para el refuerzo de pensamientos teóricos a través de ejemplos; el diligenciamiento de expedientes de atestados de accidentes y ataques sufridos tanto por nativos como por el personal de contingente armado desplazado a zonas de operaciones; y, por último, tampoco se ha desechado dar rienda suelta a la propia imaginación a la hora de plantearse situaciones que, si bien en la realidad no tenían una connotación terrorista, como el caso de la huelga de los controladores aéreos españoles en el año 2011, por una relación de semejanza y de asociación de ideas al caso pudiera interesar su

referencia. Finalmente, como líneas de investigación futuras que se proponen, son las que han quedado extramuros del particular objeto de la presente tesis. Son los casos del problema de las armas de destrucción masiva, la negociación y el diálogo con terroristas o las políticas de reinserción y régimen de prisiones.

Critobal (2018) autor de la investigación: “La amenaza del narcoterrorismo y la respuesta de los estados, un análisis comparado de la respuesta de la República del Ecuador y de la República Argentina”, tuvo como objetivo analizar los aspectos esenciales del caso del Ecuador y de la Argentina, desde la interpretación y clasificación del conflicto, hasta la aplicación del poder en el ámbito de la acción. La metodología de la investigación reúne el análisis y síntesis de los aspectos más relevantes de cada país en relación con este problema, y la forma en que han dado respuesta según la configuración de cada una de las situaciones en particular. La metodología de la tesis fue de tipo descriptiva y de análisis documental, de diseño no experimental y de enfoque mixto. Los resultados determinaron que el significado de la denominada amenaza “narcoterrorista” tal y como ha sido definida por el actual discurso político, esconde paradojas teóricas y evidentes simplificaciones conceptuales que, no obstante, han justificado el acto de la guerra en el ámbito global. El actual contexto de temor e inseguridad de los individuos y sociedades del mundo frente a los perversos efectos socioeconómicos traídos por la globalización, ha propiciado de manera consecuyente la aparición y expansión de dichas amenazas, pero al mismo tiempo ha sido un contexto eficazmente aprovechado por el actor hegemónico para poner en marcha el engranaje de la guerra, la violencia y la intervención como estrategias que incrementan su poderío económico y militar. Este artículo propone, por tanto, una reflexión conceptual, teórica y analítica de primer orden, cuyo propósito es dismantelar los discursos y las representaciones hegemónicas que se han venido forjando alrededor de conceptos como narcotráfico, terrorismo y narcoterrorismo, y que han impedido a su vez, el paso a un tratamiento multidimensional de estos fenómenos y de otras amenazas que aquí serán consideradas como verdaderos riesgos globales a la seguridad humana.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Base teórica de la variable de estudio 1: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

El narcotráfico compromete a la gran mayoría de las áreas y actividades del quehacer nacional. El Perú, como pocos países en el mundo tiene que enfrentar todas las fases del tráfico ilícito de drogas: producción, elaboración, comercialización y el consumo (Nuñez del Prado, 2016). La subversión, terrorismo y narcotráfico, también son motivo de tratamiento de la Defensa Nacional.

Desde que, en el Perú, el narcotráfico y el terrorismo se apoyan mutuamente, el planeamiento estratégico de la contrasubversión se complementa con la lucha contra el narcotráfico estableciendo en la defensa interior del territorio una concepción y un tratamiento que en el Perú se conduce mediante estrategias conjuntas de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú (Nuñez del Prado, 2016, p.80).

En junio del 2003, en la zona de VRAEM, se inicia una nueva etapa de atentados terroristas con el secuestro de 70 trabajadores de Techint a manos de un grupo de remanentes de PCP-SL. Según (Ibañez, 2018) los principales atentados narcoterroristas se habrían realizado en áreas estratégicas con el fin de tomar el control de las rutas del narcotráfico y, como represalia ante los operativos de incautación de droga; así, se deduce que las acciones terroristas, a partir de ese momento, se estarían enfocando esencialmente en brindar protección al narcotráfico y no sobre la base de validar un pensamiento ideológico o político, como lo fue antes. Villasante (2018) sostuvo que la lucha en el VRAEM, deberá ser considerada y comprendida dentro de la doctrina que tiene relación con la Guerra de cuarta generación como: la Guerra de guerrillas, la Guerra asimétrica, la Guerra de baja intensidad, la Guerra Sucia, el Terrorismo de Estado u operaciones similares y encubiertas, la Guerra popular, la Guerra civil, el Terrorismo y el Contraterrorismo.

Agentes de la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la Policía Nacional del Perú (PNP) destruyeron un laboratorio rústico para la elaboración de pasta básica de cocaína (PBC) en el sector denominado Puerto Nuevo 2, en el distrito de Puerto Inca, en la región Huánuco. La operación policial fue ejecutada con apoyo del

personal del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales de Coca en el Alto Huallaga (Corah) durante las labores de erradicación de hoja de coca ilegal en la zona. Como parte de esta intervención se destruyó una poza de maceración de cinco metros de ancho, 11 metros de largo y 70 centímetros de altura, donde se habían procesado 2,880 kilos de hoja de coca ilegal, procedente de los alrededores, donde se ejecutan labores de erradicación, así lo informó el diario El Peruano (2021).

Paralelamente, Mendoza y Leyva (2017), explican que existe una diferencia significativa de la rentabilidad esperada de la hoja de coca frente a otros productos alternativos como el café o el cacao debido a: (i) el bajo riesgo asociado a la participación en la actividad ilícita como resultado de la inexistencia de una sólida política antinarco tráfico y el doble carácter (legal e ilegal) del cultivo de hoja de coca; (ii) los bajos costos de capacitación y tecnología para avanzar en la cadena de valor de la actividad ilícita en comparación con la actividad lícita (pozas de maceración frente a tostadoras de café); (iii) la mayor resistencia a plagas/enfermedades del cultivo ilícito frente al cultivo lícito y, (iv) la baja exigencia del cultivo ilícito en materia de calidad del suelo.

Esta perspectiva se apoyaría en el diagnóstico realizado por Devida (2020), que sostiene que: (i) no se estarían aprovechando de modo sostenible las potencialidades económicas, ambientales y sociales de la zona del VRAEM —por la baja rentabilidad de los productos alternativos como el café o el cacao, gran parte de la población de la zona no estaría accediendo a servicios de salud ni de educación de calidad y, que existe un alto impacto ambiental de las actividades ilícitas—; (ii) existen barreras de pobreza y exclusión que limitan el desarrollo humano, social y económico —por falta de cobertura de los servicios de transporte vial, telecomunicaciones y servicios públicos básicos, inexistencia de condiciones para el acceso al empleo en actividades productivas formales y, limitado acceso a los programas sociales para población vulnerable—; y, finalmente (iii) no existen condiciones institucionales ni de seguridad para la provisión efectiva de servicios públicos —por irregularidades y prácticas de corrupción en la provisión de servicios públicos y, por inexistencia de mecanismos que garanticen la articulación territorial de los planes sectoriales con los de desarrollo regional y local—.

Dimensionamiento.

El investigador sugiere que la variable se descomponga en 02 dimensiones:

(1) Actividades del narcotráfico en el VRAEM y (2) Remanentes terroristas.

Dimensión 1 (Actividades del narcotráfico).

Para combatir el narcotráfico en el Perú, lo primero que se debe hacer es entender el proceso de la cadena de valor del tráfico ilícito de drogas en el VRAEM, en donde Vizcarra (citado por Ibáñez, 2018), sostuvo que “el mercado ilegal de la droga está constituido por una variedad de empresas diferentes que se articulan para introducir un servicio o mercancía ilegal a los espacios de consumo” (p.33). Con esta forma de organizarse buscarían elevar la rentabilidad de sus actividades ilícitas por medio del control absoluto de los mercados ilegales; empleando para tal fin la relación de empresas criminales desde las más grandes hasta las más pequeñas que están en contacto con el público normal o sin problemas criminales a efectos de negociar su producto ilícito. Lo que implicaría que sus formas organizacionales funcionarían de manera modular, descentralizadamente y, a su vez, altamente articulada unas con otras, simplemente adaptándose al mercado clandestino y eludiendo los efectos de los esfuerzos gubernamentales de interdicción, se facilita la fabricación de drogas., como habría afirmado Kanney, (citado por Ibáñez, 2018).

Según lo señalado por Idrogo y Nuñez (2020) actividades del narcotráfico, se definió como acciones que van desde la producción de cocaína hasta la comercialización de ésta, afectando considerablemente las economías locales. Asimismo, se puede subdividir en 03 indicadores tales como (1) producción de cocaína, (2) distribución y transporte y (3) la comercialización macro y micro. En la Tabla 1 se presentan las definiciones de cada una de las dimensiones y se desarrollan las dimensiones consecuentes.

(Camora, 2016) sostuvo que el narcotráfico es el mayor negocio a nivel mundial y se enlaza con la economía legal en fronteras borrosas. Como todo negocio, necesita canales, vías y redes de producción, distribución y consumo. Es una enorme red mundial de sectores conectados que producen, procesan, transportan, distribuyen, comercializan, resguardan y manejan las finanzas del negocio. Imaginemos a todos los actores involucrados en dicho negocio:

productores, capos de la mafia, gobernantes y políticos, funcionarios de aduanas, militares, ejército, por nombrar a los principales.

Camora, (2016), también afirmó que, Colombia, la zona andina y México son naciones productoras del mundo en desarrollo. El "Triángulo de Oro" (Laos, Tailandia y Birmania), así como el "Cuerno de Oro" (Irán, Pakistán y Afganistán); el Mediterráneo, el Caribe latinoamericano y ahora México, son lugares dedicados al tránsito, mientras que los principales consumidores de droga están en el primer mundo: Estados Unidos y Europa. Mantiene altas tasas de ganancia, mayores que el armamento y los hidrocarburos, debido al consumo y demanda ilícitos de drogas, razón por la cual ciertos Estados se niegan a legalizarlas. En 2015, se estimó que el mercado negro ascendía a 651.000 millones de dólares en todo el mundo.

Tabla 1

Indicadores de la dimensión: Actividades del narcotráfico

Indicadores	Definición	Descripción
Producción	Cultivo de coca	Mano de obra, productos agroquímicos, otros
	Procesamiento de pasta básica y clorhidrato de cocaína	Insumos químicos, mano de obra clasificada, infraestructura para la transformación. Etc.
Distribución y transporte	Acopio	Estructuras de depósito, recursos humanos que vigilen
	Trasporte interno y externo	Mochileros, vehículos, aeronaves, naves fluviales y marítimas, mano de obra que transporte y evada controles, herramientas de controles etc.
Comercialización	Macro y micro comercio	Mochileros, vehículos, aeronaves, naves fluviales y marítimas, mano de obra que transporte y evada controles, herramientas de controles etc.

Fuente: Elaboración en base a Ibáñez (2018).

Dimensión 2 (Remanentes del Terrorismo)

A fines de la década de los 90, el PCP-SL se integró al negocio del narcotráfico realizando actividades ilícitas como: sicariatos, protectores de mochileros y burrier's, productores de droga, controladores de las rutas de narcotráfico, etc. Desde su creación hace más de tres décadas, Sendero Luminoso evolucionó desde un grupo terrorista militante a un grupo criminal narcoterrorista responsable del tráfico de cocaína en América del Sur. Así, a partir de ese momento, los nuevos líderes habrían sido los hermanos Víctor y Jorge Quispe Palomino

(camarada José y camarada Raúl) respectivamente; sin embargo, Jorge Quispe o camarada Raúl habría fallecido el 27 de enero 2021, según comunicado del CCFFAA en el que informó su deceso como consecuencia de la afección renal crónica agravada por las heridas de bala causadas durante el ataque del 29 de octubre al campamento donde estaba; Alejandro Borda Casafranca (camarada Alipio), fue abatido por las FFAA en el 2013; y, Florindo Eleuterio Flores Hala (camarada Artemio), fue capturado por la PNP en febrero 2012.

Tabla 2

Indicadores de la dimensión: Remanentes del Terrorismo

Indicadores	Definición	Descripción
Comité Central	(1) Dirigentes:	(...) La cúpula de la OT, responsable de la conducción y de la organización en los campos político, militar e ideológico (Cueva, 2015).
	(2) Cuadros:	(...) Miembros de la OT formados ideológica, militar y políticamente y con pleno conocimiento de estos aspectos, encargados de organizar y conducir columnas o células terroristas (Cueva, 2015).
	(3) Militantes:	(...) Miembros de la OT, formados políticamente y con conocimiento avanzado en los campos ideológico y doctrinario (Cueva, 2015).
	(4) Premilitantes:	Miembros de la OT que destacan como combatientes (Cueva, 2015).
	(5) Combatientes:	(...) Integrantes de la OT con conocimientos básicos de los lineamientos del autodenominado PCP-MLM en los campos político, militar e ideológico (Cueva, 2015).
Ejército Popular Revolucionario de Obreros, Campesinos y Estudiantes (EPROCE)	La Fuerza Principal (FP):	Conformada por los contingentes que poseían armas de guerra (FAL, HK, AKM, etc.), que se organizaban para atacar y asaltar a puestos policiales y emboscar a patrullas del Ejército del Perú. Generalmente, durante su accionar eran acompañados por miembros de la Fuerza Local. La FP actuaba de forma regular y eran nómadas en las áreas rurales por donde se desplazaban.
	La Fuerza Local (FL):	Integrada por maestros rurales, estudiantes secundarios del campo y campesinado. La FL empleaba para sus operaciones subversivas de asalto armas ligeras: pistolas, carabinas, "quesos rusos", etc. Después de realizar acciones armadas, regresaba a sus labores agrícolas habituales. Aquellos miembros que mostraban especiales cualidades podían ser incorporados a las FP.
	La Fuerza de Base (FB).	Constituida por los habitantes de los poblados en donde había incursionado PCP-SL y eran captados. Formaban la reserva de la FL y FP. No contaban con armas de fuego, poseían armas blancas, lanzas, machetes, etc. Se los empleaba en tareas de vigilancia, almacenamiento, etc. y acompañaban a las FP o FL cuando hacían incursiones a otras comunidades a las que se tenía que someter. (Ríos y Sánchez, 2018)

Indicadores	Definición	Descripción
Bases de Apoyo Revolucionarias (BAR)	La conexión de Sendero Luminoso con la producción y distribución de sustancias estupefacientes	Vías de financiación como el saqueo, el robo o el impuesto revolucionario

Fuente: Elaboración en base a Moreno (2016), Ríos y Sánchez (2018) y Cueva (2015)

Nota. Organización del autodenominado militarizado Partido Comunista del Perú - Marxista Leninista Maoísta (PCP-MLM-SL) en el VRAEM

Remanentes del terrorismo, se consideró dentro de su definición como última facción de la organización terrorista Sendero Luminoso que para no extinguirse se estableció en un área de influencia: la zona del VRAEM. La dimensión puede dividirse en 03 indicadores: (1) Comité Central, (2) Ejército Popular Revolucionario de Obreros y (3) Campesinos y Estudiantes (EPROCE), según Cueva (2015).

2.2.2. Base teórica de la variable de estudio 2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM.

Según García y Sánchez (2019) la pobreza en el VRAEM es del 65%, y eso estaría representando el doble de pobreza del promedio nacional, mientras que la extrema pobreza es del 26.6% que viene a ser tres veces el equivalente al promedio nacional; con esas cifras el desarrollo humano, hasta el momento, es un hecho inviable. A fin de garantizar el desarrollo humano para todos, no basta únicamente con determinar la naturaleza y las causas de la privación de quienes han quedado atrás.

Sin embargo, este tipo de medidas adoptadas son reactivas, enfocadas a palear la situación de violencia en el mejor de los casos, porque no estarían actuando sobre los aspectos causales que determinan la ignominia de la zona del VRAEM los cuales serían la ausencia del Estado peruano y la falta de desarrollo humano de la población afectada. Finalmente, si se desea pacificar el VRAEM se debe, por, sobre todo, promover activamente que cada poblador de la zona alcance todo su potencial por acceso pleno a (i) empleo moderno en actividades productivas formales, (ii) los servicios de salud de calidad, (iii) los servicios de educación de calidad, (iv) los servicios de transporte vial, telecomunicaciones y servicios públicos básicos, etc.;

y, para todo ello, la presencia de las instituciones del Estado peruano son la clave, según lo sostiene Ames (2020).

En el VRAEM hay 313 127 personas de 15 años y más, según el Censo 2017: XII de Población y VII de Vivienda; 45 117 de ellas (14,4%) no han completado la educación secundaria; 796 (0,3%) han completado el primer nivel de educación secundaria; 94 117 (30,1%) han completado al menos un año de educación primaria; 318 (0,1%) han completado al menos un año de educación especial; 131 613 (42,0%) han completado al menos un año de educación secundaria; y Sin embargo, el 13,9% de los lugareños, es decir 64 926 personas, carecen de cobertura de salud (García y Sánchez, 2019).

Así, como bien sostiene Peñaranda et al. (2023), las actividades económicas con mayor generación de empleo sería la agricultura —en donde la mayoría de los pobladores se dedican a cultivar hoja de coca frente a la poca rentabilidad que generan los cultivos alternativos como el cacao y el café; la ganadería, silvicultura y pesca son actividades de supervivencia en su gran mayoría—, con el 68,4% de la PEA ocupada en el VRAEM, la cual presenta una tasa de informalidad laboral que supera el 90%. Siguen en importancia las actividades de Servicios y Comercio, con 19.537 y 8.787 trabajadores. Tomando la información disponible a la fecha que brinda el Ministerio de la Producción (PRODUCE), en la zona del VRAEM existen 7.171 empresas de las cuales 7.158 son Mypes (cuyos ingresos están por debajo de la línea de la pobreza, debatiéndose entre la informalidad, el estancamiento y la quiebra) y apenas 06 medianas y 07 grandes empresas —utilizadas probablemente para el lavado de activos—. Así, con esta data, tal cual, el desarrollo humano universal en la zona del VRAEM sería inviable.

También es necesario poner de relieve algunos aspectos del marco analítico del desarrollo humano y las perspectivas de evaluación a la hora de afrontar los problemas que frenan el desarrollo humano universal. Por ejemplo, los derechos humanos y la seguridad humana, la voz y la autonomía, las capacidades colectivas y la interdependencia de las oportunidades son factores clave para el desarrollo humano de quienes actualmente se encuentran excluidos (Ames, 2020).

El desarrollo humano se refiere al proceso por el cual una sociedad eleva el nivel de vida de sus habitantes mediante la adquisición de más recursos para

satisfacer sus necesidades básicas y complementarias y el fomento de un clima social en el que se protejan sus derechos humanos. También se considera como la capacidad de una persona para moldear su entorno de forma productiva. El desarrollo humano se considera a veces una medida para calibrar el nivel de vida de una sociedad determinada (Fulvio et al., 2018).

El desarrollo humano implica satisfacer las demandas de la Pirámide de Maslow, la cual sería esencial para el crecimiento y el desarrollo de una persona. Esto significa que el progreso de la humanidad puede lograrse tanto a nivel individual como social. En el contexto de un grupo, cada persona tiene la oportunidad de utilizar toda su gama de talentos, conocimientos y emociones para crear una vida que tenga sentido y sea satisfactoria, tal como lo sostuvo Méndez, (2010).

Así, para IPE (2021), el desarrollo de la zona del VRAEM solo será posible con la presencia de instituciones gubernamentales peruanas y del sector privado, que son cruciales para el éxito del desarrollo humano universal en la zona, de modo que cada residente pueda desarrollar todo su potencial mediante el pleno acceso a un empleo moderno en actividades productivas formales, servicios sanitarios de calidad, servicios educativos de calidad, servicios de transporte por carretera, telecomunicaciones y servicios públicos básicos, etc.

De manera similar, se ha de tener en cuenta la calidad de los resultados en materia de desarrollo humano y no solo la cantidad, yendo más allá de los promedios y desglosando las estadísticas (especialmente en función del género), se deberá evaluar si los beneficios del desarrollo humano llegan a todos y velar por que así ocurra (Ames, 2020).

Dimensionamiento.

El investigador sugiere que la variable tenga una dimensión: Desarrollo humano. El desarrollo humano sería el proceso mediante el cual se amplía la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de salud, educación, seguridad alimentaria, empleo e ingreso (Ames, 2020). Las perspectivas de desarrollo humano en la zona del VRAEM, tendría como indicador fundamental la situación de los niños y adolescentes de las zonas cocaleras. La precariedad de la situación se magnifica por la práctica generalizada de utilizar a niños y jóvenes “en

labores vinculadas al cultivo y cosecha de hoja de coca, como en la producción misma de pasta básica de cocaína y otros eslabones de la cadena narco como el transporte y la distribución de la droga” (Molina, 2020).

Los resultados del Censo 2017: XII de Población y VII de Vivienda develan que en el VRAEM hay 313 mil 127 personas de 15 y más años de edad; de este total 45 mil 17 (14,4%) no tienen nivel alguno de educación; 796 (0,3%) nivel inicial; 94 mil 187 (30,1%) lograron estudiar algún grado de educación primaria; 318 (0,1%) tienen educación básica especial; 131 mil 613 (42,0%) algún año de educación secundaria; 21 mil 575 (6,9%) alcanzaron estudiar superior no universitaria y 19 mil 621 (6,3%) educación universitaria. Por otro lado, el 13,9%, que equivale a 64 mil 926 pobladores de la zona, no tiene seguro de salud (García y Sánchez, 2019). Finalmente, como bien sostiene Peñaranda (2019) las actividades económicas con mayor generación de empleo sería la agricultura —en donde la mayoría de los pobladores se dedican a cultivar hoja de coca frente a la poca rentabilidad que generan los cultivos alternativos como el cacao y el café; la ganadería, silvicultura y pesca son actividades de supervivencia en su gran mayoría—, con el 68,4% de la PEA ocupada en el VRAEM, la cual presenta una tasa de informalidad laboral que supera el 90%. Siguen en importancia las actividades de Servicios y Comercio, con 19.537 y 8.787 trabajadores. Tomando la información disponible a la fecha que brinda el Ministerio de la Producción (PRODUCE), en la zona del VRAEM existen 7.171 empresas de las cuales 7.158 son Mypes (cuyos ingresos están por debajo de la línea de la pobreza, debatiéndose entre la informalidad, el estancamiento y la quiebra) y apenas 06 medianas y 07 grandes empresas —utilizadas probablemente para el lavado de activos—. Así, con esta data, tal cual el desarrollo humano universal en la zona del VRAEM sería inviable.

Tabla 3

Indicadores de la dimensión: Desarrollo Humano

Indicadores	Definición	Descripción
Salud	Esperanza de vida	(...) es la media de la cantidad de años que vive una determinada población absoluta o total en un cierto período
	Tasa de mortalidad	(...) es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población

Indicadores	Definición	Descripción
		en un período de tiempo, usualmente expresada en tanto por mil por año.
	Tasa de nutrición	(...) uno de los problemas que viene afectando la salud en la niñez es lo relacionado a la prevalencia de la desnutrición.
	Tasa de morbilidad	Se refiere al número de casos de una enfermedad en específico que se presentan en un solo año, normalmente se les conoce como: X casos por 1,000.
	Acceso y cobertura de salud	El acceso a los servicios sanitarios permite a las personas ser más productivas y contribuir más activamente al bienestar de sus familias y comunidades. Además, asegura que los niños puedan asistir a la escuela y aprender.
Educación	Alfabetización de adultos	Se calcula como el total de personas matriculadas en el nivel terciario o universitario, independientemente de la edad, dividido la población perteneciente al grupo quinquenal, partiendo de la edad en la que deberían finalizar la secundaria.
	Tasa bruta combinada de matrículas en educación primaria, secundaria y superior	Se calcula como el total de personas matriculadas en el nivel terciario o universitario, independientemente de la edad, dividido la población perteneciente al grupo quinquenal, partiendo de la edad en la que deberían finalizar la secundaria.
	Deserción escolar	Es un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del adolescente.
Calidad de vida	Pobreza y pobreza extrema	La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), considera que “una medida de la pobreza extrema y la pobreza total basada en el costo de adquirir canastas básicas específicas a cada país, en lugar de la línea de '1 dólar por día'”
	Condiciones laborales	Cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo, además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, las cuestiones de organización y ordenación del trabajo.
	Vivienda	Servicios básicos a aquellos servicios como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica con los que gozan las familias para poder vivir con un estándar de calidad de vida en sus hogares.
	Agua	
	Alcantarillado	
Conectividad		
Electricidad		

Fuente: Elaboración en base a Marin (2019).

El desarrollo humano en las localidades del VRAEM sería “desarrollo humano universal” de toda la población y tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro. Esta dimensión universal del desarrollo humano, garantiza que se pueda promover activamente que cada poblador del VRAEM alcance todo su potencial por acceso pleno a (i) el empleo moderno en actividades productivas formales, (ii) los servicios de salud de calidad, (iii) los servicios de educación de calidad, (iv) los servicios de transporte vial, telecomunicaciones y servicios públicos básicos, etc.; y para todo ello, la presencia de las instituciones del Estado peruano son la clave.

La variable tiene 03 dimensiones:

- (1) Salud. Existe una correlación directa entre la fabricación de medicamentos y la contaminación del agua, que tiene efectos devastadores en el medio ambiente y en la salud y nutrición de la población en general, sobre todo de los niños pequeños, cuyo sistema inmunitario aún está en desarrollo (Méndez, 2010). En donde se buscaría establecer:
 - ✓ Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM que impactan en la esperanza de vida de los pobladores y las comunidades nativas
 - ✓ Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM que impactan en la tasa de mortalidad de los pobladores y las comunidades nativas
 - ✓ Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM que impactan en la tasa de nutrición de los pobladores y las comunidades nativas
 - ✓ Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM que impactan en la tasa de morbilidad de los pobladores y las comunidades nativas
 - ✓ Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM que impactan en el acceso y cobertura de salud de los pobladores y las comunidades nativas

(2) Educación. “Los niveles educativos alcanzados por los pobladores del VRAEM y del Alto Huallaga son considerablemente menores que los promedios nacionales. Mientras que el número de años promedio de educación acumulados por los jefes de hogar a nivel nacional es de 7.9, en el VRAEM es de 5.2 y en el Alto Huallaga de apenas 4.1.” (Méndez, 2010, p.26). En donde se buscaría establecer:

- ✓ Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM que impactan en la alfabetización de los pobladores y las comunidades nativas
- ✓ Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM que impactan en la deserción escolar de los pobladores

(3) Calidad de vida por acceso a los servicios básicos. En las regiones cocaleras, sólo el 35% de las viviendas están conectadas a instalaciones públicas de agua y alcantarillado, mientras que el 36% de la población depende de pozos y piscinas privados para satisfacer sus necesidades de agua. Lo que esto indica es que una proporción considerable de la población mundial “se baña y lava su ropa en los recolectores a orillas de los ríos, con el agua utilizada en la producción de la PBC y de la cocaína” (Méndez, 2015, p.25). En donde se buscaría establecer:

- ✓ Actividades de los narcoterroristas que incrementan los niveles de pobreza y pobreza extrema en la zona de VRAEM
- ✓ Actividades de los narcoterroristas que precarizan las condiciones laborales en la zona de VRAEM
- ✓ Actividades de los narcoterroristas que impiden el acceso a una vivienda digna en la zona de VRAEM
- ✓ Actividades de los narcoterroristas que impiden el acceso de agua en la zona de VRAEM
- ✓ Actividades de los narcoterroristas que impiden el acceso de alcantarillado en la zona de VRAEM
- ✓ Actividades de los narcoterroristas que impiden la conectividad en la zona de VRAEM

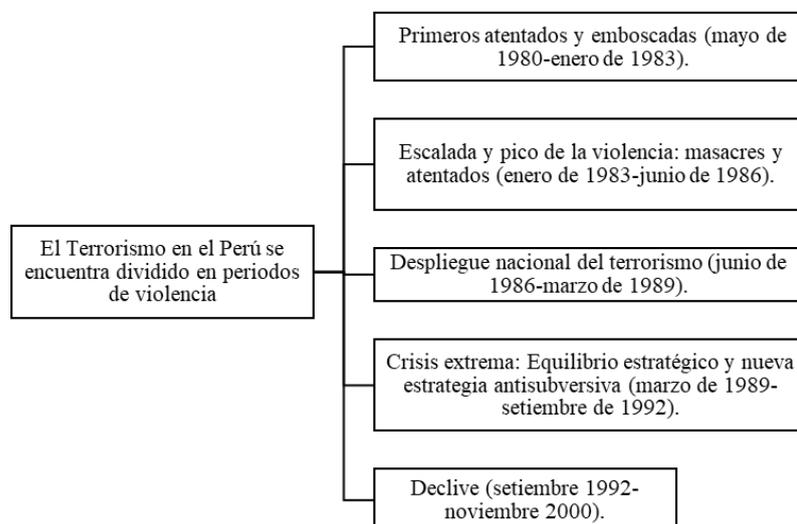
- ✓ Actividades de los narcoterroristas que impiden el acceso a electricidad en la zona de VRAEM.

2.2.3. *Sendero Luminoso: teoría y praxis por* Cristobal (2018), Guembes y Gonzales (2020) e Ibañez (2018)

Cristobal (2018) afirmó que el fenómeno terrorista sería más que nada una concepción moderna y, que sus antecedentes más relevantes datarían desde la revolución francesa con el "Régimen del terror", así como con hechos vinculados a la lucha revolucionaria (en la Rusia zarista de los Romanov) y en el nacionalismo imperialista de la restauración Medji en contra del shogunado de los Tokugawa en Japón.

Figura 1

Terrorismo en el Perú divididos en periodos de violencia.



Fuente: Elaborado en base a Guembes y Gonzales (2020)

En tiempos contemporáneos, durante la década de los 80, la actividad terrorista empezó a utilizar las bombas (coches bomba, paquetes bomba, etc.), las cuales impactaban monumentalmente en la ciudadanía, como nunca antes, por su efectividad y rapidez de destrucción, pero por, sobre todo, por su accionar el cual podía pasar fácilmente desapercibido hasta que ya era muy tarde. En América latina surgen organizaciones guerrilleras o fuerzas armadas revolucionarias como el M-19 y las FARC en Colombia, cuyo modus operandi era semejante a de grupos terroristas como SL y el MRTA en el Perú, que solo buscarían llegar al Estado por medio de la violencia organizada y represiva para implantar un régimen socialista.

Guembes y Gonzales (2020), sostuvieron que tanto SL como el MRTA se han ganado el calificativo de "terroristas" por la amplia repercusión que han tenido sus actos, que no sólo los convierten en adversarios de Estados Unidos, sino que también ponen en peligro normas morales y éticas ampliamente extendidas.

El narcotráfico es un fenómeno delictivo complejo de escala global. Según Mendoza y Leyva (2017) "las políticas nacionales para combatirlo deben tener muy en cuenta la dimensión transnacional del narcotráfico, el contexto global en el que se desenvuelve, sus redes de expansión, así como las herramientas que provee el sistema jurídico internacional para combatirlo" (p.56). Según la ONU alrededor de 269 millones de personas usaron drogas en todo el mundo durante el 2018, lo cual supone un aumento de 30% con respecto al 2009, mientras que más de 35 millones de personas sufren trastornos por el uso de drogas. La emergencia sanitaria por COVID-19 ha ocasionado que la oferta del producto, en los mercados de drogas, debido a las restricciones fronterizas y de otro tipo, que habrían provocado escasez de drogas en las calles, lo cual ha dado lugar a un incremento en los precios y a una reducción de la pureza. El aumento en el desempleo y la disminución de oportunidades causadas por la pandemia pueden afectar de manera desproporcionada a las personas en mayor situación de pobreza, volviéndolas más vulnerables al consumo de drogas, así como al tráfico y cultivo para ganar dinero.

Ibañez (2018) sostuvo que tanto la Unión Europea (UE), como en las Américas existen diversas iniciativas de cooperación en materia de la lucha contra la droga y el crimen organizado. Sin embargo, no se han desarrollado políticas integrativas ni articuladas, cada país actúa de manera dispersa cuando se trata de enfrentar este tipo de amenazas. No se ha perfilado un paradigma dominante, sino que mientras algunos países han optado por dar prioridad a la prevención y la despenalización, otros aplican políticas primordialmente represivas. La política adoptada por EEUU para hacer frente al problema de la droga y del crimen organizado ha sido la erradicación de cultivos, la penalización del consumo y la represión militar del narcotráfico. En América Latina, la actuación de la Administración de Control de Drogas (por sus siglas en inglés DEA), en la lucha contra el narcotráfico, la ayuda militar y policial (principalmente a Colombia), así como el proceso de "certificación" eran los principales instrumentos de esta política

que ha provocado importantes procesos de corrupción en la región que dificultan la erradicación del narcotráfico.

En el Perú, el narcotráfico es una amenaza a la seguridad nacional ya que la delincuencia organizada transnacional (DOT) vinculada al tráfico de cocaína está presente y actúan en el país. Para Ibañez (2018) en las últimas décadas se ha “nacionalizado” el negocio de la droga, la producción de la hoja de coca ilegal, el desvío de los precursores químicos, la elaboración de las drogas cocaínicas, el trasiego de la droga a los puntos de exportación, la infiltración de los contenedores en los puertos, etc; por otro lado, del financiamiento de las operaciones ilícitas, están en manos de organizaciones criminales nacionales. El problema del narcotráfico en el Perú data desde la década de los años 70 y 80 llegando a su máxima expresión en los 90. Ibañez (2018) afirmó que, desde el año 2000 en que se redujeron los cultivos de coca en Perú y se trasladaron a Colombia, se mantiene un crecimiento sostenido del narcotráfico. A la fecha se estima que en el país habría más de 60,000 hectáreas (ha) de coca con un potencial de producción de 600 toneladas (Ton) de cocaína y utiliza 50,000 tn de insumos químicos, que son desviados, para la elaboración de la droga. Movilizan entre 2,000 y 2,400 millones de dólares al año. Villasante (2018) sostuvo que solamente el 4,3% (10 toneladas), de cocaína producidas en la zona del VRAEM, es requisada por las fuerzas del orden de las más de las 230 toneladas fabricadas al año por las mafias del narcotráfico acantonadas en esa zona. Se cree que en el VRAEM operan más de 150 laboratorios, con una producción mayor a los 500 kilos de cocaína por semana que se trafican internacionalmente, y gran parte de esa mercadería tendría como destino Europa.

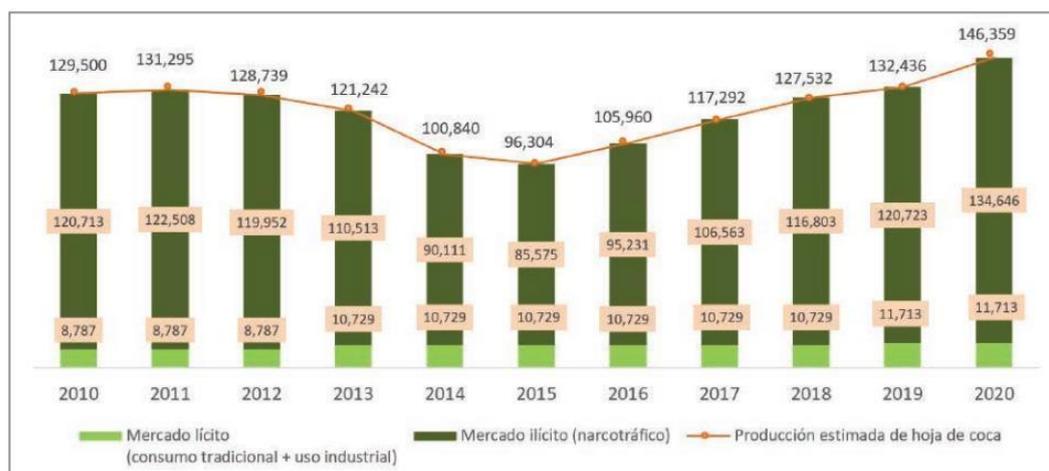
El país en cuestión ocupa el segundo lugar en la producción mundial de hoja de coca. Colombia, reconocido como el principal productor de coca, registró un notable aumento del 52% en el cultivo, mientras que Bolivia observó un crecimiento comparativamente modesto del 14%. En esta perspectiva, cabe señalar que la región del VRAEM es el principal centro de producción de coca del país, con un 46% del total de cultivos de coca (Villasante, 2013).

Los políticos que lideran el país no tienen un real interés, o por lo menos así lo aparentan, por la erradicación de la violencia terrorista, “estrechamente asociada

al narcotráfico en la región del VRAEM, (...) y del nuevo foco de expansión del narcotráfico de la cuenca del río Putumayo, cerca de la frontera con Colombia, donde circulan disidentes de la guerrilla colombiana de las FARC” (Nuñez del Prado, 2016, p.102). Si las amenazas evolucionan, las fuerzas del orden tienen que estar a la altura de la situación y adaptarse rápidamente para luchar, empleando fuerzas versátiles, organizaciones reducidas, con tecnología y procedimientos inusuales, entre otros. El ambiente estratégico para las fuerzas armadas implicaría, en esencia, conocer y dominar: la política nacional, el ambiente operacional y la realidad económica-social de la zona de impacto operacional. El ambiente operacional sería el dominio del contexto global aplicado a la realidad concreta del lugar donde se realizarán el despliegue de la fuerza —en donde se desarrollan los conflictos centrados en la población—, considera los ambientes culturales, sociales y físicos que influyen en el comportamiento humano de la comunidad.

Figura 2

Evolución de la producción estimada de hoja de coca a nivel nacional, 2010 – 2020 (en toneladas métricas)

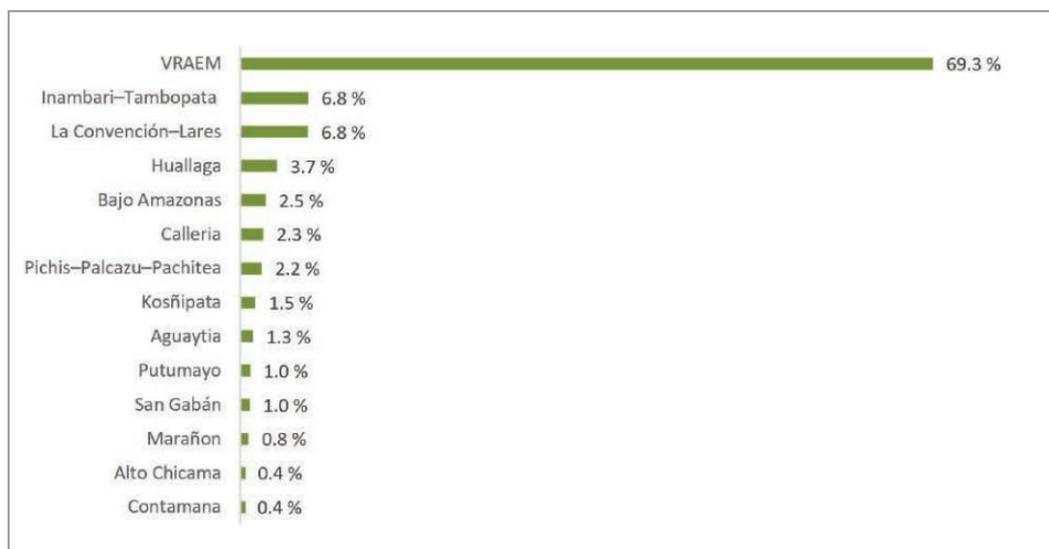


Fuente: Extraído del Observatorio Peruano de Drogas (OPD, 2021, p.2)

Nota. Del total de la producción estimada de hoja de coca para el 2020, al menos 134,646 Ton estarían articuladas al narcotráfico (92.0 %), considerando que el volumen de hoja destinada al consumo tradicional y al uso industrial es de 11,713 1 Ton (8.0 %).

Figura 3

Distribución porcentual de la producción estimada de hoja de coca por zona, 2020

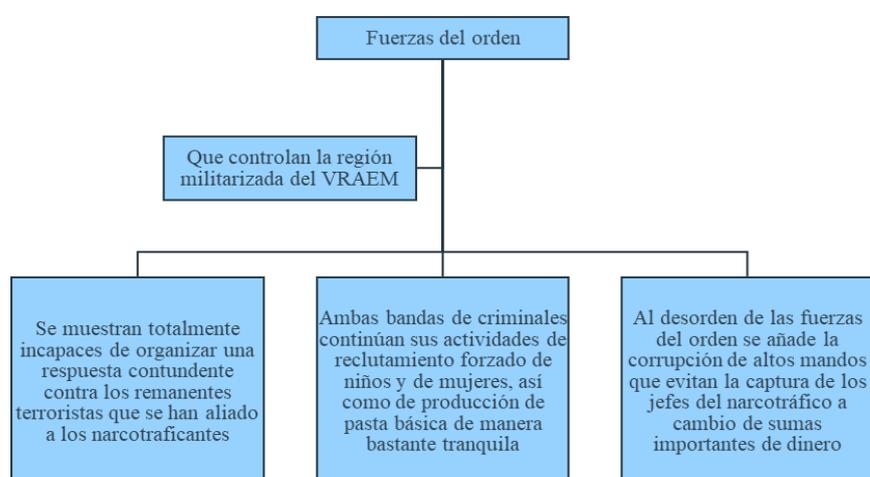


Fuente: Extraído del Observatorio Peruano de Drogas (OPD, 2021, p.3)

El discurso político de la actual generación de narcoterroristas, nacidos y criados en las "escuelas militares del VRAEM", es mínimo; en realidad, la banda liderada por Quispe Palomino ya no está interesada en "reclutar militantes", como en el pasado. En su lugar, se centran en criar y entrenar a niños soldados para que les sirvan de carne de cañón en sus batallas y se conviertan en sus futuros líderes (Villasante, 2018).

Figura 4

Control de las FF.AA. y PNP en el VRAEM



Fuente: Elaborado en base a Villasante (2018).

Villasante (2018) sostuvo que el narcotráfico se desarrolla en aquellas regiones del país, en las zonas donde el gobierno es débil o inexistente, la atención sanitaria, las escuelas y los hogares se resienten, mientras que las tasas de desempleo y pobreza se disparan.

La Ley N° 30796 “Ley que autoriza la participación de las Fuerzas Armadas en la interdicción contra el tráfico ilícito de drogas en zonas declaradas en estado de emergencia” tiene por objeto modificar el Decreto Legislativo 1241, Decreto Legislativo que Fortalece la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, con el fin de que las Fuerzas Armadas del Perú, en cumplimiento de su función constitucional de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, realicen acciones de interdicción terrestre, acuática y aérea contra el tráfico ilícito de drogas en zonas declaradas en estado de emergencia, en concordancia con los artículos 8 y 44 de la Constitución Política del Perú.

Según la ONU el desarrollo humano sería un paradigma que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades (PNUD, 2020). Al respecto Mendoza y Leyva (2018) sostienen que, el retorno de la inversión en áreas distintas a la producción de cocaína es nulo. La población local que se involucra en la cadena de producción de drogas ilegales recibe poco a cambio de sus esfuerzos: unos pocos soles, ninguna inversión en proyectos productivos o de infraestructura destinados a mejorar su calidad de vida, y mucha inseguridad, violencia y destrucción del medio ambiente.

Villasante (2013) afirmó que “el aislamiento geográfico, la falta de conectividad y la escasa presencia estatal generan las condiciones propicias para la implantación del narcotráfico en un territorio determinado” (p.9); sin embargo, la ausencia de las instituciones del Estado peruano y la escasez de oportunidades de

empleo local, ocasionan que las mafias de la droga encuentran un terreno propicio para incubar o instalarse dentro de las poblaciones locales creando economía a partir de negocios ilegales, pero muy lucrativos. Para Méndez (2010) el problema radica en que para mantener este estatu quo de la ilegalidad se necesita mantener el desarrollo humano a raya. Es verdad que, “las zonas coccaleras eran ya muy pobres antes de que el narcotráfico irrumpiera en ellas. Pero es evidente que la industria narco, “lejos de resolver el problema de la pobreza material, lo agrava” (p.13).

La pobreza en el Perú, según Villasante (2013), se focaliza en las zonas rurales alto andinas y en las áreas inaccesibles de la Amazonía, adonde las señales del mercado no llegan o son muy débiles. Los empobrecidos producen para su propio consumo o venden su mano de obra a precios muy inferiores a lo que se consideraría un salario decente en otro lugar. Suelen ser víctimas de los astronómicos gastos de intermediación, la falta de acceso a financiación a tipos de interés razonables y la escasez de ayuda técnica e insumos de vanguardia. Finalmente, el trabajo infantil, en el Alto Huallaga, el 96% de los menores trabaja o ayuda a sus padres en las actividades encomendadas, esta sería una de las causas principales de la deserción escolar en las zonas coccaleras.

2.2.4. Evidencia objetiva de la correlación entre variables

En torno al Terrorismo y narcotráfico.

La investigación sobre la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en el VRAEM entre 2019 y 2021 debería abarcar las operaciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos. Esto incluiría un análisis detallado de las tácticas antiterroristas y las medidas contra el Tráfico Ilícito de Drogas (TID), así como el impacto de estas operaciones en la reducción de la violencia y el tráfico de drogas en la región. Según Marchessini (2022) las estrategias aplicadas en el VRAEM desde 2003 han evolucionado hacia una mayor integración y enfoque multidimensional. Inicialmente, en 2003, el Plan de Paz y Desarrollo buscó la cooperación entre todos los niveles de gobierno y el sector privado para promover el desarrollo y la paz social en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, La Convención (Cusco) y Satipo (Junín), enfocándose en tres niveles de prioridad geográfica.

En 2007, el Plan VRAE priorizó el desarrollo económico y social, la seguridad y legalidad frente al narcotráfico y el terrorismo, y la comunicación y participación entre los niveles de gobierno y la sociedad. Este plan fue liderado por un responsable político del Consejo de Ministros y apoyado por las Fuerzas Armadas y la Policía (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

En 2009, la Presidencia del Consejo de Ministros asumió el liderazgo del grupo de trabajo multisectorial VRAE, moviendo el enfoque de Defensa a un desarrollo más multidimensional, aunque sin la integralidad requerida. Se presentaron propuestas legislativas en 2008 para una Junta intergubernamental VRAEM que integrara los esfuerzos de todos los niveles de gobierno para una política de desarrollo integral y lucha contra el narcotráfico y el terrorismo (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

El CODEVRAEM fue creado en 2012 para proponer políticas y estrategias integrales y coordinar las acciones de los diversos actores en el VRAEM. Ese mismo año, el Ministerio de Agricultura formó un Grupo de Trabajo Vraem para actualizar la intervención a mediano plazo, con énfasis en el desarrollo rural (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

El Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central Nacional en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro fue aprobado en 2013 con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la inclusión social, y en 2014, PROVRAEM enfocó en el desarrollo rural con un enfoque territorial (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

En 2016, CODEVRAEM se fusionó con DEVIDA para unificar los esfuerzos de pacificación, seguridad y desarrollo. Ese mismo año se creó un nuevo Grupo de Trabajo para el desarrollo del VRAEM dependiente de la PCM (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

La Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2017-2021 incluyó una propuesta de intervención en el VRAEM, aunque no se concretó en un instrumento

específico de intervención antidroga para la zona (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

La Estrategia VRAEM 2021, aprobada en 2018, separó los objetivos de seguridad interna y desarrollo rural, enfocándose en tres componentes de desarrollo hasta 2021. La Política Nacional contra las Drogas al 2030, aprobada en 2020, estableció la rectoría de DEVIDA y la Presidencia del Consejo de Ministros, buscando una intervención basada en desarrollo alternativo, control de la oferta de drogas y prevención y tratamiento del consumo (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

Por último, el Pacto Social Ciudadano busca involucrar y fortalecer la participación de la sociedad civil en la estrategia contra las drogas, destacando el papel de la ciudadanía en la lucha contra las drogas y el desarrollo sostenible en el VRAEM (Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE, 2022).

El 11 de agosto 2022, se realizó La Operación Patriota, también denominada la Conquista de Vizcatán, constituyó una acción militar ejecutada por las FFAA y la PNP. Su propósito era enfrentar al Militarizado Partido Comunista del Perú con la intención específica de aprehender a su líder, Víctor Quispe Palomino (Sicha, 2022).

En torno al desarrollo humano

(1) Situación de la salud en las localidades del VRAEM entre 2019 y 2021. Entre 2019 y 2021, la situación de la salud en el VRAEM mostró que una gran mayoría de la población, específicamente el 86.1%, estaba asegurada, sumando un total de 402,084 personas con algún tipo de seguro de salud. Por otro lado, un 13.9% de la población, que representa a 64,926 individuos, no contaba con seguro. Entre 2007 y 2017, la cobertura de seguro de salud en la región experimentó un incremento significativo del 83.0%, lo que representó a 182,338 personas adicionales aseguradas, con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.2% (García et al., 2020).

En cuanto a la distribución por área de residencia, la cobertura de seguro de salud era más amplia en el área rural con un 87.4% (230,656 personas), comparado con el 84.4% (171,428 personas) en el área urbana. Durante el período intercensal de 2007 a 2017, el aumento en la cobertura de seguro fue más marcado en el área urbana con un 183.9% (111,040 personas), mientras que en el área rural fue de un 44.7% (71,298 personas) (García et al., 2020).

Analizando los datos por género, se encontró que las mujeres tenían una mayor cobertura de seguro de salud en comparación con los hombres. En total, el 88.6% de las mujeres (204,943) tenían seguro, frente al 83.6% de los hombres (197,141). En el área urbana, el 87.2% de las mujeres (88,250) y el 81.6% de los hombres (83,178) estaban asegurados. Este patrón se replicó en el área rural, donde el 89.7% de las mujeres (116,693) y el 85.2% de los hombres (113,963) tenían seguro de salud (García et al., 2020).

Finalmente, durante el período intercensal de 2007 a 2017, el incremento en la cobertura del seguro de salud fue mayor en las mujeres, con un 84.6% (93,927 mujeres adicionales aseguradas), en comparación con un aumento del 81.3% para los hombres (88,411 hombres adicionales asegurados) (García et al., 2020).

(2) Situación de la educación en el VRAEM entre 2019 y 2021. Entre 2019 y 2021, la educación en el VRAEM mostró patrones lingüísticos y educativos distintos entre áreas urbanas y rurales. En las zonas urbanas, más de la mitad de la población (53,6%) aprendió a hablar castellano en su niñez, mientras que en las áreas rurales, el quechua se destacaba como lengua materna para el 48,8%, seguido del castellano (31,5%) y otras lenguas nativas (19,1%) (García et al., 2020).

La lengua quechua predominaba en ambos ámbitos de intervención y de influencia, con un 82,9% en el área rural y un 57,0% en la urbana. El castellano se registró con un 42,2% en el área urbana y un 16,4% en el rural. La prevalencia de las lenguas maternas aprendidas en la niñez reflejaba las diferencias culturales y lingüísticas de las poblaciones en estas áreas (García et al., 2020).

La disparidad de género en la cobertura de seguro de salud era evidente, con más mujeres aseguradas que hombres en ambas áreas urbanas y rurales. En cuanto a la educación, las mujeres tendían a tener menos educación que los hombres, con mayores brechas en las que tenían lenguas nativas como lengua materna (García et al., 2020).

En términos de alfabetismo, el censo de 2017 indicaba que el analfabetismo era más prevalente entre aquellos cuya lengua materna era el quechua, con 42,484 personas analfabetas de 196,843 hablantes. Otras lenguas nativas mostraron una tasa de analfabetismo del 24,7%, mientras que el castellano tenía la menor tasa con un 2,9% (García et al., 2020).

La educación secundaria era más accesible para los varones que para las mujeres y más para aquellos cuya lengua materna en la niñez era el quechua en comparación con los hablantes de castellano. Esta tendencia se reflejaba también en el nivel educativo superior, con diferencias significativas entre los que aprendieron a hablar castellano y los que aprendieron quechua (García et al., 2020).

Finalmente, en la zona de influencia, se observaron diferencias en el nivel educativo alcanzado entre aquellos cuya lengua materna era el castellano y los que aprendieron quechua, con las mujeres castellanohablantes mostrando mayores niveles de educación superior en comparación con los quechua hablantes (García et al., 2020).

(3) Situación de calidad de vida entre 2019 y 2021 en el VRAEM. Entre 2019 y 2021, la calidad de vida en el VRAEM estuvo marcada por altos niveles de pobreza monetaria y necesidades básicas insatisfechas, a pesar de ser una región con una alta concentración de cultivos de hoja de coca. Según el “Mapa de pobreza Provincial y Distrital” (2018) del INEI, 8 de los 10 distritos con mayor porcentaje de pobreza monetaria en el VRAEM se encontraban en Ayacucho, con Uchuraccay siendo el distrito con mayor pobreza monetaria a nivel nacional con un 81.3%. Además, aunque el 87% de los cultivos de hoja de coca se concentran en el VRAEM, solo 4 de los 9 distritos con más cultivos superaron el 40% de pobreza

monetaria, lo que sugiere una desconexión entre la riqueza generada por este cultivo y la reducción de la pobreza monetaria (Marin, 2019).

Los datos de la Enaho (2021) muestran que la incidencia de pobreza monetaria en los departamentos del VRAEM variaba desde un 36.7% - 40.9% en Ayacucho y Huancavelica hasta un 19.0% - 22.8% en Cusco. En cuanto a las necesidades básicas insatisfechas, Junín presentaba el mayor porcentaje de población con al menos una necesidad básica insatisfecha con un 29.95%, mientras que los otros departamentos se situaban alrededor del 14.95% (Marin, 2019).

Respecto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), los departamentos del VRAEM no se acercaban al promedio nacional de 0.5858. Cusco tenía el IDH más alto entre ellos con 0.5121, mientras que Huancavelica tenía el más bajo con 0.3838. Esta situación se reflejaba igualmente en los distritos cocaleros, donde ninguno alcanzaba siquiera el 50% del valor máximo del IDH. Por ejemplo, Pichari en Cusco tenía el IDH más alto con 0.4776, mientras que Anco en Ayacucho tenía el más bajo con 0.3298 (Marin, 2019).

Estos indicadores reflejaban una paradoja: aunque la producción de hoja de coca aportaba significativamente al PBI de la región, esto no se traducía en una mejora sustancial de las condiciones de vida, tal como lo evalúa el IDH a través de la esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita (Marin, 2019).

2.3. Marco conceptual.

- Bases contra terroristas. Instalación militar a cargo de un Batallón especial Contraterrorista, instalado en un espacio-tiempo en donde se desarrolló recientemente un atentado terrorista a un grupo de civiles (Watson, 2021).
- Brecha social. “Supone la fractura de una sociedad. El grupo que está atravesado por una brecha no es homogéneo, sino que entre sus integrantes existe una determinada distancia en ciertos aspectos” (Pérez Porto & Merino, 2017, párr. 3).
- Burrier. Persona encargada de transportar productos prohibidos (drogas ilegales o productos de contrabando) de un lugar a otro, a través de distintas

modalidades como introducción en cavidades corporales o camuflaje a través del equipaje, arriesgando su vida por el beneficio de recibir una recompensa (dinero ilegal o venta de los productos prohibidos) (García, 2020).

- **Contrainsurgencia.** Es el uso de todos los elementos del poder de una nación, incluidas no solo las operaciones de armas combinadas, sino también las operaciones psicológicas, políticas, económicas, de inteligencia y diplomáticas, para derrotar a una insurgencia (Veiga, 2022).
- **Contraterrorismo.** Aquellos que ejecutan acciones directas contra redes terroristas para neutralizarlas procurando, indirectamente, con la creación de ambientes inhóspitos para las operaciones de estas redes terroristas. Asimismo, la contrainsurgencia serían acciones civiles y militares diseñadas que se interrelacionan entre sí para derrotar y contener la insurgencia —combinando medios letales y no letales abordando sus causas fundamentales—. (Diccionario de Términos Militares RE-320-5, 2004)
- **Estado de derecho.** Mecanismo, proceso, institución, práctica o norma que respalda la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, asegura una forma de gobierno no arbitraria y, en general, previene el uso arbitrario del poder (Code, 2007)
- **Estado de emergencia.** El gobernador declara el estado de emergencia cuando cree que ha ocurrido o puede ser inminente un desastre lo suficientemente grave como para requerir ayuda estatal para complementar los recursos locales para prevenir o aliviar daños, pérdidas, penurias o sufrimiento (Cabos, 2022).
- **Estado de excepción.** El concepto de estado de excepción tiene una larga historia, ya que su discusión se remonta a la Revolución Francesa. Define una condición especial en la que el orden jurídico se suspende efectivamente debido a una emergencia o una crisis grave que amenaza al Estado (Apaza, 2018).
- **Fuerzas del orden.** Son organismos encargados de hacer cumplir la ley, los cuales responden, detectan y previenen el crimen (Cabos, 2022).
- **Guerra asimétrica.** Estrategias y tácticas no convencionales adoptadas por una fuerza cuando las capacidades militares de las potencias beligerantes no son

simplemente desiguales, sino que son tan significativamente diferentes que no pueden realizar el mismo tipo de ataques entre sí (Cristobal, 2021).

- Guerra de baja intensidad. Como se entiende comúnmente, implica un conflicto armado entre ejércitos regulares o agencias de aplicación de la ley y milicias armadas no regulares que podrían incluir grupos terroristas, guerrilleros, pandillas, alborotadores (Cristobal, 2021).
- Guerra de cuarta generación. En términos generales, la "guerra de cuarta generación" incluye todas las formas de conflicto en las que el otro lado se niega a ponerse de pie y luchar de forma justa (Cristobal, 2021).
- Guerra de guerrillas. Tipo de guerra librada irregularmente en acciones rápidas y de pequeña escala contra fuerzas militares y policiales ortodoxas y, en ocasiones, contra rivales fuerzas insurgentes, ya sea de forma independiente o en conjunto con una estrategia político-militar más amplia (Cristobal, 2021).
- Guerra Sucia. Aunque originalmente se asoció con la dictadura militar en Argentina de 1976 a 1983, desde entonces se ha aplicado a dictaduras vecinas en Paraguay (1954-1989), Brasil (1964-1985), Bolivia (1971–1981), Uruguay (1973–1985) y Chile (1973–1990). Aunque el concepto no es de ninguna manera peculiar de América Latina —el término se ha convertido en sinónimo de represión patrocinada por el estado en cualquier parte del mundo— estos regímenes se contaban entre sus practicantes más notorios (Cristobal, 2021).
- Guerra popular. Plantea lo que siempre ha estado presente en la historia militar, la guerra de guerrillas, y lo fusiona simbióticamente con lo que también ha estado siempre presente políticamente, la rebelión y el esfuerzo por tomar el poder. El resultado es un enfoque estratégico para librar una guerra revolucionaria, el esfuerzo de "hacer una revolución" (Ceceña et al., 2023).
- Guerrilla. “Son grupos de combate irregulares que se enfrentan a Ejércitos o gobiernos. América Latina tiene una historia larga y a veces tortuosa de movimientos armados insurgentes” (Ceceña et al., 2023, párr. 1).
- Índice del Desarrollo Humano. Es una medida resumida del logro promedio en dimensiones clave del desarrollo humano: una vida larga y saludable, estar informado y tener un nivel de vida decente (IPE, 2021).

- Insumos de la droga. “Sustancia química sólida, líquida o gaseosa, empleada para el proceso de extracción y purificación de drogas que produzcan dependencia, tales como solventes, reactivos o catalizadores” (Méndez Gastelumendi, 2015).
- Insurgencia. Según la Doctrina Contrainsurgencia (PD3-301) del Ejército de Tierra español, define la insurgencia como un movimiento violento de grupos organizados con intereses particulares que emprende una lucha prolongada con el gobierno de turno con la finalidad de cambiar el orden político establecido. Así, la insurgencia estaría protagonizada por un actor, o un conjunto de actores, que se enfrentan de manera sostenida y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida (sea nacional o extranjera), mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo sustantivo de la fuerza (Moreno , 2016).
- Lavado de activos. El lavado de activos es el proceso ilegal de hacer que grandes cantidades de dinero generadas por una actividad delictiva, como el tráfico de drogas o la financiación del terrorismo, parezcan provenir de una fuente legítima (Méndez Gastelumendi, 2015).
- Mochileros. Los desgarradores ascensos a las tierras altas de los Andes no son lo que preocupan a los incontables cientos de jóvenes que sacan mochilas cargadas de drogas del remoto valle sin ley que produce alrededor del 60 por ciento de la cocaína de Perú. Pandillas armadas, policías corruptos y grupos de mochileros rivales roban regularmente a las bestias de carga de la cocaína en sus viajes de tres a cinco días por senderos montañosos tallados por sus antepasados preincaicos. Transportar cocaína es casi la única forma de ganar dinero en efectivo decente, de \$ 150 a \$ 400 por viaje, según la carga, en una región donde un peón gana menos de \$ 10 por día y la tasa de pobreza es el triple del promedio nacional (Mendoza & Leyva, 2017).
- Operaciones encubiertas. “Operaciones que posibiliten mantener la confidencialidad de las operaciones de las personas que intervengan en ellas, la utilización de engaños y artimañas, la omisión de impedir la oportunidad de

que se cometa un delito y el concurso de agentes encubiertos” (Aller y Hernández del Castillo, 2019, párr. 30).

- Paramilitar. Este término paramilitar puede abarcar una amplia gama de organizaciones, pero generalmente se aplica a las fuerzas formadas por un gobierno. Los grupos que se oponen a un gobierno, incluso cuando están organizados en líneas militares, se denominan más a menudo guerrilleros o insurgentes (Aller y Hernández del Castillo, 2019).
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo. Programa que trabaja en 170 países y territorios para erradicar la pobreza mientras protege el planeta. Ayuda a los países a desarrollar políticas, habilidades, asociaciones e instituciones sólidas para que puedan mantener su progreso (Ames, 2020).
- Remanentes. Las cosas o personas que quedan fuera de un grupo son las cosas o personas que todavía existen, que todavía están presentes o que todavía no se han tratado (Congreso de la República del Perú, 2018).
- Statu Quo. “Es una referencia del latín para pautar un 'estado establecido con respecto a algo', permitiendo reflejar, entre otros aspectos, un esquema de regulación o control social” (Portal Jurídico LP, 2022, párr. 1).
- Terrorismo de Estado. Es similar al terrorismo no estatal en el sentido de que implica actos de violencia de inspiración política, ideológica o religiosa contra personas o grupos fuera de un conflicto armado. La diferencia clave es que los agentes del estado están llevando a cabo la violencia (Micó, 2021).
- TID. El TID como delito de posesión. “El delito, regulado en el segundo párrafo del artículo 296 del Código Penal, está comprendido dentro de los delitos de posesión, entre ellos la posesión de objetos peligrosos, como, por ejemplo, armas, drogas ilícitas, materiales obscenos, entre otros” (El Peruano, 2021).

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1. Variables

3.1.1. Definición conceptual V1: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

La interconexión entre los elementos senderistas y narcotraficantes tiene sus prolegómenos que se remonta desde la creación de este grupo terrorista a partir de los años 80. Esta alianza narco - terrorista se fortaleció desde la captura del líder senderista Abimael Guzmán, ya que las sucesivas derrotas ante las fuerzas del orden restringieron sus zonas de control, impidiendo las vías de financiación en torno al saqueo, el robo o el impuesto revolucionario. Aunque hay que señalar que el negocio de la droga siempre fue la base de las finanzas de la banda. “(...) El grupo terrorista ha mutado a una organización narcoterrorista: todavía el factor ideológico sigue siendo una pieza importante dentro de la organización, pero el grupo ha centrado la mayor parte de sus actividades en el negocio de la cocaína” (Moreno, 2016, pp. 5-6). La asociación entre narcotraficantes y terroristas denominada ‘narcoterrorismo es producto, en lo básico, de la falta de desarrollo económico, la brecha social y la exclusión de los ciudadanos de la zona en conflicto; y, en lo fundamental, es ocasionada por la crisis sistémica mundial (proceso de reestructuración global).

3.1.2. Definición conceptual V2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM

Ibáñez (2018), sostuvo que las Fuerzas Armadas (FFAA) y el Ejército del Perú (EP) deberán liderar los procesos de transformación económico social en la zona del VRAEM, no hay otra forma de anular las actividades ilícitas realizadas por el narcoterrorismo que se mimetiza y medra en la población; para enfrentar al narcoterrorismo; y, desarticular la capacidad organizativa del narcoterrorismo en la zona del VRAEM, la FF.AA. deben comprender que la raíz del problema es económica y, si se contribuye a resolver la actividad económica de la zona (por creación de empleo pleno para la población) y, se crea desarrollo local articulado, se cortaría de raíz las actividades ilícitas que se desarrollan en el VRAEM.

El VRAEM es un área de tan alta desnutrición infantil y pobreza. Los resultados del Censo 2017: XII de Población y VII de Vivienda revelan que en el VRAEM hay 313 mil 127 personas de 15 y más años de edad; de este total 45 mil 17 (14,4%) no tienen nivel alguno de educación; 796 (0,3%) nivel inicial; 94 mil 187 (30,1%) lograron estudiar algún grado de educación primaria; 318 (0,1%) tienen educación básica especial; 131 mil 613 (42,0%) algún año de educación secundaria; 21 mil 575 (6,9%) alcanzaron estudiar superior no universitaria y 19 mil 621 (6,3%) educación universitaria. La mayoría de la PEA (64%) labora en el campo y los que pueden educarse a nivel superior emigran a otros lugares del Perú en busca de mejores condiciones de vida (DeVida, 2020).

Según Peñaranda (2019), el 68,4% de la PEA está empleada en el VRAEM, que tiene una tasa de informalidad laboral que supera el 90%, siendo la agricultura la actividad económica que más empleo genera. La mayoría de los pobladores se dedican al cultivo de hoja de coca debido a la baja rentabilidad de cultivos alternativos como el cacao y el café. La ganadería, la silvicultura y la pesca son actividades principalmente de supervivencia. Los servicios (19.537) y el comercio (8.787) siguen como los sectores más significativos en términos de empleo. En la región del VRAEM existen un total de 7,171 empresas, según los datos más recientes del Ministerio de la Producción (PRODUCE). De ellas, 7.158 están clasificadas como micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) (con ingresos por debajo de la línea de pobreza y atrapadas en un círculo vicioso de informalidad, estancamiento y quiebra) (probablemente utilizadas para el lavado de dinero).

Muchas personas que viven en la pobreza, aisladas y sin acceso a la modernidad son las más susceptibles a todo tipo de actividades ilícitas y pueden ser captadas por estas organizaciones delictivas, convirtiéndose en participantes directos o indirectos en actividades delictivas o en víctimas de delitos. Más de 2.200 millones de personas en todo el planeta están clasificadas oficialmente como pobres en muchos ámbitos. Además, más de 1.500 millones de personas están empleadas en ocupaciones informales o inestables, y el 12% (842 millones) padece hambre crónica. Con estos indicadores, el desarrollo humano es inviable en la región (DeVida, 2020).

3.1.3. Definición operacional (matriz de Operacionalización)

Tabla 4

Matriz de Operacionalización VI

Variables	Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	
V1: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.	Actividades del narcotráfico	Producción	O_1	La mayoría de la PEA en el VRAEM se ocupa en el cultivo de coca	
			O_2	Existe tráfico de producto agroquímicos para el cultivo de la hoja de coca en el VRAEM	
			O_3	Existe tráfico de producto agroquímicos para el procesamiento de pasta básica y clorhidrato de cocaína en el VRAEM	
			O_4	Existe mano de obra clasificada que viene de otras regiones del país para procesar pasta básica y clorhidrato de cocaína en el VRAEM	
			O_5	Existe infraestructura ad-hoc para procesar la hoja de coca y transfórmala en pasta básica y clorhidrato de cocaína en el VRAEM	
	Actividades del narcotráfico	Distribución y transporte	O_6	Existen estructuras de depósito en donde los acopiadores de la hoja de coca del VRAEM para guardar lo cosechado	
			O_7	Existen recursos humanos que vigilen a los acopiadores de la hoja de coca en el VRAEM	
			O_8	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando vehículos terrestres permite evadir el control policial	
			O_9	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando aeronaves permite evadir el control policial	
			O_10	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando naves fluviales y marítimas permite evadir el control policial	
			O_11	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando mochileros permite evadir el control policial	
	Remanentes del Terrorismo	Aparato político	Comercialización	O_12	El macro comercio de la hoja de coca utiliza vehículos terrestres, aeronaves, aves fluviales y marítimas para diseminar el narcotráfico en la región
				O_13	El micro comercio de la hoja de coca utiliza mochileros para diseminar el narcotráfico en la zona del VRAEM
			O_14	Para comprender el aparato político PC-SL, debemos comprender que el socialismo en el Perú fue influenciado por el quiebre ideológico chino-soviético	

Variables	Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems
			O_15	El “PCP-Sendero Luminoso es el resultado de una larga depuración dogmática, vanguardista (sectaria) y violenta, que tiene sus raíces en el marxismo-leninismo”
			O_16	El “PCP-Sendero Luminoso adhiere del pensamiento leninista la tesis de la construcción de un partido de cuadros, selectos y secretos, como una vanguardia organizada hacia la dictadura del proletariado, por medio de las armas
			O_17	Del stalinismo, adhieren la síntesis del marxismo —(1) materialismo dialéctico y (2) materialismo histórico— y, la tesis del partido único y el culto a la personalidad
			O_18	De Mao Zedong, adhiere la guerra popular prolongada del campo a la ciudad y la inevitabilidad de la violencia para alcanzar el socialismo
			O_19	El PCP-SL tenía como estrategia militar: Guerra de guerrillas y del campo a la ciudad.
			O_20	La Fuerza Principal (FP): conformada por los contingentes que poseían armas de guerra (FAL, HK, AKM, etc.), que se organizaban para atacar y asaltar a puestos policiales y emboscar a patrullas del Ejército peruano.
		Aparato militar	O_21	La Fuerza Local (FL): Integrada por maestros rurales, estudiantes secundarios del campo y campesinado.
			O_22	El terrorismo en la zona del VRAEM, evolucionó como una guerrilla paramilitar subvencionada por narcotráfico para su protección.
			O_23	El PCP-SL se integró al negocio del narcotráfico realizando actividades ilícitas como sicariatos
		Aparato logístico	O_24	El PCP-SL se integró al negocio del narcotráfico como protectores de mochileros y burrier’s
			O_25	El PCP-SL se integró al negocio del narcotráfico realizando actividades ilícitas en torno a la producción de droga y controladores de las rutas de narcotráfico

Fuente: Elaboración en base a Ibáñez (2018), Moreno (2016), Ríos y Sánchez (2018).

Tabla 5

Matriz de Operacionalización V2

Variables	Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems
V2: Desarrollo humano en las	Desarrollo Humano	Salud	D_1	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la esperanza de vida de los pobladores y las comunidades nativas

Variables	Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	
localidades del VRAEM			D_2	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la tasa de mortalidad de los pobladores y las comunidades nativas	
			D_3	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la tasa de nutrición de los pobladores y las comunidades nativas	
			D_4	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la tasa de morbilidad de los pobladores y las comunidades nativas	
			D_5	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en el acceso y cobertura de salud de los pobladores y las comunidades nativas	
			D_6	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la alfabetización de los pobladores y las comunidades nativas	
	Educación			D_7	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la deserción escolar de los pobladores
				D_8	Actividades de los narcoterroristas incrementan los niveles de pobreza y pobreza extrema en la zona de VRAEM
	Calidad de vida			D_9	Actividades de los narcoterroristas precarizan las condiciones laborales en la zona de VRAEM
				D_10	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso a una vivienda digna en la zona de VRAEM
				D_11	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso de agua en la zona de VRAEM
				D_12	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso de alcantarillado en la zona de VRAEM
				D_13	Actividades de los narcoterroristas impiden la conectividad en la zona de VRAEM
				D_14	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso a electricidad en la zona de VRAEM

Fuente: Elaboración en base a Marín (2019).

3.2. Hipótesis

3.2.1. *Hipótesis general*

Existe relación significativa entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.

3.2.2. *Hipótesis específicas*

Hipótesis específica 1. Existe relación significativa entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021

Hipótesis específica 2. Existe relación significativa entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1. Enfoque de investigación

La investigación fue de enfoque cuantitativo porque, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), esta investigación cuantitativa tuvo como propósito ulterior establecer el grado de asociación o correlación entre las variables de estudio, para que posteriormente, en torno a la generalización y objetivación de los resultados por medio de una muestra se puedan realizar inferencias causales. Finalmente, fue de interés para el investigador establecer cómo fue la asociación entre la V1: las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y la V2: desarrollo humano en las localidades del VRAEM, en un contexto y periodo predeterminado.

4.2. Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo “Aplicada”; para Hernández y otros (2018), un estudio de tipo aplicado deberá cumplir 02 propósitos fundamentales: a) producir conocimiento y teorías; y b) resolver problemas; fue interés del investigador resolver las siguientes cuestiones clave: ¿Cuál es su pensamiento, hoy? ¿Qué pretenden realmente? ¿Cómo alcanzarán sus objetivos? ¿Qué tipo de sistema económico, social, cultural y político piensan implementar si llegan al poder?

4.3. Método de investigación

Se empleó el método hipotético deductivo. La investigación se estructuró en un ciclo inducción-deducción-inducción para establecer hipótesis y contrastarlas afirmándolas o negándolas. Fue interés del investigador observar el fenómeno a estudiar, posteriormente diseñar una hipótesis que explique dicho fenómeno (inducción), deducir consecuencias de no dar solución fenómeno observado (deducción) y, finalmente, comprobar o refutar los enunciados deducidos comparándolos con la evidencia empírica (inducción) (Hernández y Mendoza, 2018).

4.4. Alcance de investigación

La investigación fue de alcance descriptivo - correlacional, fue interés del investigador explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta la influencia en la correlación entorno a las variables V1: las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y la V2: desarrollo humano en las localidades del VRAEM.

4.5. Diseño de Investigación

La investigación fue de diseño no experimental o ex-post-facto, fue interés del investigador observar los casos de estudios tal cual se dan en su ambiente natural sin manipular las variables. Hernández et.al., (2018), afirmaron que, en una investigación de diseño no experimental, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede.

4.6. Población, muestra, unidad de estudio

4.6.1. Población de estudio

La población estuvo constituida por ciento cincuenta (150) personas integrantes de las FFAA destacados al VRAEM —personal militar que **laboraron** y ejecutaron directamente las **operaciones** y acciones militares y fueron parte **de la** lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en esa zona, tuvieron contacto con las localidades adyacentes—, en el marco de la V1. En relación la V2, se desconoce el número exacto de la población civil participante en vista a las características que fueron: personas con educación superior, autoridades locales (alcaldes, gobernadores, procuradores, etc.) y directores de centros de educación básica y superior.

4.6.2. Muestra de estudio

La muestra fue “no probabilística”, y dado que la población objeto de estudio fue pequeña, la muestra fue el mismo conjunto, es decir, setenta y cuatro (74) casos de estudios: cuarenta y cuatro (44) integrantes de las FFAA y, treinta (30) ciudadanos de la zona.

4.6.3. Unidad de estudio

Las unidades de estudios se determinaron por los siguientes indicadores: en torno a la V1 se estudió la producción, distribución, transporte y comercialización de droga, y el aparato político, aparato militar y aparato logístico para la producción de droga;

y, en torno a la V2 se estudió la salud, educación y calidad de vida de la población del VRAEM.

4.7. Fuente de información

Las fuentes de investigación estuvieron conformadas por informes de investigación científica, monografías, leyes y normas materia del objetivo de estudio, las mismas que nos permitió desarrollar y responder al planteamiento del problema. La fuente primaria, personal de oficiales, técnicos y suboficiales que conforman las FOE de los destacamentos en el VRAEM. La fuente secundaria, revistas especializadas (Galaxia Militar, etc.), libros (Ayacucho [1969-1979], etc.), manuales (MD 3-0, MF 3-1, MF 3-2, MF 3-5, MF 3-6, MF 7-1, etc.); y, documentos científicos como tesis y/o los boletines oficiales.

4.8. Técnica e instrumento de recolección de datos

4.8.1. Técnica de recolección de datos

El investigador utilizó la técnica de la encuesta para recopilar datos de la población objetivo de estudio, con el propósito de obtener las opiniones y percepciones de dicha población, las cuales son fundamentales para llevar a cabo la investigación. Esta técnica fue clave en vista que, sirvió de apoyo al investigador para obtener el mayor número de datos relevantes para realizar diagnósticos precisos y encontrar soluciones innovadoras (Hernández y Mendoza, 2018).

4.8.2. Instrumento de recolección de datos

Se empleó como instrumento un Cuestionario tipo encuesta con Escala de Likert (Enlace virtual (muestra): <https://forms.gle/EUwMx8Znb8DF1z8L9>), considerando una data de preguntas o ítems referentes al objeto de estudio para favorecer el análisis y evaluación de los datos (anexo 2).

Figura 5

Cuestionario tipo encuesta con escala de Likert

"Cuestionario tipo encuesta con escala de Likert para medir las Variables V1: OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO y V2: Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021

Introducción:

Nombre o indicativo *

Texto de respuesta breve

Sexo

1

2

O_1. La mayoría de la PEA en el VRAEM se ocupa en el cultivo de coca *

Fuente: Elaboración propia.

Nota. La confiabilidad del instrumento, según la prueba psicométrica Alfa de Cronbach, es “ALTA” (anexo 4).

4.9. Método de análisis de datos

Para el procesamiento de los datos se empleó el programa informático Excel, permitiendo obtener resultados sustentados e interpretados a través de tablas y figuras obtenidas de la encuesta. La finalidad del presente estudio de investigación fue corroborar objetivamente la hipótesis planteada: Existe relación significativa entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021. La data obtenida mediante la recolección de datos en la encuesta fue tabulada en el programa Excel y, posteriormente se trasladarían los datos y cifras resultantes al programa estadístico SPSS. Para la inferencia estadística se utilizaron las herramientas brindadas por los estadísticos Pearson o Spearman dependiendo si las variables son de distribución simétrica o asimétrica, según lo determinado por el contraste de normalidad Kolmogorov-Smirnov.

CAPÍTULO V

Resultados.

5.1. Análisis descriptivo

La rama de la estadística conocida como estadística descriptiva organiza, resume y analiza conjuntos de datos utilizando diversas metodologías y herramientas, siendo los resultados útiles únicamente para examinar los propios conjuntos de datos. Se le ha llamado "el arte de perder información", ya que, una vez aplicada, esencialmente adquirimos medidas resumidas de las que no se puede recuperar la información original, pero también es la herramienta que nos permite conocer de forma detallada cómo es la realidad que se está investigando. En rigor, hay que subrayar que, con frecuencia, esto es precisamente lo que se desea: eliminar el material innecesario y poco característico, dejando sólo un pequeño número de bits que nos permitan caracterizar los datos procesados a "grandes rasgos" (Hernández, et.al., 2018).

Así, para Hernández, et.al. (2018), ciertas medidas de resumen numérico, como el número de observaciones, las medidas de tendencia central, las medidas de dispersión, los percentiles y las medidas de forma, se emplean a menudo para destacar las propiedades más prominentes de la distribución de valores de una variable cuantitativa. Las tablas que resumen los valores de una colección de variables medidas pueden utilizarse para caracterizar al conjunto de personas, tanto si las variables se resumen gráfica como numéricamente, tal como se evidencia en las tablas y figuras subsiguientes:

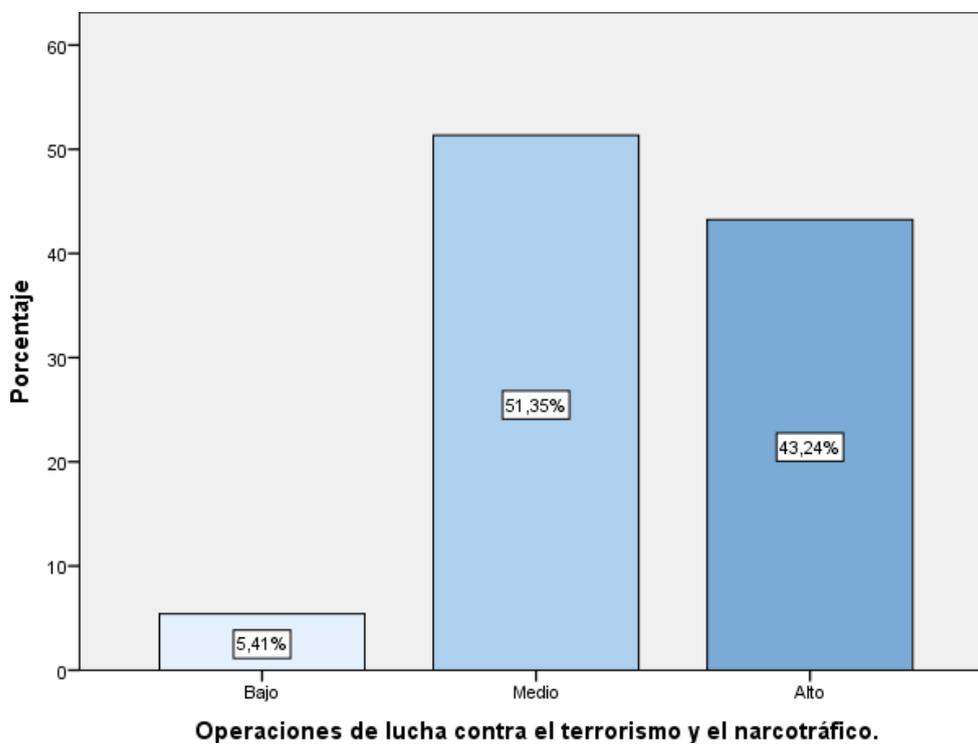
Tabla 6.

Nivel de percepción de la variable Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	4	5,4	5,4	5,4
Medio	38	51,4	51,4	56,8
Alto	32	43,2	43,2	100,0
Total	74	100,0	100,0	

Figura 6.

Estadístico de barra de la variable Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico



Del total de encuestado, en la tabla 6 y figura 1, se observa que la variable Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, fue percibida de manera “baja” por un 5,41% de la muestra, mientras que un 51,35% percibió a la variable con un nivel “medio” y, un 43,24% percibió la variable con un nivel “Alto”.

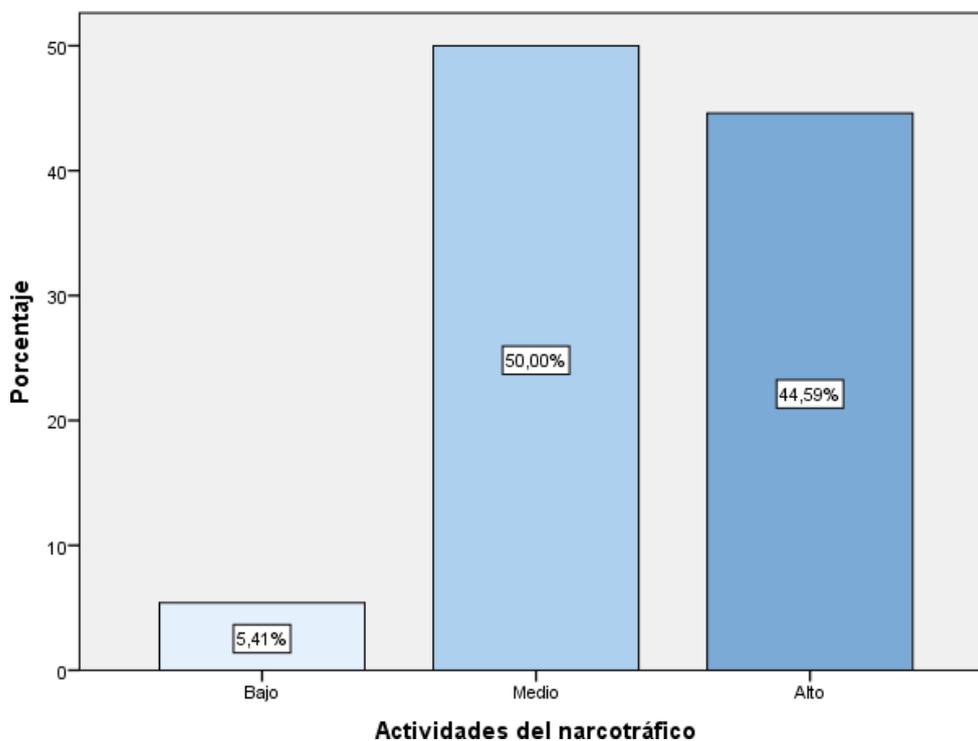
Tabla 7.

Nivel de percepción de la dimensión Actividades del narcotráfico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	4	5,4	5,4
	Medio	37	50,0	55,4
	Alto	33	44,6	100,0
	Total	74	100,0	100,0

Figura 7.

Estadístico de barra de la dimensión Actividades del narcotráfico



Del total de encuestado, en la tabla 7 y figura 2, se observa que la dimensión Actividades del narcotráfico, fue percibida de manera “baja” por un 5,41% de la muestra, mientras que un 50% percibió a la variable con un nivel “medio” y, un 44,59% percibió la variable con un nivel “Alto”.

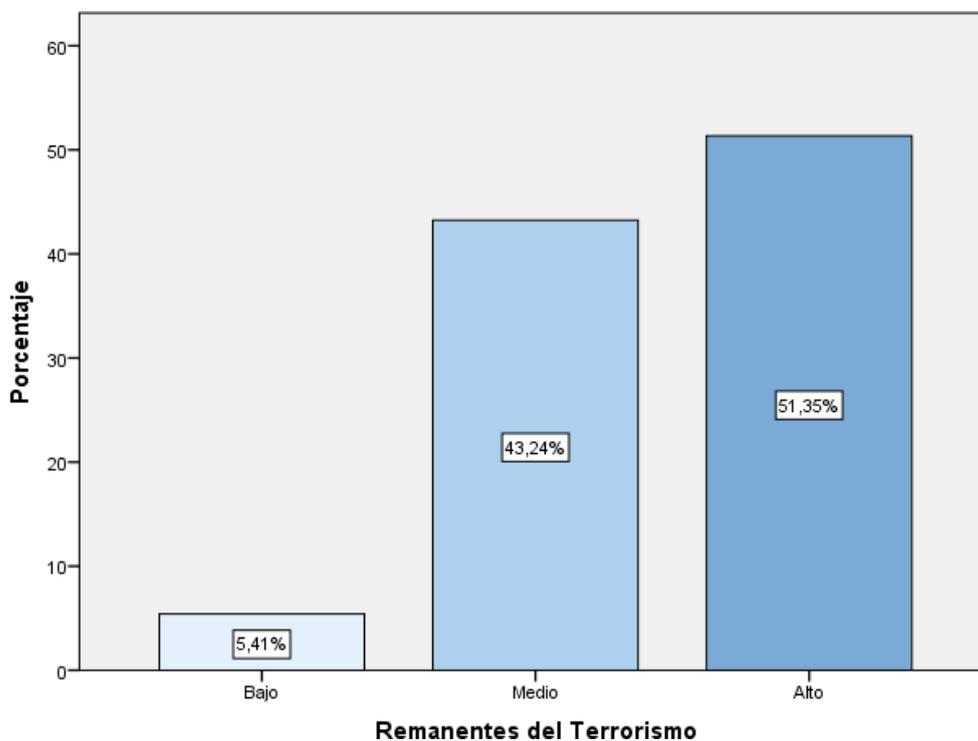
Tabla 8.

Nivel de percepción de la dimensión Remanentes del Terrorismo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	Bajo	4	5,4	5,4
	Medio	32	43,2	48,6
	Alto	38	51,4	100,0
	Total	74	100,0	100,0

Figura 8.

Estadístico de barra de la dimensión Remanentes del Terrorismo



Del total de encuestado, en la tabla 8 y figura 3, se observa que la dimensión Remanentes del Terrorismo, fue percibida de manera “baja” por un 5,41% de la muestra, mientras que un 43,24% percibió a la variable con un nivel “medio” y, un 51,35% percibió la variable con un nivel “Alto”.

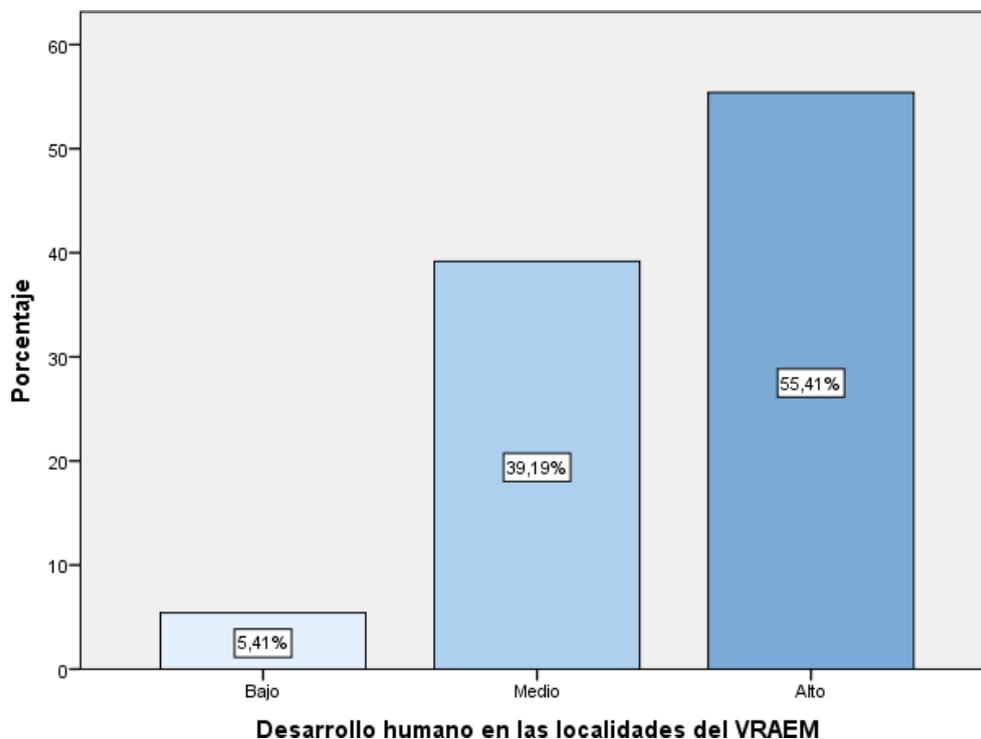
Tabla 9.

Nivel de percepción de la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	Bajo	4	5,4	5,4
	Medio	29	39,2	44,6
	Alto	41	55,4	100,0
	Total	74	100,0	100,0

Figura 9.

Estadístico de barra de la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM



Del total de encuestado, en la tabla 9 y figura 4, se observa que la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM, fue percibida de manera “baja” por un 5,41% de la muestra, mientras que un 39,19% percibió a la variable con un nivel “medio” y, un 55,41% percibió la variable con un nivel “Alto”.

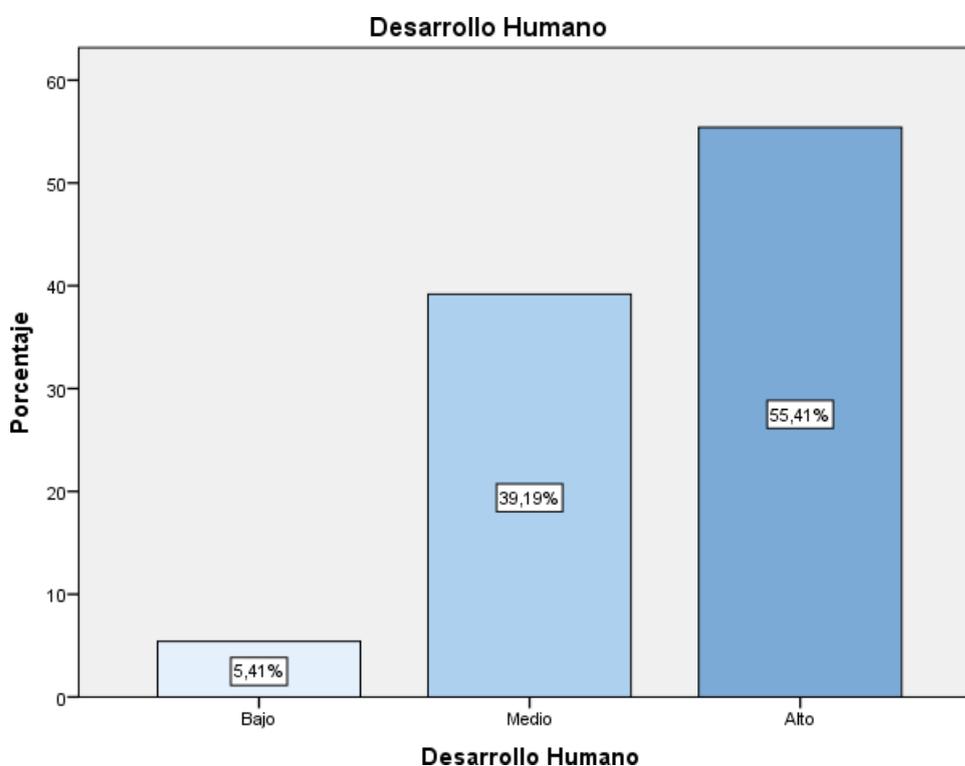
Tabla 10

Nivel de percepción de la dimensión Desarrollo Humano

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	Bajo	4	5,4	5,4
	Medio	29	39,2	44,6
	Alto	41	55,4	100,0
	Total	74	100,0	100,0

Figura 10.

Estadístico de barra de la dimensión Desarrollo Humano



Del total de encuestado, en la tabla 10 y figura 5, se observa que la dimensión Desarrollo humano, fue percibida de manera “baja” por un 5,41% de la muestra, mientras que un 39,19% percibió a la variable con un nivel “medio” y, un 55,41% percibió la variable con un nivel “Alto”.

Tabla 11.

*Tabla de contingencia Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. * Desarrollo humano en las localidades del VRAEM*

		Desarrollo humano en las localidades del VRAEM			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.	Bajo	Recuento	4	0	0	4
		% del total	5,4%	0,0%	0,0%	5,4%
	Medio	Recuento	0	25	13	38
		% del total	0,0%	33,8%	17,6%	51,4%
	Alto	Recuento	0	4	28	32
		% del total	0,0%	5,4%	37,8%	43,2%
Total		Recuento	4	29	41	74
		% del total	5,4%	39,2%	55,4%	100,0%

En la tabla 11, se observó que, cuando el 51,4% de veces que la variable Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico fue percibida con un nivel medio; existió un 33,8% de veces que la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM tuvo un nivel medio también y, un 17,6% de veces que tuvo un nivel alto.

Tabla 12.

*Tabla de contingencia Actividades del narcotráfico * Desarrollo humano en las localidades del VRAEM*

		Desarrollo humano en las localidades del VRAEM			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
		Actividades del narcotráfico	Recuento	% del total		Recuento
Actividades del narcotráfico	Bajo	Recuento	4	0	0	4
		% del total	5,4%	0,0%	0,0%	5,4%
	Medio	Recuento	0	24	13	37
		% del total	0,0%	32,4%	17,6%	50,0%
	Alto	Recuento	0	5	28	33
		% del total	0,0%	6,8%	37,8%	44,6%
Total	Recuento	4	29	41	74	
	% del total	5,4%	39,2%	55,4%	100,0%	

En la tabla 12, se observó que, cuando el 50% de veces que la dimensión Actividades del narcotráfico fue percibida con un nivel medio; existió un 32,4% de veces que la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM tuvo un nivel medio también y, un 17,6% de veces que tuvo un nivel alto.

Tabla 13.

*Tabla de contingencia Remanentes del Terrorismo * Desarrollo humano en las localidades del VRAEM*

		Desarrollo humano en las localidades del VRAEM			Total	
		Bajo	Medio	Alto		
		Remanentes del Terrorismo	Recuento	% del total		Recuento
Remanentes del Terrorismo	Bajo	Recuento	4	0	0	4
		% del total	5,4%	0,0%	0,0%	5,4%
	Medio	Recuento	0	21	11	32

		Desarrollo humano en las localidades del VRAEM			Total
		Bajo	Medio	Alto	
	% del total	0,0%	28,4%	14,9%	43,2%
Alto	<u>Recuento</u>	<u>0</u>	<u>8</u>	<u>30</u>	<u>38</u>
	% del total	0,0%	10,8%	40,5%	51,4%
Total	<u>Recuento</u>	<u>4</u>	<u>29</u>	<u>41</u>	<u>74</u>
	% del total	5,4%	39,2%	55,4%	100,0%

En la tabla 13, se observó que, cuando el 43,2% de veces que la dimensión Remanentes del Terrorismo fue percibida con un nivel medio; existió un 28,4% de veces que la variable Desarrollo humano en las localidades del VRAEM tuvo un nivel medio también y, un 14,9% de veces que tuvo un nivel alto.

5.2. Análisis inferencial

5.2.1. Prueba de Normalidad

Tabla 14.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.	Actividades del narcotráfico	Remanentes del Terrorismo	Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	Desarrollo Humano
N		74	74	74	74	74
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,38	2,39	2,46	2,50	2,50
	Desviación típica	,590	,593	,601	,603	,603
Diferencias más extremas	Absoluta	,307	,300	,329	,351	,351
	Positiva	,307	,300	,264	,243	,243
	Negativa	-,286	-,294	-,329	-,351	-,351
Z de Kolmogorov-Smirnov		2,640	2,579	2,832	3,017	3,017
Sig. asintót. (bilateral)		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

En la tabla 14, se observó que, todas las variables y dimensiones poseen una Sig. asintót. (bilateral) < 0,05. Por lo tanto, estas no se ajustan a una distribución normal. En ese sentido, la mejor prueba para determinar la correlación sería la prueba correlación de Spearman.

5.2.2. Prueba de Hipótesis General

- HGa: Existe relación significativa entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.
- HGo: NO existe relación significativa entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.

Tabla 15.

Prueba de correlación de la Hipótesis General

		Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	
Rho de Spearman	Operaciones de lucha	<u>Coefficiente de correlación</u>	0,630**
	contra el terrorismo y el	<u>Sig. (bilateral)</u>	0,000
	narcotráfico.	N	74

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 15, se observó que los resultados de la prueba de correlación de Spearman fueron los siguientes: el p valor o (Sig Bilateral) fue “0,000”, eso significa que, la hipótesis general es estadísticamente significativa. Por otro lado, el coeficiente ρ (rho) de Spearman fue 0,630; eso significa que, la relación entre operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM es “directa” (positiva) y posee un nivel de intensidad “alto” (ubicado en el intervalo $0,6 \leq r < 0,8$). Es decir, se acepta la hipótesis general alterna.

5.2.3. Prueba de Hipótesis específica 01

- HE1a: Existe relación significativa entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.
- HE1o: NO existe relación significativa entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.

Tabla 16.*Prueba de correlación de la Hipótesis Específica 1*

		Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	
		<u>Coefficiente de correlación</u>	0,602**
Rho de	Actividades del	<u>Sig. (bilateral)</u>	0,000
Spearman	narcotráfico	<u>N</u>	74
		N	74

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 16, se observó que los resultados de la prueba de correlación de Spearman fueron los siguientes: el p valor o (Sig Bilateral) fue “0,000”, eso significa que, la hipótesis específica 01 es estadísticamente significativa. Por otro lado, el coeficiente ρ (rho) de Spearman fue 0,602; es significa que, la relación entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM es “directa” (positiva) y posee un nivel de intensidad “alto” (ubicado en el intervalo $0,6 \leq r < 0,8$). Es decir, se acepta la hipótesis específica 01 alterna.

5.2.4. Prueba de Hipótesis específica 02

- HE2a: Existe relación significativa entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.
- HE2o: NO existe relación significativa entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.

Tabla 17.*Prueba de correlación de la Hipótesis Específica 2*

		Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	
		<u>Coefficiente de correlación</u>	0,559**
Rho de	Remanentes del	<u>Sig. (bilateral)</u>	0,000
Spearman	Terrorismo	<u>N</u>	74
		N	74

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 17, se observó que los resultados de la prueba de correlación de Spearman fueron los siguientes: el p valor o (Sig Bilateral) fue “0,000”, eso significa que, la hipótesis específica 02 es estadísticamente significativa. Por otro

lado, el coeficiente ρ (rho) de Spearman fue 0,559; es significativa que, la relación entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM es “directa” (positiva) y posee un nivel de intensidad “moderado” (ubicado en el intervalo $0,4 \leq r < 0,6$). Es decir, se acepta la hipótesis específica 02 alterna.

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

Los hallazgos de esta investigación fueron discutidos con los hallazgos de las investigaciones de los siguientes autores internacionales y nacionales: Cristóbal (2018), Perruca (2016) y Fernando del Amo (2015) y, Marín (2019), Ibáñez (2018) y Pariona (2017).

Primero, en relación a la hipótesis general, los resultados estadísticos inferenciales revelaron que, existe correlación directa con un grado medio de asociación ($\rho= 0,630$) entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM. Estos resultados son congruentes con los resultados de Marín (2019), Ibáñez (2018) y Pariona (2017). Aunque en el caso de Marín (2019), el nivel de significación de sus variables fue directamente proporcional y muy fuerte ($\rho= 0,835$).

Sin embargo, estos resultados no coincidieron con los planteados por Cristóbal (2018), Perruca (2016) y Fernando del Amo (2015), en vista que los autores solo conciben el aspecto del “terrorismo” como una tendencia evolutiva y no como una variable desencadenante de un problema específico. Asimismo, el diseño metodológico, planteado por estos autores para sus respectivos estudios, fue cualitativo de alcance fenomenológico por medio del cual llegaron a establecer hipótesis nuevas y, no cuantitativo de alcance correlacional para comprobar las hipótesis predefinidas.

En correspondencia con el Objetivo específico 1, los resultados estadísticos observados develaron que existe asociación directa y media ($\rho= 0,602$) entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM. Estos resultados coinciden parcialmente con los resultados de Marín (2019), Ibáñez (2018) y Pariona (2017). Con respecto a Ibáñez y Pariana el nivel de significación entre sus variables fue directo o positivo pero muy fuerte, al obtenerse un ρ de 0,821 y 0,879 respectivamente.

Por otro lado, los resultados obtenidos en esta investigación no fueron congruentes por aquellos obtenidos por Cristóbal (2018), Perruca (2016) y Fernando del Amo (2015), en vista que los autores no trabajaron con variables ni operacionalizaron conceptos para un análisis estadístico posterior. Su finalidad

investigativa fue crear nuevas teorías no medir variables de estudio para luego hipotetizar. Por ello, el diseño metodológico, planteado por estos autores para sus respectivos estudios, fue cualitativo de alcance fenomenológico por medio del cual llegaron a establecer hipótesis nuevas y, no cuantitativo de alcance correlacional para comprobar las hipótesis predefinidas.

En correspondencia con el Objetivo específico 2, los resultados estadísticos observados develaron que existe asociación directa y media ($\rho = 0,559$) entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, y coinciden con los hallazgos de Ibáñez (2018) y Pariona (2017). Pero, estos resultados, no coinciden con los resultados de Marín (2019), Cristóbal (2018), Perruca (2016) y Fernando del Amo (2015). En el caso de Marín, la divergencia se da porque este autor no consideró, para este caso, las mismas dimensiones que se utilizaron en este estudio.

Para los casos de Cristóbal, Perruca y Fernando del Amo, los resultados no coincidieron, porque estos autores no trabajaron con variables ni operacionalizaron conceptos para realizar análisis estadísticos de medición. Estos autores plantearon sus estudios con un enfoque cualitativo de alcance fenomenológico cuyo fin fue establecer hipótesis nuevas y no comprobar las hipótesis predefinidas.

El terrorismo y el narcotráfico pueden tener un impacto significativo en el desarrollo humano de las localidades del VRAEM (Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro) de diversas maneras:

- Seguridad y Violencia: La presencia de grupos terroristas y narcotraficantes suele estar asociada a altos niveles de violencia y conflictos armados en la región. Esto crea un entorno inseguro que afecta la calidad de vida de las personas, limita su movilidad y acceso a servicios básicos, y puede resultar en desplazamientos forzados de la población. El problema identificado en la zona del VRAEM es la dificultad para lograr la pacificación frente al narcoterrorismo debido a varios factores, como la alta rentabilidad de actividades ilícitas en comparación con alternativas legales, la falta de aprovechamiento sostenible de recursos económicos, la insuficiente infraestructura de servicios públicos y transporte, la falta de empleo formal, la corrupción en la provisión de servicios y la falta de coordinación territorial

en los planes de desarrollo. Si esta situación persiste, la región no logrará la pacificación, la guerra de baja intensidad se prolongará, y podrían surgir más mafias narcoterroristas y grupos subversivos debido a la falta de desarrollo económico y la exclusión social en el VRAEM.

- Acceso a Servicios Básicos: La presencia de estos grupos armados puede obstaculizar o incluso impedir el acceso de la población a servicios esenciales como la educación, la atención médica y otros servicios públicos. Esto afecta negativamente la calidad de vida y el desarrollo humano de la población.
- Economía y Empleo: El narcotráfico suele estar vinculado a la economía local en estas zonas. Si las comunidades dependen en gran medida de la producción y el tráfico de drogas ilícitas, esto puede limitar las oportunidades económicas legítimas y perpetuar un ciclo de pobreza y marginalización. En esta perspectiva, cabe señalar que la región del VRAEM es el principal centro de producción de coca del país, con un 46% del total de cultivos de coca (Villasante, 2018).
- Educación y Cultura: La presencia de grupos armados también puede afectar la educación y la cultura local. Las escuelas a menudo se ven obligadas a cerrar o a reducir su funcionamiento debido a la violencia. Además, la influencia de estos grupos puede imponer sus propias ideologías y valores, afectando la diversidad cultural y la educación en la región. Según los resultados del Censo 2017, se encontró que de las 313,127 personas mayores de 15 años en la región, un 14.4% no tiene ningún nivel de educación, un 30.1% completó algún grado de educación primaria, un 42.0% tiene algún año de educación secundaria, un 6.9% alcanzó la educación superior no universitaria y un 6.3% logró la educación universitaria.
- Salud y Bienestar: La inseguridad y la falta de acceso a servicios de salud adecuados pueden tener un impacto negativo en la salud y el bienestar de la población. La falta de atención médica y el estrés relacionado con la violencia pueden llevar a problemas de salud mental y física. Muchas personas que viven en condiciones de pobreza, aislamiento y sin acceso a las comodidades modernas son altamente vulnerables a involucrarse en actividades ilícitas y pueden ser reclutadas por organizaciones delictivas. Estas personas pueden

convertirse en participantes directos o indirectos en actividades delictivas o ser víctimas de delitos. A nivel global, más de 2.200 millones de personas se encuentran oficialmente clasificadas como pobres en diversos aspectos. Además, más de 1.500 millones de personas trabajan en empleos informales o precarios, y un 12% (842 millones) sufre de hambre crónico. Estos indicadores ponen en evidencia la inviabilidad del desarrollo humano en la región.

- **Desarrollo Económico:** La presencia de grupos armados puede obstaculizar la inversión y el desarrollo económico en la región. Las empresas pueden ser reacias a invertir en áreas afectadas por la violencia y la inseguridad, lo que limita las oportunidades de empleo y el crecimiento económico. La mayoría de la población económicamente activa (PEA), que representa el 64%, trabaja en actividades agrícolas, y aquellos que buscan oportunidades de educación superior a menudo emigran a otras regiones de Perú en busca de una mejor calidad de vida. Estos datos reflejan la complejidad de los desafíos en el VRAEM, que incluyen la falta de acceso a la educación y las limitaciones en las oportunidades económicas, lo que a su vez contribuye a la alta desnutrición infantil y la pobreza en la región.
- **Gobernanza y Estado de Derecho:** La presencia de grupos armados puede socavar la gobernanza local y el estado de derecho. Esto puede llevar a la falta de rendición de cuentas y a la impunidad, lo que a su vez afecta la confianza de la población en las instituciones gubernamentales.

Conclusiones

Primera: En correspondencia con el Objetivo general, los resultados estadísticos observados sobre el grado de significación (0,000) y grado de correlación ($\rho=0,630$) permiten colegir que existe suficientemente evidencia estadística para aceptar la Hipótesis general; la cual sostiene que existe relación significativa entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021. Cumpliéndose así con el objetivo general de investigación y brindando respuesta a la pregunta general de investigación, para este contexto en específico.

La existencia de una relación significativa entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM puede interpretarse de la siguiente manera:

- Seguridad y estabilidad: Las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico contribuyen a establecer un entorno más seguro y estable en el VRAEM, lo que a su vez fomenta un ambiente propicio para el desarrollo humano. La reducción de la violencia y el temor promueve la inversión, la educación y el acceso a servicios básicos.
- Acceso a recursos y servicios: La presencia de grupos terroristas y actividades relacionadas con el narcotráfico a menudo limita el acceso de la población a recursos esenciales como la tierra, el agua y la atención médica. Las operaciones pueden ayudar a despejar áreas y facilitar el acceso a estos recursos, mejorando así las condiciones de vida.
- Protección de derechos humanos: Las operaciones también pueden estar dirigidas a proteger los derechos humanos de la población local, evitando que sean víctimas de abusos por parte de grupos terroristas o del crimen organizado. La protección de estos derechos es fundamental para el desarrollo humano.
- Desarrollo económico: La erradicación de cultivos de coca y la interrupción de las actividades del narcotráfico pueden promover la diversificación económica en la región. Esto incluye la promoción de cultivos alternativos, la creación de empleo y oportunidades económicas legítimas que mejoran el ingreso de la población.

- Acceso a servicios sociales: Las operaciones de seguridad pueden facilitar la llegada de servicios sociales como la educación, la atención médica y la infraestructura básica a las comunidades afectadas. Esto tiene un impacto directo en la calidad de vida y el desarrollo humano.

Segunda: En correspondencia con el Objetivo específico 1, los resultados estadísticos observados sobre el grado de significación (0,000) y grado de correlación ($\rho = 0,602$) permiten colegir que existe suficientemente evidencia estadística para aceptar la Hipótesis específica 01; la cual sostiene que existe relación significativa entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021. Cumpliéndose así con el objetivo específico 01 de investigación y brindando respuesta a la pregunta específica 01 de investigación, para este contexto en específico.

La existencia de una relación significativa entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM implica que estas actividades ilícitas tienen un impacto negativo directo en la calidad de vida y el bienestar de la población en esa región. A continuación, se explica cómo se puede interpretar esta relación y cuáles son algunas de sus consecuencias:

- Inseguridad y violencia: El narcotráfico a menudo va de la mano con la presencia de grupos armados y organizaciones criminales que luchan por el control de las rutas de tráfico de drogas y la protección de los cultivos de coca. Esto crea un entorno peligroso en el que la población local se ve expuesta a la violencia, el secuestro y la extorsión, lo que socava la seguridad y la estabilidad en la región.
- Desplazamiento y conflicto: Las actividades del narcotráfico pueden desencadenar desplazamientos forzados de comunidades enteras, lo que interrumpe la vida de las personas y las aleja de sus hogares y tierras. Además, el control territorial disputado por diferentes grupos criminales puede generar conflictos armados que afectan directamente a la población civil.
- Corrupción e impunidad: El narcotráfico puede corromper a las autoridades locales y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, lo que debilita las instituciones y socava la confianza de la población en el sistema de justicia.

La impunidad resultante permite que las actividades delictivas continúen sin obstáculos.

- Economía sumergida: Las comunidades en áreas controladas por el narcotráfico a menudo carecen de oportunidades económicas legítimas. La economía local puede estar dominada por el cultivo de coca y la producción de drogas ilegales, lo que limita las opciones de empleo y desarrollo económico sostenible.
- Acceso limitado a servicios básicos: La presencia de grupos armados y la inseguridad pueden obstaculizar el acceso de la población a servicios esenciales como la educación, la atención médica y la infraestructura básica. Esto tiene un impacto negativo en la calidad de vida y el desarrollo humano.
- Deterioro ambiental: La producción de drogas ilegales a menudo involucra la deforestación y la contaminación ambiental, lo que afecta negativamente a los recursos naturales y al entorno en el que viven las comunidades.
- Brecha social y exclusión: La presencia de actividades del narcotráfico puede agravar las desigualdades sociales y la exclusión, ya que algunas personas pueden verse tentadas a unirse a estas actividades debido a la falta de alternativas viables.

En resumen, la relación entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en el VRAEM se traduce en un conjunto de consecuencias negativas que afectan profundamente a la población local. Esto incluye la inseguridad, la violencia, la falta de oportunidades económicas, la corrupción y la exclusión social, lo que, en última instancia, debilita el desarrollo humano en la región.

Tercera: En correspondencia con el Objetivo específico 2, los resultados estadísticos observados sobre el grado de significación (0,000) y grado de correlación ($\rho= 0,559$) permiten colegir que existe suficientemente evidencia estadística para aceptar la Hipótesis específica 02; la cual sostiene que existe relación significativa entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021. Cumpliéndose así con el objetivo específico 02 de investigación y brindando respuesta a la pregunta específica 02 de investigación, para este contexto en específico.

La existencia de una relación significativa entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM implica que la presencia de grupos terroristas o insurgentes activos o sus vestigios tiene un impacto negativo directo en la calidad de vida y el bienestar de la población en esa región. A continuación, se explica cómo se puede interpretar esta relación y cuáles son algunas de sus consecuencias:

- Inseguridad y violencia: La presencia de remanentes terroristas a menudo se traduce en un entorno de inseguridad y violencia en la región. Estos grupos pueden llevar a cabo ataques contra las fuerzas de seguridad y la población civil, lo que genera un ambiente de temor y riesgo constante para la comunidad.
- Desplazamiento y conflicto: La presencia de grupos terroristas puede llevar al desplazamiento forzado de comunidades enteras a medida que la población busca refugio y seguridad en otros lugares. Además, la disputa territorial entre grupos insurgentes y fuerzas de seguridad puede dar lugar a conflictos armados que afectan directamente a la población civil.
- Limitaciones en el acceso a servicios básicos: La inseguridad y la violencia pueden dificultar el acceso de la población a servicios esenciales como la educación, la atención médica y otros servicios públicos. Esto tiene un impacto negativo en la calidad de vida y el desarrollo humano de las comunidades.
- Miedo y trauma: La presencia de grupos terroristas puede dejar cicatrices emocionales y psicológicas en la población, especialmente en los niños y jóvenes que crecen en un entorno de conflicto y violencia.
- Dificultades en la inversión y el desarrollo económico: La inseguridad generada por los remanentes terroristas puede disuadir la inversión privada y limitar las oportunidades económicas en la región. Esto a su vez afecta la creación de empleo y el desarrollo económico sostenible.
- Deterioro de la infraestructura: Los ataques terroristas pueden causar daños a la infraestructura vital, como carreteras, puentes y edificios públicos, lo que dificulta aún más la prestación de servicios y la movilidad de la población.

- Corrupción e impunidad: En algunos casos, los remanentes terroristas pueden aprovecharse de la corrupción en las instituciones locales o pueden contribuir a la inestabilidad política, lo que socava la gobernanza y la rendición de cuentas.
- Aislamiento de la región: La presencia de remanentes terroristas puede llevar al aislamiento de la región del VRAEM, lo que dificulta la integración con el resto del país y la participación en oportunidades de desarrollo nacional.

En resumen, la relación entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en el VRAEM tiene consecuencias negativas que afectan profundamente a la población local. Esto incluye la inseguridad, la violencia, la limitación en el acceso a servicios básicos, el deterioro económico y la corrupción, lo que en última instancia debilita el desarrollo humano en la región.

Recomendaciones

Después de analizar minuciosamente cada una de las conclusiones planteadas y de realizar la revisión teórica consecuente, se ha propuesto las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones para el Objetivo General.

De una manera general a nivel estratégico realizar operaciones y acciones sincronizadas entre los ministerios del Estado más importantes para el VRAEM, considerando dos etapas:

- 1) Primera Etapa: El MINDEF-MINTER (CCFFAA) deberá ejecutar operaciones y acciones militares en la zona del VRAEM, particularmente en la zona dura, a fin de conquistar el terreno, neutralizar a los delincuentes narcoterroristas y recuperar la adhesión de la población.
- 2) Segunda Etapa: Una vez conquistado el terreno, neutralizado los delincuentes narcoterroristas y recuperada la adhesión de la población, los ministerios más importantes para la zona: (PCM) Transportes y Comunicaciones Economía, Vivienda, Salud y Educación deberán adentrarse sincronizada y agresivamente en la zona del VRAEM de la Sgte. manera:
 - Transportes y comunicaciones; construyendo y mejorando carreteras de penetración (es vital) así mismo instalando y mejorando la señal de telefonía y medios de comunicación.
 - Economía; realizar programas económicos favorables para los pobladores de la zona brindando facilidades y apoyo a fin de sustituir los cultivos de coca con productos alternos como el café, cacao, piña, naranjas, palta, etc., impulsando las pequeñas y medianas empresas e industrias; así mismo buscando inversión de empresas nacionales y extranjeras en la zona.
 - Vivienda; creando programas de mejora de la calidad de vida del poblador del VRAEM, mediante la construcción de viviendas dignas que cuenten con los servicios públicos básicos esenciales.
 - Salud; instalando postas médicas, pequeños hospitales contando con medicina y atención medica con personal sanitario las 24 hrs del día con haberes y remuneraciones acordes para la zona.

- Educación; construyendo, creando, habilitando e implementando escuelas y colegios con docentes capacitados y bien remunerados cuya permanencia y presencia sea de vital importancia en la educación y formación del poblador del VRAEM.

De una manera específica potenciar el impacto de las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, el Ministerio de Defensa (MINDEF), el Ministerio del Interior (MININTER) y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) pueden considerar las siguientes recomendaciones a nivel estratégico:

— Coordinación Integral:

- Fortalecer la coordinación y colaboración entre el MINDEF y el MININTER, así como con otras entidades estatales relevantes, para una estrategia conjunta y efectiva.
- Establecer un centro de operaciones interinstitucional que permita una respuesta más ágil y coordinada a las amenazas del narcotráfico y el terrorismo.

— Inteligencia y Reconocimiento:

- Mejorar la capacidad de inteligencia y reconocimiento en la zona para identificar a los grupos terroristas y a las redes de narcotráfico, así como para anticipar sus movimientos y planes.
- Utilizar la tecnología y la vigilancia aérea para obtener información estratégica y geoespacial sobre las actividades ilícitas.

— Presencia Sostenible:

- Establecer bases permanentes en áreas estratégicas del VRAEM para mantener una presencia continua de las fuerzas de seguridad y brindar seguridad a las comunidades locales.
- Implementar patrullas conjuntas para fortalecer la vigilancia y la seguridad comunitaria.

— Desarrollo Económico y Social:

- Coordinar con el sector de desarrollo económico y social para implementar proyectos que generen empleo, fomenten la educación y mejoren la infraestructura en la región.
 - Fomentar la diversificación de cultivos y actividades económicas legales como alternativa al narcotráfico
- Asistencia Internacional: Buscar apoyo y asistencia técnica de la comunidad internacional y organizaciones multilaterales en áreas como desarrollo, seguridad y fortalecimiento institucional.
- Evaluación y Aprendizaje Continuo: Implementar sistemas de seguimiento y evaluación de las operaciones y programas para medir su impacto y realizar ajustes según sea necesario.
- Promoción de la Paz y la Reconciliación:
- Fomentar la reconciliación entre las comunidades afectadas por la violencia y el conflicto.
 - Apoyar programas de reintegración social y económica para excombatientes y población vulnerable.

Estas recomendaciones deben ser parte de una estrategia integral que aborde tanto la seguridad como el desarrollo en la región del VRAEM. La colaboración efectiva entre el MINDEF, el MININTER y la PCM es fundamental para lograr resultados significativos y sostenibles en la pacificación y el desarrollo de estas localidades.

A nivel táctico – operacional para lograr la pacificación nacional y contribuir significativamente a la tarea de reorientar y reorganizar la vida económica y social de los ciudadanos afectados promoviendo el desarrollo humano de las localidades del VRAEM, se recomienda que el CCFFAA en coordinación con las instituciones públicas correspondientes ejecute campañas de acciones cívicas, adentrándose en los pueblos y lugares donde el Estado no tiene presencia

En relación con el Objetivo 1.

A nivel estratégico, para reducir el impacto de las actividades del narcotráfico en el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, es de importancia que el Ministerio de Defensa (MINDEF), el Ministerio del Interior (MININTER) y la

Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) trabajen en conjunto en una estrategia integral. Recomendaciones a nivel estratégico para estas entidades:

- Fortalecimiento de la seguridad y el control territorial:
 - Coordinar de manera efectiva las operaciones entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para dismantelar las redes de narcotráfico y reducir la violencia en la región.
 - Incrementar la presencia de fuerzas de seguridad en áreas críticas y zonas de cultivo de drogas.
 - Mejorar la inteligencia y el intercambio de información para identificar y desarticular a los líderes del narcotráfico.
- Desarrollo económico y social sostenible:
 - Impulsar programas de desarrollo económico alternativo para las comunidades locales, promoviendo cultivos legales y proyectos agrícolas sostenibles.
 - Fomentar la inversión en infraestructura básica, como carreteras y servicios públicos, para mejorar la calidad de vida de la población.
 - Apoyar la creación de empleo a través de programas de capacitación y emprendimiento.
- Prevención y educación:
 - Implementar programas de prevención del consumo de drogas y promoción de estilos de vida saludables en las escuelas y comunidades.
 - Brindar educación de calidad y acceso a oportunidades educativas para niños y jóvenes en la región.
- Lucha contra la corrupción:
 - Implementar medidas para prevenir y combatir la corrupción en las instituciones públicas y en la provisión de servicios.
 - Promover la transparencia en los procesos de contratación pública y la administración de recursos.
- Participación comunitaria y empoderamiento:
 - Fomentar la participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones y la planificación de proyectos de desarrollo.

- Apoyar la formación de comités de vigilancia y participación ciudadana para monitorear el uso de recursos y proyectos.
- Colaboración internacional y asistencia técnica:
 - Buscar apoyo y asistencia técnica de la comunidad internacional y organizaciones multilaterales en áreas como desarrollo, seguridad y fortalecimiento institucional.
 - Establecer alianzas regionales para abordar de manera conjunta el narcotráfico y sus efectos.
- Evaluación constante y adaptación de estrategias: Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las estrategias y realizar ajustes según sea necesario.
- Promoción de la paz y la reconciliación:
 - Fomentar la reconciliación entre las comunidades afectadas por el narcotráfico y el conflicto.
 - Apoyar programas de reintegración social y económica para aquellos que deseen abandonar las actividades del narcotráfico.

Estas recomendaciones deben ser parte de una estrategia interinstitucional y multidimensional que aborde tanto la seguridad como el desarrollo en la región del VRAEM. La coordinación efectiva entre el MINDEF, el MININTER y la PCM es fundamental para lograr resultados significativos y sostenibles.

A nivel táctico – operacional se recomienda que el CCFFAA realice las coordinaciones con las instituciones gubernamentales Nacionales o Supranacionales y, a los comandantes de las de las unidades militares del CCFFAA acantonadas en el VRAEM, promover el desarrollo social y económico de la región liderando, organizando y gestionando a las comunidades locales campesinas y nativas para potenciar sus cadenas productivas utilizando tecnología pequeña, ligera, no contaminante y reciclable.

En relación con el Objetivo 2.

A nivel estratégico, se recomienda al MINDEF, al MININTER y a la Presidencia del Consejo de Ministros:

- Fortalecer la seguridad y el control territorial:

- Reforzar la presencia de las fuerzas de seguridad en la región para garantizar la seguridad de la población.
 - Mejorar la inteligencia y la coordinación entre las fuerzas de seguridad para dismantelar a los grupos terroristas.
 - Implementar estrategias de inteligencia que permitan identificar y neutralizar a los líderes terroristas.
- Promover el desarrollo económico y social:
- Invertir en proyectos de desarrollo económico sostenible en la región, como la agricultura, la agroindustria, el turismo y la infraestructura.
 - Fomentar la creación de empleo a través de programas de capacitación y emprendimiento para la población local.
 - Garantizar el acceso a servicios básicos como la educación, la atención médica y el saneamiento.
- Fomentar la participación comunitaria:
- Involucrar a la comunidad local en la toma de decisiones y la planificación de proyectos de desarrollo.
 - Promover la formación de comités de vigilancia y participación ciudadana para monitorear el uso de recursos y proyectos.
- Combatir la corrupción y promover la transparencia:
- Implementar mecanismos de control y rendición de cuentas para prevenir la corrupción en la gestión pública.
 - Promover la transparencia en los procesos de contratación pública y en la administración de recursos.
- Abordar las causas subyacentes del reclutamiento terrorista:
- Desarrollar programas de prevención que aborden las causas subyacentes del reclutamiento, como la falta de oportunidades, la pobreza y la falta de acceso a la educación.
 - Trabajar con organizaciones locales y líderes comunitarios para identificar y apoyar a jóvenes en riesgo de ser reclutados por grupos terroristas.
- Fomentar la reconciliación y la construcción de paz:

- Promover la reconciliación entre comunidades afectadas por el conflicto y los excombatientes que decidan abandonar las filas terroristas.
 - Apoyar programas de reintegración social y económica para exmiembros de grupos terroristas que deseen dejar la violencia.
- Cooperación interinstitucional y apoyo internacional:
- Fomentar la cooperación entre instituciones gubernamentales, locales y regionales para una respuesta integral.
 - Buscar apoyo y asistencia técnica de la comunidad internacional y organizaciones multilaterales en áreas como desarrollo, seguridad y fortalecimiento institucional.
- Monitoreo y evaluación constante:
- Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las estrategias y ajustarlas según sea necesario.
 - Educación y sensibilización:
 - Promover campañas de sensibilización en la comunidad sobre los riesgos y las consecuencias del terrorismo y el narcotráfico.

Es importante destacar que la estrategia debe ser adaptada a las condiciones y necesidades específicas del VRAEM y debe contar con la participación activa de la comunidad local. Además, es un proceso a largo plazo que requerirá un compromiso continuo de recursos y esfuerzos para lograr resultados sostenibles.

A nivel táctico – operacional, el CCFFAA realice las coordinaciones necesarias con organizaciones supranacionales, instituciones nacionales (como DEVIDA, SERFOR, etc.), gobiernos regionales, municipios locales y el sector privado, para fomentar el desarrollo humano en las localidades del VRAEM por fortalecimiento del nivel competitivo de cadenas productivas en donde se aproveche la agricultura familiar con cultivos alternativos y la recuperación de suelos, configurando eco aldeas modernas que puedan ofrecer su capacidad productiva al mundo; así, se podría estimular el empleo pleno en la región del VRAEM, desvinculando a la población más pobre y vulnerables del narcoterrorismo y alterando las relaciones de intercambio entre ellos. Esto permitiría, a corto y medio plazo, dismantelar eficazmente las acciones criminales

del narcoterrorismo, reduciendo el impacto y los daños colaterales de las guerras asimétricas de cuarta generación.

Propuesta para enfrentar el problema

Título: Desarrollo de potencial humano en las localidades del VRAEM por fortalecimiento del nivel competitivo de la cadena productiva de madera dimensionada para la construcción y compras del Estado

Objetivo: Promover el empleo sostenible de la PEA del VRAEM, poniendo en valor la producción de madera dimensionada proveniente del bosque natural del VRAEM adyacente al nivel de competitividad posindustrial, dirigida al mercado nivel socioeconómico A y B (NSE A-B) y al mercado global, como carpintería de obra de alta ebanistería; y, la de bosques sembrados andinos estándar para la industria de la construcción como madera estructurada, carpintería de obra C-D y compras del Estado la sustitución de actividades de siembre y recolección de hoja de coca

Metas:

- Creación de empleo pleno para los habitantes de la zona del VRAEM en un periodo de 12 meses. Erradicar el cultivo de hoja de coca por cultivos alternativos nativos.
- Replantar eslabones y articulaciones con tecnología sostenible in situ hacia madera natural dimensionada para NSE A, B y la exportación
- Realizar zonificaciones ecológicas y ordenamiento forestal (usos y costumbres tradicionales de tierras comunales y desarrollo de actividades económicas con valor agregado como parte de cadenas productivas.
- Emitir dispositivos para diseñar y aprobar cadenas productivas: como la cadena productiva de biocomercio en San Martín:
- Emitir dispositivos legales para formular proyectos de inversión pública para desarrollar cadenas productivas andina amazónica en el área del VRAEM.

Justificación: A partir del 2000, se masificó el cultivo de hoja de coca en el área del VRAEM; y, desde el 2010, se transformó en la zona cocalera más extensa del Perú. El negocio del bosque es aplicar tecnología sostenible para el aprovechamiento del bosque natural, partiendo de la caracterización de especies originarias y reproducción natural provocada. Todo ello para aprovechar el 100% de los árboles maderables, no el 5% como ahora. Superar la época de transportar

agua y residuos hacia las ciudades sin creación de valor y altos costos. El desperdicio del aprovechamiento del bosque natural en madera estructural. Así, la nueva industria con tecnología sostenible generaría miles de nuevos puestos de trabajo, calidad de vida e interculturalidad; se debe generar mucho interés en el mundo y alianzas estratégicas con cooperantes y países.

La madera aserrada comercial para el mercado local y nacional es de baja calidad; por lo general húmeda, con cortes defectuosos por mal estado y antigüedad de las máquinas de corte. La madera seca dimensionada es para la exportación (a China y otros países). Los servicios de secado, con residuos de madera como combustible, es para Lima y pequeños mercados, y para compras del Estado. La mayoría de hornos son importados, los artesanales se fabrican en Ucayali; la idea sería emular la tecnología o traerla a la zona del VRAEM.

Lugar: Zona del VRAEM.

Tiempo: 03 etapas. Etapa 1, un año; Etapa 2, 03 años; y, Etapa 3, 10 años.

Población objetivo: Comunidades campesinas y poblaciones indígenas afectadas por el narcoterrorismo en el VRAEM. Personal militar de la Sub unidad de Fuerzas Especiales denominada: Compañías Contrterroristas, que está dentro de la organización del Batallón Contrterrorista N° 312 orgánico de la 31a Brigada de Infantería, perteneciente a la IV DE y operativamente forma parte del CCFFAA.

Tabla 18

Identificación de necesidades de mejoramiento

Situación a mejorar	Causas que motivan la necesidad del mejoramiento	Acciones	Priorización de las acciones para el año 2021
El INEI informa que el VRAEM tiene una tasa de pobreza del 65%, que es el doble de la norma nacional, y una tasa de pobreza severa del 26,6%, que es 3,5 veces el promedio nacional.	El narcoterrorismo promueve el empleo en zona del VRAEM a través de la masificación del cultivo de hoja de coca desplazando cultivos alternativos como el café y el cacao o impidiendo el desarrollo de actividades productivas en	Plantear estrategia de competitividad para 04 cadenas de madera dimensionada a determinar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ (1) carpintería de obra para NSE A, B de Lima y otras ciudades del país ▪ (2) carpintería para la exportación ▪ (3) madera dimensionada para contrataciones con el Estado en construcciones de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se prioriza el trabajo conjunto con instituciones del Estado (MINAM, DEVIDA, etc.), y organizaciones internacionales como la cooperación técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiada por el Fondo Mundial del Ambiente (GEF), así como, el Instituto Interamericano de

Situación a mejorar	Causas que motivan la necesidad del mejoramiento	Acciones	Priorización de las acciones para el año 2021
	torno a la madera dimensionada. Asimismo, la falta de mejoramiento de la competitividad con tecnología sostenible in situ, la falta de creación de escuelas y laboratorios de gestión moderna y, la falta de formulación de proyectos de creación de potencial humano de productores y comunidades contribuyen al incremento sostenido de la tasa de pobreza	infraestructura en educación y salud (4) reforestación andino-amazónica de la zona del VRAEM	Cooperación para la Agricultura (IICA). Se prioriza promover la formulación de herramientas o instrumentos de gestión que operativicen las políticas sectoriales en favor del desarrollo sostenible de la zona andino-amazónica del VRAEM

Fuente: Elaboración propia.

Actividades	Participantes	Recursos y materiales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carpintería de obra para exteriores e interiores (se debe establecer qué especies del VRAEM son para carpintería de obra; igualmente lo hace para la madera estructural) ▪ Carpintería de obra para contrataciones del Estado. El proceso de compras lo hace Foncodes, y acompaña al proceso productivo de los núcleos ejecutores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficiales superiores y subalternos, personales subalternos, personal de tropa de los destacamentos acantonados en el VRAEM ▪ Autoridades locales y gobiernos regionales ▪ Población local y comunidades originarias afectada por el narcoterrorismo ▪ instituciones del sector público, privado, de la cooperación internacional y la sociedad civil ▪ Involucrar, organizar y gestionar a los protagonistas directos (comunidades campesinas y poblaciones indígenas afectada por el narcoterrorismo en el VRAEM) e indirectos Ministerios de Agricultura, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se concibe estas compras para el Estado como herramienta del desarrollo humano para corrección de desequilibrios, inclusión de minorías, fortalecimiento empresarial y creación de empleo. Sin embargo, se tiene que conocer bien las normas y procedimiento para participar. Todas las entidades del Estado están obligadas a publicar sus convocatorias. Cada entidad elabora plan anual de adquisiciones y contrataciones, y procesos de selección a convocar (sin este conocimiento no se puede aprovechar compras del Estado). ▪ Promover políticas e instrumentos de planificación y de gobernanza mejoradas para reducir la deforestación e intensificar la producción sostenible

Actividades	Participantes	Recursos y materiales
	Producción, Ambiente y Comercio Exterior y Turismo, DEVIDA, la Asociación Peruana de Exportadores (ADEX).	<ul style="list-style-type: none">▪ Identificar los mecanismos financieros e incentivos del mercado que promueven prácticas productivas sostenibles

Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas.

- Aller Benito, C., & Hernández del Castillo, J. (2019). *Inteligencia Integrada y Conducción de Operaciones Militares en el VRAEM - 2015*. [Tesis de Maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército]. Repositorio Institucional - ESGE. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/441>
- Ames, A. (2020). Reporte del Índice de Desarrollo Humano distrital del Perú 2019 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. *Escuela de Gestión Pública de La Universidad Del Pacífico., 1*.
- Apaza, B. (2018). *Control de constitucionalidad del estado de emergencia* [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10192>
- Banegas, A. (2017). ¿Existen estrategias para combatir las Amenazas Multidimensionales en la región? *Revista Política y Estrategia*, 129, 89–120. <https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/72/138>
- Bartolomé, M. C. (2019). Terrorismo y crimen organizado en Sudamérica. *Bie3: Boletín IEEE, ISSN-e 2530-125X, N° 13, 2019, Págs. 810-861, 13, 810–861*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6962206&info=resumen&idioma=ENG>
- Cabos, N. (2022). *Estado de Emergencia y Gobernabilidad* [Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/18871>
- Camora. (2016, August). *Narcotráfico, el negocio más rentable del mundo*. Digizona/Tu Zona Digital. <https://digizona.com/narcotrafico-el-negocio-mas-rentable-del-mundo/>
- Carmona Sánchez, P. (2017). El papel del perito en criminalística y del perito médico-forense en las investigaciones de las muertes violentas. In *UNAM*. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3064/32.pdf>
- Ceceña, A. E., Ornelas, R., Rodríguez Pérez, A. K., Franco Silva, A., Jean Faci, C., Barrios Rodríguez, D., Romero Rebollo, Y., & Hidalgo Luna, A. (2023). Las guerras del siglo XXI. In *Las guerras del siglo XXI*. CLACSO. <https://doi.org/10.54871/g23b100>

- Cervantes, V. (2019, May 18). *Rutas preferidas por mafias del narcotráfico que operan en el Vraem [INFOGRAFÍA] | La República*. La República. <https://larepublica.pe/politica/1338134-rutas-preferidas-mafias-narcotrafico-operan-vraem-infografia/>
- Cisneros Calvillo, J. M. (2020). El Terrorismo Internacional en Afganistán (2000-2018). *Relaciones Internacionales*, 29(58), 094–094. <https://doi.org/10.24215/23142766E094>
- Clark, S. (2021, April 2). *Corporate Social Responsibility in Today's Socially and Politically Active World*. REWORKED. <https://www.reworked.co/leadership/corporate-social-responsibility-in-todays-socially-and-politically-active-world/>
- Code, S. (2007). Country Reports on Terrorism. *Choice Reviews Online*, 44(07), 44-4105-44-4105. <https://doi.org/10.5860/choice.44-4105>
- Congreso de la República del Perú. (2018). *Terrorismo Nunca Más*. Congreso de La República. <https://www.congreso.gob.pe/participacion/tnm/>
- Cristobal, M. (2021). Guerras de 4ta y 5ta generación, nuevos paradigmas o cambios superfluos. *Linked In*, 190(765). <https://doi.org/10.3989/ARBOR.2014.765N1003>
- Cristobal, M. (2018). *La amenaza del narcoterrorismo y la respuesta de los estados, un análisis comparado de la respuesta de la República del Ecuador y de la República Argentina*. ESPE.
- Cueva, A. (2015). Sendero Luminoso en el VRAEM ¿Antigua organización terrorista o nuevo cartel del narcotráfico? *Escuela Conjunta de Las Fuerzas Armadas*.
- El Peruano. (2021, November 23). *Gobierno reforzará lucha contra el narcotráfico y el terrorismo*. Editora Perú.
- Eyzaguirre, E. (2022). *Participación del CFFEE del CE VRAEM en Acciones Militares, 2019-2021* [Escuela Superior de Guerra del Ejército]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/382>
- Fulvio, J., Vásquez, S., & Castro, G. H. (2018). Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(2), 137–160. <https://doi.org/10.15359/REP.13-2.7>

- García Zanabria, J., & Sánchez Aguilar, A. (2019). *Provincia de Lima: compendio estadístico*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf
- García Zanabria, J., Sánchez Aguilar, A., Hidalgo Calle, N., & Benavides Rullier, H. (2020). *Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM: Perfil Sociodemográfico*.
- Gonzales Chavez, E., & Guembes Cordero, M. Á. (2017). *El empleo de las patrullas del Batallón de Comandos Comandante Espinar N° 19 en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro contra el accionar de la organización terrorista sendero luminoso en el año 2017* [Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi].
[http://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/190/TESIS GONZALES - GUEMBES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/190/TESIS_GONZALES - GUEMBES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Guembes Cordero, M. Á., & Gonzales Chavez, E. (2020). *El empleo de las patrullas del batallón de comandos Comandante Espinar N° 19 en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro contra el accionar de la organización terrorista sendero luminoso en el año 2017* [Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi].
<https://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/190>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
[http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%C3%A1n dez-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%C3%A1ndez-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.pdf)
- Ibañez, E. (2018). “*Los problemas de diseño y ejecución de políticas públicas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo en el VRAEM, en el período 2010 – 2016.*” PUCP.
- Informe de Adjuntía n.º 1-2022-DP/ALCCTEE. (2022). *Abordaje de la lucha contra la corrupción en el Vraem: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión regional del Vraem*.

- IPE. (2021). *Índice de Desarrollo Humano – IDH*. Instituto Peruano de Economía (IPE).
- Johnson, S. (2016). Terrorismo y América Latina. *Heritage Foundation*, 3(1), 27–45. <https://www.libertaddigital.com/otros/revista/articulos/90830296.htm>
- Marchessini, A. (2022, December 24). *Operación Patriota: aplastando a Sendero Luminoso en el VRAEM - Noticias Defensa defensa.com Perú*. Defensa.Com; Grupo EDEFA S.A. <https://www.defensa.com/peru/operacion-patriota-aplastando-sendero-luminoso-vraem>
- Marin, M. (2019). El Desarrollo Humano de la Población del Vraem y su relación con la Seguridad Nacional. *CAEN*.
- Méndez Gastelumendi, M. (2015). Serie Amenazas a la Seguridad: EL NARCOTRÁFICO Drogas, Pobreza y Derechos Humanos: El Impacto Social del Narcotráfico. *IDEI*. www.pucp.edu.pe/idei
- Mendoza, W., & Leyva, J. (2017). *La economía del VRAEM. Diagnóstico y opciones de política* (USAID). https://cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/01-vraem_final.pdf
- Micó Faus, J. S. (2021). Guerra global contra el Terrorismo: Occidentalización fallida. *En-Claves Del Pensamiento*, 30, e434. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i30.434>
- Molina Fernández, J. P. (2020). *Desarrollo del talento humano en el Batallón de Comandos del Ejército del Perú* [Trabajo de Suficiencia Profesional, Escuela Militar de Chorrillos]. <https://repositorio.escuellamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/899940ba-11b4-42be-ba0b-596baedd6103/content>
- Moreno, J. M. (2016, October 16). *Sendero Luminoso, narcoterrorismo y seguridad en el Perú*. GESI.
- Nuñez del Prado, A. (2016). *El narcotráfico en el Perú: Estrategias conjuntas de las FFAA y la PNP para su erradicación*. Concurrente Del XXXI Curso de EMACON. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/7CF6EB14B97

F453405257F4E005B7134/\$FILE/ElNarcotraficoEnElPeruEstrategiasConjuntas.pdf

- ONU. (2016). *Actividades del sistema de las Naciones Unidas para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo*.
- OPD. (2021). *Producción estimada de hoja de coca en el Perú, 2020*. <https://sistemas.devida.gob.pe/siscod/indicadores>.
- Peñaranda, A. O., Figueroa Henostroza, C., Trujillo, D., Responsable, F., Observatorio, D., De, P., Sandra, D., Castro, M., Ocampo, K. A., Bravo Ñañez, M., Campos, J., Ismael, P., Alfaro, H., Lumbre, P., Álvaro, B., Mendoza, A., Institucional, J., Antonio, J., & Morgan, G. (2023). *Monitoreo de cultivos de coca 2022* (Vol. 150). www.devida.gob.pe
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2017). *Definición de antena: Qué es, Significado y Concepto*. Definición.De. <https://definicion.de/antena/>
- Portal Jurídico LP. (2022, January). *¿Qué norma reconoce la aplicación del principio de primacía de la realidad? [Cas. Lab. 19687-2015, Lima]*. <https://lpderecho.pe/norma-reconoce-aplicacion-principio-primacia-realidad-cas-lab-19687-2015-lima/>
- Robles Montoya, J. (2015). El enfoque multidimensional de Seguridad | ArchivoRevista Ideele. *Ideele Revista* N° 257. <https://revistaideele.com/ideele/content/el-enfoque-multidimensional-de-seguridad>
- Salguero Racanac, A. (2012). *La planificación territorial como instrumento de gestión para promover el desarrollo humano: un análisis de la experiencia reciente en Guatemala*. http://www.repositorio.usac.edu.gt/1357/1/15_1582.pdf
- Sicha, S. (2022). *Operación Patriota* (pp. 1–23).
- Siracusa, M. (2018, July 30). *La economía del narcotráfico* - . El Economista. <https://eleconomista.com.ar/politica/la-economia-narcotrafico-n19882>
- Veiga, J. (2022). *La contrainteligencia como protección a la organización*.
- Villasante, M. (2013). *Nuevo ciclo de violencia en el VRAEM: la incapacidad del Estado y de las FFAA para eliminar el “narcoterrorismo” - IDEHPUCP PUCP*. IDEHPUCP. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/nuevo-ciclo-de->

violencia-en-el-vraem-la-incapacidad-del-estado-y-de-las-ffaa-para-eliminar-
el-narcoterrorismo/

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia (formato institucional).

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos.

Anexo 3: Informes de validez del instrumento de recolección de datos.

Anexo 4: Autorización de acceso al campo

Anexo 5: Base de datos de la prueba piloto.

Anexo 6: Base de datos trabajo de campo

Anexo 7. Aprobación del informe final de tesis

Anexo 8. Informe de similitud

Anexo 1. Matriz de consistencia (formato institucional).

Tabla 19

Matriz de consistencia

Problema Científico	Objetivo General	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema general.	Objetivo general.	Hipótesis General.	V1: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.	Enfoque: Cuantitativo
¿De qué manera las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021?	Determinar la manera como las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.	Existe relación significativa entre las operaciones de lucha contra el terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021	Dimensiones: Actividades del narcotráfico Remanentes del terrorismo	Tipo de investigación: Aplicada
Problemas específicos	Objetivos específicos.	Hipótesis específicas		Alcance: Descriptivo Correlacional
Problema específico 1.	Objetivo específico 1.	Hipótesis específica 1.	V2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM	Diseño de investigación: No experimental Método: hipotético - deductivo Unidad de estudio: Integrantes de las Fuerzas Armadas del Perú destacados al VRAEM; el personal militar que labora en dicha región es quienes ejecutan directamente las acciones militares. Población: 150 casos de estudio. Personal militar de las FF.AA. destacados al VRAEM.
¿De qué manera las actividades del narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021?	Determinar la manera como las actividades del narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.	Existe relación significativa entre las actividades del narcotráfico y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021	Dimensiones: Desarrollo Humano (salud, educación y calidad de vida)	Técnicas de acopio y procesamiento de datos:
Problema específico 2.	Objetivo específico 2.	Hipótesis específica 2.		

Problema Científico	Objetivo General	Hipótesis	Variables	Metodología
¿De qué manera los remanentes del terrorismo se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021?	Determinar la manera como los remanentes del terrorismo se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021.	Existe relación significativa entre los remanentes del terrorismo y el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021		Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Método análisis: Programa Excel y SPSS

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos.

CUESTIONARIO TIPO ENCUESTA CON ESCALA DE LIKERT

Enlace virtual:

Introducción:

Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Luis Francisco CUEVAS LÓPEZ, como parte de mi tesis titulada: “OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021”, realizada en el Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN, estoy realizando una investigación cuyo objetivo será determinar la manera como las operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico se relacionan con el desarrollo humano en las localidades del VRAEM, periodo 2019-2021, la presente encuesta tiene como propósito medir y valorar las siguientes variables y dimensiones:

V1: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

Dimensiones:

Actividades del narcotráfico

Remanentes del terrorismo

V2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM

Dimensiones:

Desarrollo Humano (salud, educación y calidad de vida)

En función de lo anterior es pertinente su participación en el estudio, por lo que, mediante la presente, se le solicita su participación en la presente investigación. Si usted acepta participar, deberá llenar los datos que se consignan en la guía de entrevista, posteriormente y luego de haber leído minuciosamente todas las preguntas, proceda a responderlas.

Al mismo tiempo, hago de tu conocimiento que la información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial y solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. El tiempo de duración aproximado de la entrevista se estima en 30 minutos. Agradezco anticipadamente tu participación y colaboración totalmente voluntaria; si deseas puedes culminarla en cualquier momento. A continuación, iniciaremos con las preguntas.

¿Aceptas ser entrevistado?

Nombre o indicativo

Grado

Edad

Sexo

Unidad

Nº	Ítems	Absolutamente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Absolutamente en desacuerdo
	VX: Acciones Militares (AAMM)	5	4	3	2	1
O_1	La mayoría de la PEA en el VRAEM se ocupa en el cultivo de coca					
O_2	Existe tráfico de producto agroquímicos para el cultivo de la hoja de coca en el VRAEM					
O_3	Existe tráfico de producto agroquímicos para el procesamiento de pasta básica y clorhidrato de cocaína en el VRAEM					
O_4	Existe mano de obra clasificada que viene de otras regiones del país para procesar pasta básica y clorhidrato de cocaína en el VRAEM					
O_5	Existe infraestructura ad-hoc para procesar la hoja de coca y transfórmala en pasta básica y clorhidrato de cocaína en el VRAEM					
O_6	Existen estructuras de depósito en donde los acopiadores de la hoja de coca del VRAEM para guardar lo cosechado					
O_7	Existen recursos humanos que vigilen a los acopiadores de la hoja de coca en el VRAEM					
O_8	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando vehículos terrestres permite evadir el control policial					

N°	Ítems	Absolutamente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Absolutamente en desacuerdo
	VX: Acciones Militares (AAMM)	5	4	3	2	1
O_9	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando aeronaves permite evadir el control policial					
O_10	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando naves fluviales y marítimas permite evadir el control policial					
O_11	El transporte interno y externo de la hoja de coca utilizando mochileros permite evadir el control policial					
O_12	El macro comercio de la hoja de coca utiliza vehículos terrestres, aeronaves, aves fluviales y marítimas para diseminar el narcotráfico en la región					
O_13	El micro comercio de la hoja de coca utiliza mochileros para diseminar el narcotráfico en la zona del VRAEM					
O_14	Para comprender el aparato político PC-SL, debemos comprender que el socialismo en el Perú fue influenciado por el quiebre ideológico chino-soviético					
O_15	El “PCP-Sendero Luminoso es el resultado de una larga depuración dogmática, vanguardista (sectaria) y violenta, que tiene sus raíces en el marxismo-leninismo”					
O_16	El “PCP-Sendero Luminoso adhiere del pensamiento leninista la tesis de la construcción de un partido de cuadros, selectos y secretos, como una vanguardia organizada hacia la dictadura del proletariado, por medio de las armas					
O_17	Del stalinismo, adhieren la síntesis del marxismo —(1) materialismo dialéctico y (2) materialismo histórico— y, la tesis del partido único y el culto a la personalidad					
O_18	De Mao Zedong, adhiere la guerra popular prolongada del campo a la ciudad y la inevitabilidad de la violencia para alcanzar el socialismo					
O_19	El PCP-SL tenía como estrategia militar: Guerra de guerrillas y del campo a la ciudad.					

N°	Ítems	Absolutamente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Absolutamente en desacuerdo
	VX: Acciones Militares (AAMM)	5	4	3	2	1
O_20	La Fuerza Principal (FP): conformada por los contingentes que poseían armas de guerra (FAL, HK, AKM, etc.), que se organizaban para atacar y asaltar a puestos policiales y emboscar a patrullas del Ejército peruano.					
O_21	La Fuerza Local (FL): Integrada por maestros rurales, estudiantes secundarios del campo y campesinado.					
O_22	El terrorismo en la zona del VRAEM, evolucionó como una guerrilla paramilitar subvencionada por narcotráfico para su protección.					
O_23	El PCP-SL se integró al negocio del narcotráfico realizando actividades ilícitas como sicariatos					
O_24	El PCP-SL se integró al negocio del narcotráfico como protectores de mochileros y burrier's					
O_25	El PCP-SL se integró al negocio del narcotráfico realizando actividades ilícitas en torno a la producción de droga y controladores de las rutas de narcotráfico					

N°	Ítems	Absolutamente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Absolutamente en desacuerdo
	VY: Protección de la Amazonia (PDA)	5	4	3	2	1
D_1	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la esperanza de vida de los pobladores y las comunidades nativas					
D_2	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la tasa de mortalidad de los pobladores y las comunidades nativas					
D_3	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la tasa de nutrición de los pobladores y las comunidades nativas					
D_4	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la tasa de morbilidad de los pobladores y las comunidades nativas					
D_5	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en el acceso y cobertura de salud de los					

N°	Ítems	Absolutam ente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Absolutamente en desacuerdo
	VY: Protección de la Amazonia (PDA)	5	4	3	2	1
	pobladores y las comunidades nativas					
D_6	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la alfabetización de los pobladores y las comunidades nativas					
D_7	Actividades de los narcoterroristas en la zona del VRAEM impactan en la deserción escolar de los pobladores					
D_8	Actividades de los narcoterroristas incrementan los niveles de pobreza y pobreza extrema en la zona de VRAEM					
D_9	Actividades de los narcoterroristas precarizan las condiciones laborales en la zona de VRAEM					
D_10	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso a una vivienda digna en la zona de VRAEM					
D_11	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso de agua en la zona de VRAEM					
D_12	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso de alcantarillado en la zona de VRAEM					
D_13	Actividades de los narcoterroristas impiden la conectividad en la zona de VRAEM					
D_14	Actividades de los narcoterroristas impiden el acceso a electricidad en la zona de VRAEM					

Anexo 3. Informes de validez del instrumento de recolección de datos.

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	X		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de las teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El Ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
		D_6					X					X			
		D_7	X		X		X		X		X		X		
		D_8	X		X		X		X		X		X		
		D_9	X		X		X		X		X		X		
		D_10	X		X		X		X		X		X		
		D_11	X		X		X		X		X		X		
		D_12	X		X		X		X		X		X		
		D_13	X		X		X		X		X		X		
		D_14	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

1a, 1b Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

2 Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad 1a o 1b.

- 3 Los indicadores son subvariables de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad la o historia 1b.
- 4 Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 01 de DICIEMBRE 2022

Autor:



Firma del Evaluador

Raúl Rolando Perillo Flores

DNI 43483394

**Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos
de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos**

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	X		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de las teorías, orientada por la normatividad 1a o la historia 1b	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El Ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
		D_6					X					X			
		D_7	X		X		X		X		X		X		
		D_8	X		X		X		X		X		X		
		D_9	X		X		X		X		X		X		
		D_10	X		X		X		X		X		X		
		D_11	X		X		X		X		X		X		
		D_12	X		X		X		X		X		X		
		D_13	X		X		X		X		X		X		
		D_14	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

1a, 1b Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

2 Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad 1a o 1b.

- 3 Los indicadores son subvariables de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad 1a o historia 1b.
- 4 Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 01 de diciembre 2022

Autor:

Firma del Evaluador CARLOS EFRAIN ANYOSA SOCA

DNI 09779763

**Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos
de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos**

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	X		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de las teorías, orientada por la normatividad 1a o la historia 1b	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El Ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
		D_6					X					X			
		D_7	X		X		X		X		X		X		
		D_8	X		X		X		X		X		X		
		D_9	X		X		X		X		X		X		
		D_10	X		X		X		X		X		X		
		D_11	X		X		X		X		X		X		
		D_12	X		X		X		X		X		X		
		D_13	X		X		X		X		X		X		
		D_14	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

1a, 1b Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

2 Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad 1a o 1b.

- 3 Los indicadores son subvariables de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad 1a o historia 1b.
- 4 Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 01 de noviembre 2022

Autor:

Firma del Evaluador

Huacaco Aguilar Jacco Piteaco.

DNI

09597208.

**Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos
de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos**

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	X		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de las teorías, orientada por la normatividad 1a o la historia 1b	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El Ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
		D_6					X					X			
		D_7	X		X		X		X		X		X		
		D_8	X		X		X		X		X		X		
		D_9	X		X		X		X		X		X		
		D_10	X		X		X		X		X		X		
		D_11	X		X		X		X		X		X		
		D_12	X		X		X		X		X		X		
		D_13	X		X		X		X		X		X		
		D_14	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

1a, 1b Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

2 Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad 1a o 1b.

- 3 Los indicadores son subvariables de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad la o historia lb.
- 4 Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 01 de Noviembre 2022

Autor:



Firma del Evaluador CESAR ALBERTO RODRIGUEZ SALGADO

DNI 43293237

**Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos
de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos**

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES			
Requerimiento	Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)	X		
El instrumento corresponde a la fuente de información	X		
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio	X		
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos	X		
Las dimensiones fueron definidas de las teorías, orientada por la normatividad 1a o la historia 1b	X		
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes	X		
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente	X		
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar	X		

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El Ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
		D_6					X					X			
		D_7	X		X		X		X		X		X		
		D_8	X		X		X		X		X		X		
		D_9	X		X		X		X		X		X		
		D_10	X		X		X		X		X		X		
		D_11	X		X		X		X		X		X		
		D_12	X		X		X		X		X		X		
		D_13	X		X		X		X		X		X		
		D_14	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

1a, 1b Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

2 Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad 1a o 1b.

- 3 Los indicadores son subvariables de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad la o historia lb.
- 4 Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 01 de DIEMBRE 2022

Autor:



Firma del Evaluador: Donato Miguel Huertas Diaz

DNI: 43363218

Anexo 4. Autorización de acceso al campo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 24 de noviembre del 2022

Oficio N.º 085- 2022 MINDEF/VPD/DIGEDOC - CAEN .C04

Señor

Tte. Crl Inf Cmdte del BCT N° 312 San Martín de Pangoa.

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares.
 b. Reglamento de grados académicos del CAEN-EPG.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne/sirva brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al equipo de investigación de esta casa de estudio que realiza la investigación titulada "OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021"

El equipo de investigación está conformado por: Luis Francisco CUEVAS LÓPEZ

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima

Dios guarde a Ud.

Walter Enrique Astudillo Chávez
 General de División
 Director General del Centro de Altos Estudios Nacionales
 Ministerio de Defensa

Distribución:

Dependencia..... 01
 Archivo..... 01/02

Anexo 5. Base de datos de la prueba piloto.

Se realizó una prueba piloto del instrumento (anexo 2) con 25 participantes, posteriormente se tabularon los resultados para después realizar una prueba psicometría, en torno al coeficiente el Alfa de Cronbach, para medir la fiabilidad de la escala de medida del cuestionario. La tabla 11, devela que el instrumento presenta una confiabilidad "ALTA" porque el indicador Alfa Cronbach 0.987 es cercano a 1

Tabla 20

Tabulación de la prueba piloto de la VI

Nombre o indicativo	Sexo	VI: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.																										
		Actividades del narcotráfico											Remanentes del Terrorismo															
		Producción					Distribución y transporte						Comercialización		Aparato político					Aparato militar				Aparato logístico				
		O_1	O_2	O_3	O_4	O_5	O_6	O_7	O_8	O_9	O_10	O_11	O_12	O_13	O_14	O_15	O_16	O_17	O_18	O_19	O_20	O_21	O_22	O_23	O_24	O_25		
Piloto_1	2	4	3	4	3	2	3	3	3	4	2	4	3	4	4	4	3	2	4	4	3	4	3	4	4	4		
Piloto_2	1	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4		
Piloto_3	1	3	3	4	3	3	5	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4		
Piloto_4	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3		
Piloto_5	1	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4	5	3	5	5	4	5	4	4	3	4	3	4	4		
Piloto_6	2	4	4	5	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	5		
Piloto_7	2	3	3	5	4	3	4	4	4	3	3	4	4	5	3	2	2	2	3	1	5	4	4	3	2	4		
Piloto_8	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2		
Piloto_9	1	4	4	3	5	5	3	3	4	3	3	5	5	4	5	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4		
Piloto_10	1	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	2	3	4	4		

Tabla 21*Tabulación de la prueba piloto de la V2*

Nombre o indicativo	Sexo	V2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM													
		Desarrollo Humano													
		Salud					Educación		Calidad de vida						
		D_1	D_2	D_3	D_4	D_5	D_6	D_7	D_8	D_9	D_10	D_11	D_12	D_13	D_14
Piloto_1	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4
Piloto_2	1	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5
Piloto_3	1	5	4	4	4	3	5	4	4	5	5	4	4	3	5
Piloto_4	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
Piloto_5	1	4	3	5	4	4	5	5	5	3	5	4	5	4	5
Piloto_6	2	2	4	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5
Piloto_7	2	4	3	2	4	4	5	5	3	4	5	5	4	4	3
Piloto_8	2	2	3	2	4	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3
Piloto_9	1	5	3	4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4
Piloto_10	1	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4
Piloto_11	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3
Piloto_12	2	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	3	4
Piloto_13	1	3	2	2	1	1	2	3	2	1	2	2	3	2	1
Piloto_14	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
Piloto_15	1	4	4	3	3	3	5	4	4	3	3	3	4	4	3

Nombre o indicativo	Sexo	V2: Desarrollo humano en las localidades del VRAEM													
		Desarrollo Humano													
		Salud					Educación		Calidad de vida						
		D_1	D_2	D_3	D_4	D_5	D_6	D_7	D_8	D_9	D_10	D_11	D_12	D_13	D_14
Piloto_16	1	3	3	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5
Piloto_17	2	2	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2
Piloto_18	2	4	3	3	3	4	4	3	4	4	2	3	4	4	5
Piloto_19	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	3	4
Piloto_20	1	4	3	2	2	3	4	4	5	5	3	4	4	5	4
Piloto_21	2	5	5	5	4	3	4	4	5	5	4	4	5	5	4
Piloto_22	2	3	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5
Piloto_23	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Piloto_24	1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Piloto_25	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Tabla 22*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos (ítems)
0.987	39

Nota. El instrumento presenta una confiabilidad "ALTA" porque el indicador Alfa es cercano a 1.

Anexo 6. Base de datos trabajo de campo

Tabla 23

Tabulación trabajo de campo VI

Caso	VI: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.																								
	Actividades del narcotráfico												Remanentes del Terrorismo												
	O_1	O_2	O_3	O_4	O_5	O_6	O_7	O_8	O_9	O_10	O_11	O_12	O_13	O_14	O_15	O_16	O_17	O_18	O_19	O_20	O_21	O_22	O_23	O_24	O_25
Raul	2	3	1	3	2	3	4	4	3	4	3	3	2	3	1	4	3	3	4	3	3	3	2	4	3
Sandro	4	3	4	4	4	5	4	3	3	3	4	5	3	4	3	3	4	3	3	3	4	5	3	4	3
Vladimir	5	4	3	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	3	4	5	5	4	3	3	4	3	4	4
Gustavo	3	3	3	2	4	3	2	2	3	4	4	3	5	3	4	3	3	3	2	3	1	2	2	3	3
Frank	2	2	3	4	4	5	4	3	2	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	5	4	3	3	1	3
Gerardo	2	4	3	3	4	2	3	1	2	2	1	2	3	1	2	4	3	3	2	2	1	3	4	3	5
Arian	4	4	3	3	3	2	4	4	3	2	2	4	3	3	2	3	4	3	2	5	4	3	2	3	4
Martin	4	2	3	2	2	3	5	4	4	2	3	3	4	2	3	5	3	2	3	2	2	4	3	5	3
Miguel	2	3	4	5	3	3	2	4	3	4	4	5	5	5	5	5	4	3	4	4	3	2	3	4	4
Ray	2	3	5	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	3	4
Anthony	3	4	3	2	4	4	5	3	2	2	3	3	4	5	4	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4
Guillermo	3	3	2	5	4	3	3	2	2	3	4	2	3	2	4	4	3	1	2	4	3	2	2	1	2
Jhon	3	1	2	1	3	1	2	1	3	2	2	3	1	1	2	1	2	3	2	3	2	2	1	2	3
Michael	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1
Joseph	4	4	5	5	3	3	4	4	5	5	4	5	5	4	3	5	4	4	5	5	5	5	3	3	5
Brian	4	3	3	1	3	4	4	2	3	4	4	5	2	4	4	3	3	4	3	5	4	3	3	3	4

VI: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.																									
Caso	Actividades del narcotráfico												Remanentes del Terrorismo												
	O_1	O_2	O_3	O_4	O_5	O_6	O_7	O_8	O_9	O_10	O_11	O_12	O_13	O_14	O_15	O_16	O_17	O_18	O_19	O_20	O_21	O_22	O_23	O_24	O_25
David	4	5	3	3	4	2	3	4	5	3	4	5	4	3	5	4	3	4	5	4	2	3	4	4	5
Robert	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Luis	1	2	4	3	2	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	2	3	1	2
Carlos	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5
Brandon	3	3	2	2	3	4	2	2	3	4	3	4	3	4	5	3	2	3	3	4	4	3	4	3	3
Christ	4	3	4	2	3	2	3	3	2	3	4	3	1	2	3	5	4	4	3	4	3	4	3	3	3
Alvaro	2	3	5	4	3	3	2	3	4	3	5	4	4	5	4	4	4	2	2	4	3	4	4	5	4
Donal	3	4	5	4	5	3	3	5	4	5	2	4	5	4	3	5	4	5	4	5	2	4	4	3	5
Mario	5	3	4	4	4	2	3	3	5	4	3	4	3	5	5	5	4	3	4	5	4	4	5	5	3
Alvaro	3	4	5	5	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	4	4	5	3	4	5	5	3	4	5	5
Romario	2	3	5	4	2	3	4	3	5	4	4	4	3	5	2	4	3	5	3	5	2	4	4	3	5
Pedro	5	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	4	3	2	3	5	3	4	3	2	3
Ivan	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Marco	3	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	3	4	5	4	4	5	4	3	3	4	5	5
Junior	4	4	5	3	5	1	1	1	3	2	3	3	1	2	4	5	3	4	2	4	3	3	3	1	3
Daniel	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5
Hugo	4	4	2	5	5	3	4	4	5	3	4	2	2	4	4	4	4	3	5	5	3	4	2	1	2
Edgar	3	4	3	5	4	4	4	2	3	4	4	5	4	5	5	5	3	2	1	4	3	5	3	3	3
Eddie	4	4	5	4	3	3	4	5	3	4	4	3	5	4	4	5	3	4	4	5	3	5	3	3	4
Ernesto	4	3	4	4	5	4	3	3	3	4	4	5	5	3	4	5	3	2	3	4	5	4	3	3	4

VI: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.																									
Caso	Actividades del narcotráfico												Remanentes del Terrorismo												
	O_1	O_2	O_3	O_4	O_5	O_6	O_7	O_8	O_9	O_10	O_11	O_12	O_13	O_14	O_15	O_16	O_17	O_18	O_19	O_20	O_21	O_22	O_23	O_24	O_25
Lucas	3	4	4	3	1	2	3	4	3	4	5	4	2	3	5	3	1	3	4	4	3	5	3	3	4
Maycol	4	3	5	5	4	3	4	3	3	3	3	4	3	5	4	4	3	5	3	4	4	3	4	4	5
Lorenzo	3	4	5	3	2	4	4	5	3	4	5	5	4	3	4	5	5	4	3	4	4	5	4	3	4
Aldo	3	3	5	4	3	3	1	1	3	4	5	5	3	3	2	4	3	4	3	3	1	2	3	3	4
Francisco	4	2	4	3	4	4	5	5	2	2	3	4	5	3	5	4	2	3	4	5	3	4	5	4	4
Christian	3	1	3	4	5	4	3	3	3	4	5	2	1	3	5	3	4	4	4	2	3	4	5	3	4
Nicolas	3	5	4	4	3	4	4	3	2	3	5	4	3	4	3	4	4	5	3	2	1	3	2	3	4
Jorge	3	4	5	3	4	4	5	3	2	3	4	4	3	5	2	2	1	4	5	4	2	4	4	5	2
Jesús	3	3	4	2	1	3	4	5	5	4	3	3	2	4	5	1	2	4	4	5	4	3	4	5	5
Renzo	3	3	2	2	4	3	4	3	3	4	3	3	2	3	2	3	1	3	4	4	3	3	1	2	4
Enrique	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
Bria	3	4	2	4	5	2	4	3	4	5	4	3	4	5	4	4	3	4	3	5	4	5	3	4	4
Alonso	3	4	4	2	3	5	4	3	3	3	2	2	2	4	4	3	5	2	1	4	3	3	1	4	3
Reymond	3	5	4	3	2	3	4	3	5	4	3	2	3	4	2	3	2	3	2	4	2	3	4	4	5
Austin	4	5	4	2	3	3	4	3	4	3	3	3	3	5	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3
Victor	3	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4
Fernando	3	4	4	5	3	3	3	4	5	4	4	3	3	4	5	4	2	1	1	3	2	4	3	4	5
Orlando	4	3	4	2	4	1	1	2	4	4	5	4	2	3	4	5	4	2	1	4	4	2	5	4	3
Angel	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Renato	5	4	4	3	4	5	4	5	4	5	5	5	3	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	4	3

VI: Operaciones de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.																									
Caso	Actividades del narcotráfico												Remanentes del Terrorismo												
	O_1	O_2	O_3	O_4	O_5	O_6	O_7	O_8	O_9	O_10	O_11	O_12	O_13	O_14	O_15	O_16	O_17	O_18	O_19	O_20	O_21	O_22	O_23	O_24	O_25
Jesus	4	3	2	4	5	2	4	4	3	3	4	5	4	3	4	5	4	3	4	5	3	3	4	5	5
Pavel	2	3	1	2	3	2	2	2	1	1	1	2	3	1	2	3	1	2	4	3	2	1	1	4	3
Jose	3	3	3	1	1	2	2	2	1	2	4	3	3	2	4	5	3	1	2	5	3	2	4	2	3
Marcelo	1	2	5	3	4	1	3	4	3	3	2	4	2	4	5	4	3	3	2	4	5	4	4	5	4
Diego	3	4	5	4	5	2	3	4	5	4	3	2	1	3	5	5	4	3	3	5	3	4	4	5	4
Fabrizio	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Sebastian	4	5	4	3	4	5	2	3	4	5	5	5	4	4	5	4	3	3	3	5	4	4	4	4	5
Moises	3	4	5	4	5	3	1	1	4	5	4	2	4	5	4	5	5	4	3	5	4	5	4	4	5
Isacc	4	5	3	5	3	3	4	4	2	2	5	5	3	5	5	5	4	3	4	5	3	3	2	3	4
Yordano	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	2	3	4	4	4	3	1	3	5	5	4	3	3	3	5
Mario	4	5	5	5	4	4	5	3	4	5	4	5	4	3	5	5	4	3	2	5	4	3	4	4	4
Diego	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Nicolas	4	5	5	4	3	4	5	4	3	3	4	5	4	4	5	5	4	3	4	5	4	3	4	4	5
Juan	3	5	4	4	4	2	4	5	3	1	2	3	4	5	4	5	4	3	3	5	4	4	5	3	3
Oscar	5	3	3	4	4	4	4	2	4	4	2	2	4	5	4	4	4	3	4	5	4	3	5	4	4
Enrique	4	4	5	4	5	2	2	2	4	3	3	3	3	4	5	3	3	4	5	5	3	4	2	3	4
Sebastisn	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	4	4	5	5	4	5	4	4
Antonio	3	4	4	4	3	2	1	2	4	4	3	5	5	4	4	4	3	3	3	4	2	5	3	3	4

Tabla 24*Tabulación trabajo de campo V2*

Caso	V2:Desarrollo humano en las localidades del VRAEM													
	Desarrollo Humano													
	D_1	D_2	D_3	D_4	D_5	D_6	D_7	D_8	D_9	D_10	D_11	D_12	D_13	D_14
Raul	2	4	5	2	3	5	1	2	4	3	4	2	3	2
Sandro	4	4	3	3	4	4	5	3	2	3	4	5	4	4
Vladimir	2	3	5	5	4	5	5	4	5	3	4	4	5	5
Gustavo	4	3	2	3	3	2	4	3	2	2	3	4	4	3
Frank	3	4	3	5	4	4	3	4	2	3	4	3	2	3
Gerardo	4	4	3	3	2	1	2	3	4	3	2	2	2	2
Arian	4	3	3	2	4	5	4	3	2	3	3	3	4	4
Martin	1	2	4	4	3	4	5	3	4	2	3	4	5	4
Miguel	3	4	5	4	4	3	1	3	5	4	3	3	4	4
Ray	4	3	3	3	4	5	5	2	2	3	4	4	5	5
Anthony	4	4	4	3	5	3	3	4	4	4	5	4	3	5
Guillermo	3	4	3	1	3	4	2	3	3	4	3	4	2	3
Jhon	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2
Michael	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Joseph	4	5	5	4	5	4	2	4	5	4	5	3	5	5
Brian	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	5	5	4	5
David	5	4	3	4	3	4	4	3	4	5	4	5	5	4
Robert	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Luis	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	1	2	1	1
Carlos	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Brandon	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	3	3	3	3
Christ	3	3	3	4	2	4	3	4	3	3	4	3	2	3
Alvaro	5	3	2	4	3	4	2	3	5	3	4	3	2	1
Donal	4	4	5	5	4	5	4	4	3	4	5	5	4	4
Mario	2	3	5	4	3	4	4	5	4	5	3	3	4	5

V2:Desarrollo humano en las localidades del VRAEM														
Caso	Desarrollo Humano													
	D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	D 7	D 8	D 9	D 10	D 11	D 12	D 13	D 14
Alvaro	3	4	5	3	3	3	4	4	3	5	4	4	3	5
Romario	4	3	2	4	5	5	3	2	3	5	4	5	4	3
Pedro	3	3	4	3	3	3	3	4	4	2	4	2	3	4
Ivan	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Marco	4	5	5	4	3	3	4	5	4	4	5	3	4	5
Junior	2	3	4	2	3	3	4	5	2	1	2	4	3	4
Daniel	4	3	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5
Hugo	4	4	3	4	5	3	3	4	5	3	2	2	1	3
Edgar	4	3	4	5	3	5	5	4	4	3	4	5	4	5
Eddie	4	4	3	5	5	3	4	2	3	5	4	4	3	3
Ernesto	5	5	4	3	3	4	5	4	4	5	3	3	4	5
Lucas	3	4	2	4	5	4	3	4	4	2	4	4	4	5
Maycol	4	5	3	4	3	4	2	3	4	4	4	5	4	3
Lorenzo	2	4	3	3	4	4	5	4	4	3	4	5	4	3
Aldo	3	4	5	4	2	4	3	4	5	3	3	4	4	5
Francisco	3	3	4	5	4	3	3	4	5	4	5	5	4	3
Christian	3	1	2	3	4	5	3	4	5	4	4	5	3	3
Nicolas	5	4	3	5	2	3	4	3	4	5	3	5	4	5
Jorge	4	4	3	5	4	5	3	4	4	5	4	3	3	5
Jesús	4	2	4	3	5	4	3	3	4	4	5	4	5	3
Renzo	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	4	3	2
Enrique	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5
Bria	5	5	4	4	3	2	1	3	3	4	5	3	3	4
Alonso	5	3	4	3	4	4	5	3	4	5	3	4	5	3
Reymond	3	3	4	3	4	2	3	4	4	3	3	4	5	4
Austin	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Victor	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	5
Fernando	4	4	3	3	3	3	2	2	4	5	4	3	1	2

V2:Desarrollo humano en las localidades del VRAEM														
Caso	Desarrollo Humano													
	D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	D 7	D 8	D 9	D 10	D 11	D 12	D 13	D 14
Orlando	5	4	5	3	4	5	4	3	2	3	4	4	5	5
Angel	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Renato	5	4	4	3	5	4	4	5	3	3	5	4	5	5
Jesus	3	4	5	5	3	2	2	4	3	3	3	4	5	4
Pavel	2	2	3	2	2	2	1	3	3	3	3	1	2	3
Jose	1	2	3	3	4	3	2	2	3	3	2	1	2	4
Marcelo	3	3	4	5	5	3	3	2	4	3	4	2	3	4
Diego	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	3	4
Fabrizio	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Sebastian	3	4	5	5	4	5	3	3	4	5	3	4	5	5
Moises	5	3	4	2	1	2	4	5	4	4	4	3	5	4
Isacc	5	5	4	3	4	4	5	3	3	4	5	4	5	3
Yordano	4	1	3	5	4	3	3	4	5	3	3	5	4	4
Mario	5	5	4	2	3	4	4	5	4	4	5	4	5	5
Diego	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
Nicolas	4	3	5	4	5	4	3	4	5	4	5	3	4	5
Juan	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	3	4	5
Oscar	5	5	4	4	3	3	4	4	5	4	3	5	4	3
Enrique	5	4	3	3	5	5	4	4	5	4	2	1	2	3
Sebastisn	4	5	4	3	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4
Antonio	3	3	4	3	4	3	3	2	3	3	4	3	3	4

Anexo 7. Aprobación del informe final de tesis



PERÚ

MINISTERIO DE
DEFENSAVICEMINISTERIO DE
POLICIAS PARA LA
DEFENSADIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN Y DOCTRINACENTRO DE ALTOS
ESTUDIOS NACIONALES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Chorrillos, 17 de abril de 2023.

Oficio N° 214 - 2023- MINDEF/VPD/DIGEDOC/CAEN-EPG/DIR.INV.ACAD/C04.Señor: **Luis Francisco CUEVAS LÓPEZ.**Asunto: Aprobación del Informe Final de Tesis.
Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que los docentes asesores – revisores de tesis, se han pronunciado favorablemente sobre su Informe Final de Tesis titulado:

OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021.

En tal sentido, se ha **aprobado** su Informe Final de Tesis, con una similitud turnitin de **10%**, encontrándose en condiciones de continuar con el trámite de sustentación, en la División de grados y registros académicos, de este centro superior de estudios.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.



Dotor
Ramón Oscar Murillo Serna
Director de Investigación Académica
Centro de Altos Estudios Nacionales -EPG

DISTRIBUCIÓN:

Interesado.....01
Archivo..... 01/02
ROMS/loc.
17ABRIL2023



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

INFORME N° 003/FAP/2022

A : Director de Investigación CAEN-EPG
De : Doctor Felipe ARRIETA PINEDO
Asunto : Informe de revisión del Informe Final de Tesis nivel Maestría
Fecha : Lima, 03 de enero del 2023

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para informar respecto al resultado de la revisión del Informe Final de la Tesis nivel Maestría titulado:

"OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y EL NARCOTRÁFICO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES DE LOS VALLES DE LOS RÍOS APURÍMAC, ENE Y MANTARO, EN EL PERIODO 2019 – 2021. "

Presentado por el graduando Luis Francisco CUEVAS LOPEZ, para optar el Grado Académico de Maestro; de la revisión se desprende que el graduando ha cumplido con los requerimientos planteados en las Líneas de Investigación del CAEN-EPG, así como el desarrollo temático de la investigación; comunicando la **APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE TESIS**, por lo que el graduando queda expedito para continuar con el proceso de Sustentación de Tesis.

Es cuanto tengo que informar a usted para los fines consiguientes, aprovechando la oportunidad para expresarle mi más distinguida consideración.


Doctor. Felipe ARRIETA PINEDO
REVISOR TEMÁTICO



Anexo 8. Informe de similitud

● 10% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.esge.edu.pe Internet	2%
2	renati.sunedu.gob.pe Internet	1%
3	tesis.pucp.edu.pe Internet	1%
4	e-spacio.uned.es Internet	<1%
5	biblat.unam.mx Internet	<1%
6	docplayer.es Internet	<1%
7	gob.pe Internet	<1%
8	inei.gob.pe Internet	<1%

9	vlex.com.pe Internet	<1%
10	Universidad Francisco de Vitoria on 2021-05-23 Submitted works	<1%
11	coursehero.com Internet	<1%
12	lampadia.com Internet	<1%
13	slideshare.net Internet	<1%
14	National University College - Online on 2020-04-03 Submitted works	<1%
15	cdn.gob.pe Internet	<1%
16	Rosique Fleite Tania. "Factores que ponen en riesgo el autocontrol y co..." Publication	<1%
17	paraguay.justia.com Internet	<1%
18	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2013-07-10 Submitted works	<1%
19	Universidad de Valladolid on 2022-07-07 Submitted works	<1%
20	docs.google.com Internet	<1%

21	repositorio.uta.edu.ec Internet	<1%
22	Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO on 2020-11-06 Submitted works	<1%
23	Universidad de Nebrija on 2022-06-21 Submitted works	<1%
24	camaralima.org.pe Internet	<1%
25	tesis.ucsm.edu.pe Internet	<1%
26	revistas.unam.mx Internet	<1%
27	intra.uigv.edu.pe Internet	<1%
28	esffaa.edu.pe Internet	<1%
29	europarl.europa.eu Internet	<1%

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 30 palabras)

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

renati.sunedu.gob.pe

tesis titulada:OPERACIONES DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMOYELNARCOTRÁ...

docs.google.com

dan conformidad de la aprobaciónde la defensa de tesis a cargo del Bach

repositorio.esge.edu.pe

AgradecimientoMi eterna gratitud a la Dra

repositorio.esge.edu.pe

suexperiencia

repositorio.esge.edu.pe

a mi esposa

Gonzales, Carol Fabiola Veliz | Ignacio, Luis Carlos Sarmiento | Plantarrosa, Milton Cesar Obando. "Reporte D...

vDeclaración jurada de autoríaMediante el presente documento, Yo, Luis

repositorio.esge.edu.pe

en el distrito de

repositorio.caen.edu.pe

OPERACIONES

docs.google.com

del año

repositorio.esge.edu.pe

que presento a los __ días de

cdn.www.gob.pe

Nº

repositorio.caen.edu.pe

OPERACIONES

docs.google.com

EL DESARROLLO HUMANO EN LAS LOCALIDADES

renati.sunedu.gob.pe

Carátula Jurado evaluador Agradecimiento Dedicatoria Declaración jurada de autoría...

cdn.www.gob.pe

iiiiiiivvviixixiixivxv

renati.sunedu.gob.pe

1.4.1. Objetivo general

renati.sunedu.gob.pe

25

renati.sunedu.gob.pe

Carlos Mellet

repositorio.esge.edu.pe

D.N.I. Nº

repositorio.esge.edu.pe

2.2.2. Base teórica de la variable de estudio 2: Desarrollo humano

renati.sunedu.gob.pe

Si bien ésta es una de las regiones más estables desde el punto de vista interestat...

chairemercosur.sciences-po.fr

El tráfico de estupefacientes es uno de los negocios más lucrativos del crimen org...

multipolamundo.blogspot.com

en esta zona del VRAEM. El estudio es relevante, por lo que los instrumentos a utili...

renati.sunedu.gob.pe

obteniendo información

renati.sunedu.gob.pe

sin embargo, se cuenta con una unidad del Ejército acantonada en dicha localidad, ...

renati.sunedu.gob.pe

La metodología de la investigación reúne el análisis y síntesis de los aspectos má...

geo1.espe.edu.ec

la relación existente entre los conflictos armados y el terrorismo como dos fenóme...

e-spacio.uned.es

Finalmente, como líneas de investigación futuras que se proponen, son las que han...

e-spacio.uned.es

Los cuatro países analizados, a pesar de tener capacidades militares muy diferent...

docplayer.es

En junio del 2003, en la zona de VRAEM

repositorio.esge.edu.pe

irregularidades y prácticas de corrupción en la provisión de servicios públicos y

www.defensoria.gob.pe

Como todo negocio, necesita canales, vías y redes de producción, distribución y co...

creditodseral.weebly.com

Insumos químicos, mano de obra

Pontificia Universidad Católica del Perú on 2017-12-04

Desde su creación hace más de tres décadas, Sendero Luminoso evolucionó desde...

www.seguridadinternacional.es

con el 68,4% de la

www.camaralima.org.pe

Los resultados del Censo 2017: XII de Población y VII de Vivienda

www.inei.gob.pe

Si las amenazas evolucionan, las fuerzas

repositorio.esge.edu.pe

las zonas cocaleras eran ya muy pobres antes de que el narcotráfico irrumpiera en ...

docplayer.es

En términos generales, la "guerra de cuartageneración" incluye todas las formas d...

repositorio.esge.edu.pe

El TID como delito de posesión. "El delito, regulado en el segundo párrafo del artícu...

lpderecho.pe

Lugar: Zona del VRAEM. Tiempo: 03 etapas. Etapa 1, un año; Etapa 2, 03 años; y, Et...

repositorio.esge.edu.pe

Introducción: Buenos días/tardes/noches, mi nombre es Luis

docs.google.com

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS Variable Dimensiones Indicadores La dimensión...

esge.edu.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS Variable Dimensiones Indicadores La dimensión...

esge.edu.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOSVariableDimensionesIndicadoresLa dimensión...

esge.edu.pe

XXXXXX

renati.sunedu.gob.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOSVariableDimensionesIndicadoresLa dimensión...

esge.edu.pe

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicosde los I...

renati.sunedu.gob.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOSVariableDimensionesIndicadoresLa dimensión...

esge.edu.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOSVariableDimensionesIndicadoresLa dimensión...

esge.edu.pe

XXX

renati.sunedu.gob.pe

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicosde los I...

renati.sunedu.gob.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOSVariableDimensionesIndicadoresLa dimensión...

esge.edu.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOSVariableDimensionesIndicadoresLa dimensión...

esge.edu.pe

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicosde los I...

renati.sunedu.gob.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS Variable Dimensiones Indicadores La dimensión...

esge.edu.pe

XXX

renati.sunedu.gob.pe

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS Variable Dimensiones Indicadores La dimensión...

esge.edu.pe

que fundamentaron y ofrecieron soporte teórico al objeto de investigación, la estru...

repositorio.unfv.edu.pe

Es por eso que

repositorio.esge.edu.pe

el narcotráfico utiliza grupos armados, sicarios (extorsión, robo, secuestros) y rem...

www.lampadia.com

En los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, no se ha desplegado una estrat...

www.lampadia.com

observamos una situación de guerra de baja intensidad cuya perennidad está asoci...

repositorio.esge.edu.pe

2) El Tráfico Ilícito de Drogas- TID –en

tesis.pucp.edu.pe

Pronóstico en torno al problema identificado: De continuar esta situación no será p...

repositorio.esge.edu.pe

la población considerada en el estudio de investigación, estuvo conformada por lo...

renati.sunedu.gob.pe

que gran parte de la población basa su economía en las actividades ilícitas que de...

renati.sunedu.gob.pe